[illegible] Dirección y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires martes 23 de enero de 1923

[illegible] por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 30 [illegible] [illegible] 3237, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Medidas que piensan adoptar las autoridades francesas en la región del Ruhr

La conferencia internacional de Lausana

Mr. Bonar Law hará en breve una declaración sobre el conflicto franco-alemán

El conflicto del Ruhr

Medidas que piensa adoptar Francia

PARIS, enero 23 (United Press). — Informaciones semioficiales [illegible] medidas que se adoptarán con el [illegible] de obligar al gobierno alemán a que abandone su actitud de resistencia pasiva, comprenden: Primero, el [illegible] económico del Ruhr; segundo, ejercer un control severo sobre todos los envíos de mercaderías y carbón destinados a Alemania, suprimiéndolos por completo, en caso de necesidad; tercero, establecimiento de una nueva moneda corriente, garantizada por el valor de las minas.

PARIS, 23. (Havas). — En los círculos autorizados de esta capital se desmienten los rumores pueriles y tendenciosos de procedencia alemana, según los cuales seis propietarios de minas que fueron arrestados por las autoridades aliadas, han sido sometidos a un régimen criminal, que los efectivos franceses en el Ruhr alcanzarían a 260.000 hombres, y, por último, que la clase de 1920 será llamada bajo bandera.

Los mismos círculos ponen de relieve que el gobierno no tiene para nada la intención de extender la ocupación.

Los aliados están resueltos a desarrollar una acción serena y moderada.

PARIS, enero 23 (A. Havas). — Habiendo algunos diarios extranjeros publicado noticias asegurando que el Gobierno francés se negaba [illegible] alimentos a los obreros [illegible] de la Agencia [illegible] recuerda [illegible] tropas francesas no necesitan abastecerse de alimentos en la región, pues reciben aprovisionamientos por intermedio de la administración militar francesa, la cual ha establecido los correspondientes depósitos a retaguardia de las tropas. Añade el corresponsal que es necesario hacer constar que, contrariamente a lo aseverado por los mencionados diarios, las tropas francesas establecen cocinas populares en todas partes donde ello es factible.

PARIS, enero 23. (Havas). — A consecuencia del acuerdo realizado con las autoridades aliadas de ocupación, los ferroviarios de Dortmund reanudaron el trabajo.

ESSEN, enero 23. (United). — La ciudad está furiosa después de haber recorrido una patrulla las calles centrales arrojando a los transeuntes de las veredas a empujones.

BERLIN, enero 23. (United). — Comunican de Maguncia que Thyssen parece estar enfermo. Se predice que será condenado a tres meses de prisión.

BERLIN, enero 23. (United). — Informan de Essen que los franceses han evacuado a Langendreer, debido a la reciente muerte de un particular por un soldado francés.

PARIS, enero 23 (A. Havas). — Los diarios de esta capital constatan con satisfacción que, a pesar de la orden de declarar la huelga general, la mayoría de los obreros del Ruhr trabajaron ayer y ponen de relieve la decepción que ese hecho ha debido causar a los agitadores alemanes.

LONDRES, enero 23 (United Press) —El corresponsal de la Agencia Reuter en Berlín informa que 165.000 obreros se han plegado a la huelga en el Ruhr.

MAGUNCIA, enero 23 (U. Press) —El Consejo de guerra que había de juzgar a los magnates alemanes del carbón, fué aplazado hasta el miércoles.

La cuestión chileno-peruana

WASHINGTON, enero 23 (United Press) — El departamento de Estado dirigió una carta al presidente Harding, comunicándole el texto de las notas chilena y peruana, que le invitan a que actúe como árbitro.

La nota chilena expresa la gran satisfacción y absoluta confianza con que Chile se dirige a Mr. Harding a fin de encontrar en su alto espíritu de justicia la solución del problema implicado en las cláusulas del tratado de Ancón, que no han sido ejecutadas.

La nota peruana expresa la esperanza de que el presidente acepte el cargo, "agregando de ese modo otro servicio a la causa de la paz y de la tranquilidad de América, por lo cual el gobierno peruano desea expresar su agradecimiento por adelantado".

Hugo Stinnes, enfermo

BERLIN, enero 23 (U. Press). — Stinnes se halla de vacaciones en Oberhof, y se informa que se halla enfermo.

La conferencia de Lausana

LAUSANA, enero 23 (U. Press) — La conferencia entró en una faz decisiva cuando la primera comisión inició la discusión de las fronteras de Mosul a las 11 de la mañana.

Una petición de la Liga de Sports Atléticos, de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, enero 23 (A. Havas). — El diario "O Imparcial" felicita a la Liga Metropolitana de Sports Atléticos por la petición que dirigirá próximamente al Consejo Municipal con el fin de que prohiba la práctica del football en el período de tiempo comprendido desde octubre hasta abril.

Oficiales en libertad

RIO DE JANEIRO, enero 23 (A. Americana). — El Consejo de Justicia pronuncióse ayer absolviendo de culpa y cargo a los capitanes de corbeta Federico Noronha y Alvaro Vasconcellos, y doce plazas, acusados de haber participado en el movimiento subversivo de julio último haciendo sublevar la tripulación del "Minas Geraes".

Maniobras de la escuadra brasileña

RIO DE JANEIRO, enero 23 (A. Americana. — El presidente de la República, doctor Arturo [illegible] "Minas Geraes" una bellísima bandera.

Terminada la ceremonia, una parte de la escuadra, formada por trece navíos, partió para la Isla Grande con el objeto de efectuar diversas maniobras que serán observadas por la misión norteamericana contratada por el gobierno brasileño.

El tratado ítalo-serbio

BELGRADO, enero 23 (U. Press). — De conformidad con el pedido de Mussolini de saber las opiniones serbias con respecto a la ejecución del tratado de Rapallo, el primer ministro de Yugoeslavia, señor Nincitch, telegrafió a Mussolini el punto de vista de los peritos serbios.

LAIBACH, enero 23 (U. Press). — El "Slovenec" dice que Italia y Yugoeslavia han realizado un convento con respecto a la navegación en el Adriático, mediante el cual ambos países gozarán de idénticos privilegios.

El atentado contra un oficial norteamericano

BRUSELAS, enero 23 (A. Havas). — "La Libre Belgique" publica un despacho procedente de Aquisgran, anunciando que un individuo desconocido disparó varios tiros de revólver contra un oficial norteamericano el cual resultó indemne.

El retiro de las tropas norteamericanas del Rhin

COBLENZA, enero 23 (U. Press). — Las fuerzas del ejército de Estados Unidos partirán para Amberes mañana. La bandera será arriada al mediodía, y las fuerzas partirán de Amberes el jueves.

La prensa de esta localidad lamenta la partida de esta tropa, sobre todo, dicen, "en estos momentos tan críticos".

Información desmentida

BERLIN, enero 23 (U. Press). — Se informa autorizadamente que el gobierno no enviará ninguna delegación a Londres, como se había hecho circular hace unos días.

Declaraciones de un cónsul italiano

SANTIAGO DE CHILE, enero 23 (A. Havas). — En un artículo publicado en su edición de hoy, el diario "El Mercurio" se congratula por las declaraciones hechas por el cónsul de Italia, en la ciudad de Tacna, señor Daneri, quien desvirtúa plenamente las imputaciones peruanas, relativas a los atropellos de que dice son víctimas los ciudadanos peruanos en esa region.

Campaña contra los anarquistas en Dantzig

PARIS, enero 23 (A. Havas). — Se han efectuado algunos allanamientos en las redacciones de diarios y domicilios de los diferentes anarquistas en Dantzig.

Por otra parte, se han realizado violentas manifestaciones en Zappot, donde los elementos alemanes atacaron a los polacos judíos.

Próxima declaración de Mr. Bonar Law

LONDRES, enero 23 (A. Havas) — A causa de la creciente presión que determinados políticos hacen sobre el jefe de gabinete Mr. Bonar Law, se asegura que éste hará en breve una declaración sobre las consecuencias de la benévola neutralidad demostrada por el gobierno inglés frente a la acción francesa en el Ruhr.

Es muy posible que Mr. Bonar Law aproveche la primera ocasión que se le presente para efectuar tal declaración, sin esperar a la reapertura del Parlamento, que ha sido fijada para el 13 de febrero.

Protesta alemana

WASHINGTON, enero 23 (United Press) — En los círculos informados de ésta, se sabe que Alemania entregará una comunicación formal a los gobiernos de Francia, Italia, Bélgica y Gran Bretaña, protestando contra las órdenes impartidas por la Comisión Interaliada del Rhin, según las cuales los funcionarios alemanes deben entregar a los franceses y a los aliados, el producido de las aduanas.

Reportaje al señor Edwards

SANTIAGO DE CHILE, enero 23 (A. Havas). — Toda la prensa de esta capital, al comentar la llegada del ministro chileno en Londres, doctor Agustín Edwards, le dan cariñosamente la bienvenida, al mismo tiempo que ponen de relieve su brillante acción, como diplomático, tanto en Londres, como en el seno de la Liga de las Naciones.

Entrevistado el señor Edwards, por el representante de la Agencia Havas, en Santiago, se manifestó sumamente agradecido de las atenciones de exquisita cortesía de que fué objeto en Río de Janeiro y Buenos Aires. En el transcurso de la "interview", el doctor Edwards, expresó que se halla gratamente impresionado de esas capitales.

Respecto a su viaje a los Estados Unidos, manifestó que todo era prematuro. También habló con entusiasmo de los resultados halagadores que auguran a la V Conferencia Panamericana. Por otra parte, el señor Edwards se excusó de hablar sobre su actuación en la Liga de las Naciones.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

ACUERDO DE MINISTROS

El Presidente de la República firmó hoy decretos y órdenes de pago de los Ministerios del Interior, Instrucción Pública y Agricultura.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas, los señores: intendente municipal de Rosario, señor Alfredo J. Rouillón; [illegible] presidente interino del Consejo Nacional de Educación, señor Boero; doctor Ismael Berón de Astrada; presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, ingeniero Bello; diputados Mora y Araujo, Paz, Amuchástegui y Saccone, y los doctores Scarano, Galíndez y Manuel E. Malbrán, que ha sido propuesto para embajador en Chile.

Después de las 17 horas el doctor Alvear reunió a sus ministros en acuerdo, debiéndose tratar, entre otros asuntos, los relativos a los créditos a varios ministerios por más de 7.000.000 de pesos, qué debe tratar mañana la Cámara de Diputados, y el presupuesto. A este respecto, antes de iniciarse la reunión de ministros, que continuaba al cerrarse nuestra edición, se aseguraba que mañana se trasladará el gabinete en pleno al Congreso para exponer los puntos de vista del Ejecutivo, llevando la palabra el jefe de la Cancillería, doctor Gallardo.

Regresó de Mar del Plata el primer secretario de la legación argentina en París, adscripto a la secretaría de la Presidencia, doctor Alberto Figueroa.

—De Cacheuta regresó el secretario privado del Presidente, señor Florencio Lezica Alvear.

LA CARTERA DEL INTERIOR

SERA DESEMPEÑADA INTERINAMENTE POR EL Dr. GALLARDO

Después del acuerdo de gabinete, que se realiza en la presidencia al entrar en máquina nuestra edición, se dará a conocer un decreto encargando interinamente de la cartera del Interior, mientras dure la ausencia del doctor Matienzo, al titular de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Gallardo.

Sanidad del ejército

Reconocimiento de médicos, farmacéuticos, dentistas y veterinarios

Por decreto de la fecha, se reconocieron como subtenientes de la reserva a los siguientes profesionales, dependientes del Ministerio de Guerra:

Médicos: Sérlin Gregorio, Masa Daniel Nicolás S., Guerrero Mariano Agustín, Fuster Raúl Nicolás, Porcel Moisés P., Passa Marcos Antonio, Rubenstein Adolfo, Santillán Prudencio de J., Waldorp Carlos F., Ferreyra Pedro Nolasco, Trucco Obdulio Ferdinando, Lacroze Gowland Alberto, Albertolli Carlos Angel, Zárraga Jesús, Beretervide Juan José M., Gazzolo Juan José, Piñero Héctor María, García Díaz Dardo M., Isnardi Ubaldo, Castro Celso María, Piola Carlos José, Correa Carlos A., Kinkelin Pelletan Julio E., Seguro Gerardo, Romero Antonio Benito, Pergolani Remo Pío Agustín, Berenguer Alberto Eduardo; Bermann Gregorio, Galíndez Lorenzo, Rosembasser Jacobo, Accame Roberto Justino, Cletro Luis, Gattini Héctor Otello, Viale José, Brambilla José Juan, Martignene Adolfo E., Falabella Pedro M., Vernengo Marcelo José, González Juan M., Ibarra Alfredo, Silva Leonidas Lorenzo, Santa María Julio César, Celasco Juan Luis José, Roig Ricardo, A. B. J., [illegible]rassi Alfonso, Pecke von der [illegible]onso, Ferraro Donato Antonio, [illegible] Juan Hermógenes, Sain Andrés [illegible]úl, Rosselli Roberto, Gaffeuer Rodolfo Alfredo, Guevara Enrique Rondi, Lettieri Clodomiro, J. T. N., Alonso Juan Carlos, Lombardi Ernesto A., Zubizerreta Carlos Francisco, Garrahan Juan P., Gamboa [illegible]elo A.

Además fueron reconocidos varios médicos, farmacéuticos, dentistas y veterinarios.

Licitación de títulos públicos

El 15 de febrero próximo tendrá lugar simultáneamente en esta Capital, en el Crédito Público Nacional y en Londres, la licitación para la amortización correspondiente del vencimiento del 1o. de marzo del año en curso, cuyo fondo amortizante es de 475.100 $ oro, valor nominal.

Igualmente se realizará el 22 del corriente, en la junta de administración del Crédito Público Nacional, la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1o. de febrero próximo de los siguientes empréstitos:

Ley No. 8121, Crédito Argentino Interno de 1911, $ m|n. 417.123; ley No. 10.223, Crédito Argentino Interno, a oro, $ o|s. 102.927; Ley número 3474, Empréstito Teatro Colón, $ m|n. 68.060.

3a. Conferencia Sudamericana de Medicina

EL DOCTOR BERNARDO A. HOUSSAY INTEGRARA LA DELEGACION ARGENTINA

Ha sido integrada con el doctor Bernardo A. Houssay la delegación argentina a la 3a. Conferencia Sudamericana de Higiene, Microbiología, Patología y Pedagogía Médica, que se reunirá en Montevideo del 28 del actual al 4 de febrero próximo.

Colegio Nacional de Buenos Aires

SE FIJA EN $ 20 EL ARANCEL DE LOS TITULOS DE BACHILLER

Por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, dióse a conocer un decreto del P. E., por el que se aprueba el arancel del 20 por ciento, fijado para la expedición de títulos de bachiller, a los egresados del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Dirección de Tierras y Colonias

Se mandaron reservar varios lotes con fines de utilidad pública

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministro de Agricultura, ha firmado esta tarde un decreto mandando reservar con fines de utilidad pública dos fracciones de terreno compuesto de 5 hectáreas cada una, en los parajes denominados "El Chorro" y Puerto Irigoyen, del territorio de Formosa, para construir edificios de escuelas.

—Por el otro decreto y de acuerdo con lo solicitado por el Ministerio de Marina, se reserva con destino al servicio del faro que acaba de erigirse en la Caleta Sud de Cabo Blanco (morro norte) una fracción de 45 hectáreas, ubicada parte este de la legua C lote 21, sección 3a. de la zona Cabo Blanco, del territorio Santa Cruz.

—Declárase reserva forestal la siguiente tierra: Lotes 10, 11 y 20 y 23, fracción D, sección 3a. y lotes 6, 15 y 16, fracción G, sección 1a. del territorio del Chubut.

—Se reserva para uso de la cárcel de Tierra del Fuego, las chacras Núms. 11 y 12 de la subdivisión proyectada del ejido de Ushuaia.

—Por último se dispone reservar con fines de utilidad pública y con destino a la provisión de aguas en el pueblo Rawson (Chubut), la manzana 81.

Puerto de inflamables

Mensaje al Congreso

Según se nos informó en el Ministerio de Obras Públicas el Poder Ejecutivo enviará mañana al Congreso un mensaje y proyecto de ley para la construcción de un puerto especial con destino a la recepción y al embarque de petróleo, nafta y demás inflamables.

El citado puerto, según ya se ha dicho, estará ubicado en la zona sud del puerto de la Capital y en los terrenos [illegible] talleres que posee el Ministerio de Obras Públicas en esas inmediaciones.

Las obras públicas se proseguirán con los remanentes del presupuesto de 1922

El director general de Navegación y Puerto, ingeniero Humberto Canale, mantuvo esta tarde una conferencia con los directores de las obras del Riachuelo y Paraná superior en inferior, ingenieros Repasini, Villafañe y Pereyra.

Se cambiaron ideas entre los aludidos funcionarios, con respecto a la prosecución de las diversas obras que tienen a su cargo y que la falta de presupuesto para el presente año hace difícil de continuar.

Quedó resuelto hacer uso de los recursos remanentes de las diversas partidas acordadas para el año 1922, algunas de las cuales no se han agotado.

Con ello se conseguirá proseguir los trabajos en una forma relativa, pero sin que sufran una paralización completa, pues ello traería aparejado grandes perjuicios en las obras en construcción.

DE LA PLATA

Demostración a un alto empleado

LA PLATA, enero 23 — Los empleados de la secretaría del Ministerio de Hacienda, ofrecieron una demostración de compañerismo y amistad al oficial primero señor Máximo Anselmino, a cuyo efecto fué servido un almuerzo campestre en el balneario de Punta Lara.

Hizo uso de la palabra el señor Adreda, entregando al señor Anselmini una medalla de oro artísticamente labrada. El obsequiado, en conceptuosos términos agradeció la demostración.

GUERRA Y MARINA

MODIFICACION DE LA LIBRETA DE ENROLAMIENTO

Decreto del P. E.

Por decreto de hoy, se ha declarado reglamentario y se agregará a cada libreta de enrolamiento el modelo de hoja doble que llevará impresa una pequeña carta geográfica de la República Argentina, los símbolos del escudo patrio y el Himno Nacional.

LIQUIDACION DE GASTOS

El Ministerio de Hacienda entregó hoy a la Intendencia de Guerra 100.000 $ m|n a cuenta de los gastos por el mes de diciembre pasado.

A la Intendencia de Marina le fueron entregados hoy 50.444 $ m|n por gastos del mes de noviembre pasado.

LOS BUQUES AUXILIARES

El Presidente de la República firmó hoy un decreto, incorporando al servicio de la armada los 10 buques auxiliares adquiridos últimamente en Alemania.

Se resolvió designarlos con los números del 1 al 10, precedidos con la letra característica A.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO

Por decreto de la fecha, el P. E. aprobó la reglamentación de las funciones del Inspector General del Ejército.

Por el boletín militar de hoy se dará a conocer el texto de la misma.

REGIMIENTO 6 DE CABALLERIA

Se aprobaron los planos periciales, presupuestos y cómputos métricos para la construcción de cuatro cuadros del regimiento 6 de caballería, con asiento en Concordia.

INDULTO DE SOLDADOS

Han sido indultados por el Presidente de la República los soldados Rafael J. de Pola y Miguel Torrubiano.

RELEVO

Por decreto de hoy, ha sido relevado del puesto que desempeña, como administrador de las propiedades del Departamento de Guerra en Catamarca, el mayor Juan B. Ocampo.

Administración Nacional

Establecimientos de enseñanza en el interior—

La Tesorería General de la Nación giró esta tarde el total de las planillas suplementarias por el año pasado, de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Escuelas normales mixtas de Santo Tomé y Mercedes (San Luis) y Escuela Normal de Maestros de Corrientes (años 1921 y 1922).

A la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba) le fueron girados 7.548 $, importe de la planilla de sueldos y gastos, por el mes de diciembre pasado.

Club de Gimnasia y Esgrima—

El Ministerio de Hacienda entregó hoy al Club de Gimnasia y Esgrima $ 17.441 m|n., para cubrir los gastos que demandan los trabajos de nivelación y relleno que se efectúan en los terrenos de su nuevo campo de deportes.

Devoluciones aduaneras—

En concepto de devoluciones aduaneras, la Tesorería General de la Nación pagó esta tarde la suma de pesos 34.719 m|n.

Cuentas por transporte de encomiendas—

El P. E. autorizó a la Dirección General de Correos y Telégrafos para liquidar a varias empresas ferroviarias cuentas por transporte de encomiendas durante los años 1917, 1918, 1919 y 1921.

Pensión de amparo—

Se concedió pensión de amparo al agente de la Policía de la Capital, don Mariano Martín.

Departamento Nacional de Higiene—

Se nombró ayudante del Departamento Nacional de Higiene, a don Guillermo H. Sosa y se rectificó el nombramiento a nombre de Antonio Sarmiento, escribiente de la misma dependencia.

Servicios telefónicos en La Pampa y Chubut.—

El P. E. por intermedio del Departamento del Interior, autorizó a los señores Calderaro y y Castelli, concesionarios de una red telefónica en las plantas urbana y rural de General Pico (Pampa Central) cuya transferencia fué acordada por decreto del 25 de noviembre de 1911, para poner en vigencia nuevas tarifas.

Igual autorización se concedió a la Compañía Unión Telefónica y Luz Eléctrica del Chubut (S. A.)

Decreto sin efecto.—

Se dejó sin efecto la parte del decreto de fecha 6 de octubre último, por la que se reconocían servicios al profesor del Colegio Nacional de Salta, señor B. Toranzos Torín.

Colegio Nacional de San Isidro.—

Se rectificó el decreto de fecha 20 de mayo de 1921, por el que se nombraba secretario del Colegio Nacional de San Isidro, al señor Marenco Hernández.

Reconocimiento de servicios—

Por decreto de hoy, se reconocieron los servicios prestados por los siguientes profesores:

En el Colegio Nacional de Paraná, Juan de Dios Fernández; en la Escuela Normal de Resistencia, a la profesora María E. de Brid y al profesor Lisandro Peralta; en la Escuela Normal de Paraná, a la profesora señorita Delia Pérez Colman; en el Colegio Nacional de La Rioja, como vice Rector al señor Juan F. Carrizo; en la Escuela Comercial de Mujeres a la profesora Gabina B. de Fernández Blanco; en el Colegio Nacional de San Isidro, a los profesores Nemesio Rubio, Carlos J. Marenco y Arístides J. Montero; en el Colegio Nacional nuevo de Rosario, como auxiliar de secretaría, al señor José Cortés Peris; a varios profesores de la Escuela Nacional de Comercio Sud.

Además, se reconocieron los servicios prestados por los siguientes empleados, dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública:

Alfredo Lahitte, Tejeiro Sánchez, Justo Canicoba y Héctor Marquesto.

Colegio Nacional "Bartolomé Mitre"

Se aceptó la renuncia del escribiente de secretaría del Colegio Nacional Bartolomé Mitre, señor Francisco Tejerina, nombrándose en su reemplazo al señor Helios L. Hubert.

Colegios incorporados—

Por decretos de la fecha, el P. E. amplió la incorporación de la Escuela Politécnica de Moisés Ville (S. Fe) hasta el cuarto año de los Colegios Nacionales; y la del Colegio de la Inmaculada Concepción de Lomas de Zamora, hasta el segundo año de la Escuela Normal de dicha ciudad.

—Se dejó sin efecto el decreto de fecha 5 del actual, por el que se retiraba la incorporación que disfrutaba la Academia de Bellas Artes "Perugino".

Universidad de La Plata—

El presidente de la República firmó hoy un decreto, nombrando al doctor Luis M. Bergez, para ocupar el cargo de vice Rector del Colegio Nacional anexo a la Universidad Nacional de La Plata.

Escuela Normal No. 9—

Por decreto de hoy, se resolvió dar posesión de su cargo a la señorita María Sola, vicedirectora de la Escuela Normal de Maestras No. 9 de la Capital.

Comisión de Casas Baratas.—

El presidente de la República firmó hoy un decreto disponiendo el pago a la comisión Nacional de Casas Baratas, de la suma de 100.000 pesos moneda nacional en títulos del Crédito Argentino Interno.

2.ª EDICION

Correos y Telégrafos

CORRESPONDENCIA DESTRUIDA

La Dirección de Correos (sección transportes) nos envía la siguiente comunicación:

"La correspondencia para los ramales de Intiyace a Villa Guillermina y Charaday a Villa Angela, Resistencia y combinaciones al Chaco vía Corrientes, que salieron por tren de Santa Fe, anteayer 21 a las 22.40 horas, se destruyó por completo debido a haberse incendiado el furgón del F. C. Santa Fe en que era conducida.

Se han adoptado las medidas del caso para deslindar responsabilidades presumiéndose que el sinistro ha sido producido por una chispa de la locomotora".

Arbitraje ferroviario

El ministro de Obras Públicas ha citado para esta tarde a las 18 horas a los directores de ferrocarriles afectados por el decreto del P. E., fecha 20 de diciembre próximo pasado, que conminaba a las empresas ferroviarias a nombrar delegados para integrar el tribunal de arbitraje, encargado de dirimir diferencias suscitadas entre los obreros y las nombradas entidades.

Podemos adelantar, que el propósito que anima al ministro de Obras Públicas, al citar a los directores de las empresas ferroviarias esta tarde, es el de aconsejar a aquéllos el acatamiento del decreto fecha 20 de diciembre, haciéndoles saber de paso que en caso contrario el P. E. adoptará una actitud enérgica a ese respecto.

Introducción al país de maquinarias

El Ministerio de Hacienda autorizó a la Aduana de la Capital para aceptar letras a 180 días, suficientemente garantizadas, en caución de los derechos correspondientes a una máquina destinada a la fabricación de goma para ruedas de coche y un amperómetro para la misma que introducirá una sociedad de esta plaza.

Las letras de referencia se harán efectivas si a su vencimiento el Congreso no hubiera exonerado de derechos a esos artículos.

Construcción de cuarteles en Rosario

El intendente municipal de la ciudad de Rosario, señor Alfredo J. Rouillón, se entrevistó esta tarde con el titular de l cartera de Guerra, coronel Justo, a fin de solicitarle el envío de un mensaje al Congreso pidiendo un [illegible] pesos moneda nacional [illegible] las obras relativas a la construcción de nuevos cuarteles para el regimiento 11 de infantería, de guarnición en aquella ciudad.

Como se sabe, el señor Rouillón es presidente de la comisión pro construcción de los cuarteles de referencia.

Reserva de tierras fiscales

Decreto del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo dictó hoy los decretos por los cuales resérvase con fines de utilidad pública dos fracciones de terreno de 5 hectáreas cada una en los parajes denominados "El Chorro" y "Puerto Irigoyen" (Formosa) con destino a la edificación de escuelas.

De acuerdo con lo solicitado por el Ministerio de Marina resérvase con destino al servicio del faro que acaba de erigirse en la caleta Sud de Cabo Blanco (morro norte) la fracción de 45 hectáreas, ubicada en la parte Este de la legua C. lote 21, Sec. 3a. de la Zona Cabo Blanco (Sta. Cruz).

Declárase reserva forestal la siguiente tierra: lotes 10, 11, 20 y 23 fracción D, Sec. IV y lotes 6, 15 y 16, fracción C. Sec. J. IV (Chubut).

Resérvase para uso de la Cárcel de Tierra del Fuego, dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, las chacras Nos. 11 y 12 de la Subdivisión proyectada ejido de Ushuaia.

A solicitud de las obras sanitarias de la Nación resérvase con fines e utilidad pública y con destino a la provisión de aguas en el pueblo Rawson (Chubut) la manzana 81.

Policía de las gobernaciones

Por decreto de la fecha han sido nombrados comisario de Policía para la gobernación de los Andes al señor Rogelio J. Arias y subcomisario en el Neuquén, a don Carlos E. Acosta.

Nuevo Puerto de la Capital

A la empresa C. H. Walker le fueron liquidados hoy por el Ministerio de Hacienda 200.000 $ m|n., a cuenta del importe del bono de obras efectuadas por la misma en la ampliación del puerto de la Capital, durante el transcurso del mes de octubre último.

Carnes de vacuno para consumo

Precios mayoristas y minoristas

El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer los precios mayoristas y minoristas de las carnes de vacuno para el consumo de la Capital, de acuerdo con la planilla que a continuación publicamos.

Los precios que se indican son por kilo, y han regido durante la semana que termina en el día de hoy:

Costo carne limpia, animales en pie en Liniers: precio mínimo, $ 0.12; precio medio, $ 0.21.

Costo carne puesta en carnicería, precio mínimo, $ 0.12; precio medio, $ 0.23; aumento, 95 o|o.

Venta de carne al público, precio mínimo, $ 0.15; aumento, 25 o|o; premio medio, $ 0.45; aumento, 119 por ciento.

Precio de venta de lomo al consumidor, $ 0.90; aumento, 650 o|o; precio medio, $ 1.00; aumento, 376 o|o.

El presupuesto municipal de 1923

Gastos y recursos ordinarios y extraordinarios

$ 600.000 de pesos de economía sobre el presupuesto de 1922

El momento financiero

Empréstito de 175 millones para cancelación y fomento general

Obras públicas de saneamiento y embellecimiento

SE SATISFACEN TODAS LAS NECESIDADES DE LA COMUNA

La Intendencia Municipal ha dirigido hoy al Concejo Deliberante un extenso mensaje acompañando el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el presente año y el proyecto de empréstito de 175 millones de pesos para cancelación y fomento general.

Empezamos la publicación del mensaje y proyectos aludidos:

Honorable Concejo Deliberante:

Cumple con el deber de remitir a V. H. el proyecto de presupuesto para 1923, conjuntamente con el plan financiero que, a juicio de este D. E. forman una sola materia, y mas bien dicho, que el segundo involucra al primero y constituye, en vista del estado actual de las finanzas comunales de la ciudad de Buenos Aires, una solución que debe avocarse ese Honorable Cuerpo, sin más demoras.

Este D. E. se halla en retardo, en la fecha de la remisión del presupuesto; pero ello obedece a que fué necesario conocer con detención el estado de nuestros egresos e ingresos, las posibilidades futuras de estos últimos y las necesidades imprescindibles a satisfacer, si se quiere que la Intendencia Municipal, en sus dos ramas, la Deliberativa y la Ejecutiva, cumpla con los fines de su existencia, espera este D. E. que, el propósito de presentaros un presupuesto más ajustado y un plan que abarque la suma de necesidades, justificará su retardo — cumple así a nuestra lealtad decirlo, — involuntario.

Presupuesto y plan forma una sola materia, se dijo: razones de orden legal y de método de financiación obligan a separarlos.

Fundaméntase el plan y el presupuesto en dos órdenes de factores: unos que surgen de los hechos pasados y que, en sus consecuencias actuales, forman una crisis a la cual debe ponerse remedio de inmediato; otros, se imponen como resultante de atender a las necesidades públicas, que imperiosamente reclaman ser satisfechas, y se dice imperiosamente, porque la mayoría de ellas son inmediatas y otras de previsión si se observa el crecimiento constante de la capital de la República.

MOMENTO FINANCIERO

Sin que sea motivo de alarma, es necesario decir H. Concejo, que la Intendencia Municipal de Buenos Aires, pasa por una crisis de déficit financiero, cuyas causas son complejas y en del todo inmediatas.

El hecho no debe ocultarse y debe ser afrontado para su solución, con cifras totales y que, por suerte, están al alcance de nuestros propios [illegible]

Como es notorio, la Municipalidad, debe atender, en su gestión, fuera de lo que llamaremos el fin de su existencia, otras necesidades en las que, en forma transitoria o permanente tiene un interés capital aunque lo hace como administrador "sui generis".

Nos referimos a los servicios de pavimentación y al ensanche y habilitación de las nuevas calles que, no sólo se refieren a lo que llamaríamos servicios comunales permanentes, sino a necesidades extraordinarias y que se satisfacen en una sola vez.

El año financiero de 1922, se cerrará, según probabilidad más aproximada con un déficit que oscila alrededor de tres millones de pesos. Justo es decir que dicha situación es la resultante de un cálculo de recursos un tanto inflado y de algún crédito que no ha podido cobrarse hasta estos momentos. No obstante en estos días, nos hallamos empeñados en una solución definitiva.

Además de este déficit, proveniente del ejercicio próximo a tenecer, la Municipalidad debe, por diversos conceptos, la suma de pesos diez y seis millones setecientos noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y uno con treinta y tres centavos según se desprende de la liquidación formulada por contaduría el 20 de diciembre de 1922.

RESUMEN DE CREDITOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Créditos, según planilla de la Oficina de Liquidaciones, de fojas 1 a 95, $ 1.725 684.51; Créditos según planillas de la Oficina de Contabilidad, y libros de fojas 96, pesos 11.196.723.46; Créditos según planilla de la Oficina de Cuentas Corrientes, de fojas 97, 816.624.17; Créditos según planilla de la Oficina de Contralor de la Renta, de fojas 98, 2.135.408.78; Créditos en poder del H. Concejo Deliberante, según planillas de fojas 99 a 103, pesos 2.135.408.78. Total: 17.409.785.81 pesos moneda nacional.

A deducir el importe de los servicios de pavimentación, años 1916 y 1917 y de la confección de escobas del año 1920 por estar ellos incluídos: los dos primeros (351.105.72 pesos) y ($ 359.139.48) dentro del rubro "Amortizaciones pendientes de bonos de pavimentación, leyes 7091 y 8210 y el último ($ 2.875), en el cargo que más abajo se expresa, pesos 713.220.20; A aumentar el importe de los créditos del Hospicio de las Mercedes por confección de escobas, $ 98.815.72. Total general: $ 16.786.481.83.

El detalle de estas cuentas se agrega en el anexo.

Todos estos créditos podrán ser exigibles de inmediato; muchos de ellos son por cantidades pequeñas, y en parte prescriptas. Sin embargo, el poder público, según lo entiende este D. E., no debe ampararse en la prescripción y está obligado a saldar todas sus deudas. Más adelante, en este mensaje, se arbitra la forma de solventar estas obligaciones.

De las cantidades adeudadas, la más fuerte, como puede colegirse de la liquidación, es la que importa pesos 11.196.723.46 y se refiere a amortizaciones pendientes de bonos de pavimentación de las leyes 7091 y 8210. Esta suma resulta de la siguiente liquidación:

Planilla relativa a los servicios de amortización ordinaria y extraordinaria de Bonos de Pavimentación, leyes 7091 y 8210, adeudados al Crédito Público Nacional.

Por importe de los referidos servicios correspondiente a los años 1916 1917 y 1918, $ 9.794.768.46; Por intereses posteriores al año 1918 hasta el segundo semestre de 1922, pesos 2.453.305; total: $ 12.248.073.46 A deducir por reintegro en efectivo por la conversión de certificados de deuda 7 o|o y 10 o|o de amortización (4 de octubre de 1920), pesos 1.051.350. Total: $ 11.196.723.46.

Con motivo de este débito se ha formulado por el H. Concejo un pedido de informe que ahora se contesta en este mensaje involucrando la respuesta con la solución del asunto.

La Deuda de Pavimentación de $ 12.248.073.46 está constituída por los importes de los servicios de amortizaciones ordinarias y extraordinarias correspondientes a los años 1916 y 1918 y por los intereses acumulados sobre el capital de pesos 9.794.768.46 que importa pesos 2.453.305, que debió haberse servido en la siguiente forma:

Por cuenta de la municipalidad propietaria, $ 710.245.20; por conversión en efectivo de los certificados de la deuda recaudados en pago de pavimentos, 1.051.350; por intereses acumulados sobre amortizaciones pendientes hasta 1918, pesos 584.184.50; por saldo de lo recaudado por cuotas semestrales, pesos 3.943.115.33; por intereses posteriores a 1918 hasta el 2o. semestre de 1922 sobre las amortizaciones pendientes a resolución del H. Concejo Deliberante, 2.453.305; por lo adeudado a la municipalidad por deudores morosos, 3.505.873.43. Total, $ 12.248.073.46.

Deduciendo de esa deuda pesos 1.051.350, por reintegro en efectivo de certificados de la deuda recaudados en pago de pavimentos, queda aquella reducida a $ 11.196.723.46.

De las cifras asentadas resulta que la municipalidad a dispuesto la suma de $ 3.943.115.33, más la de $ 3.120.376.04, que se arbitró para levantar obligaciones con la cuenta de pavimentos y que, en cambio se destinó a solventar el déficit.

El total precedente o sea pesos 7.063.491.37, resulta de los siguientes parciales:

Saldo de lo recaudado por cuotas semestrales y pagos totales para atender servicios, $ 3.943.115.33; importe recaudado por la municipalidad por los siguientes conceptos en los años mencionados: Multas, efectivo, $ 355.786.12; certif. deuda $ 700, total: $ 356.486.12; tranvías, $ 2.856.263.20; diferencia de licitación, $ 407.626.72; total, pesos 3.180.376.04. Total de la suma utilizada por la municipalidad, $ 7.063.491.37.

Para terminar con este asunto, sólo resta aclarar la inversión de los $ 7.063.491.37.

Para explicar la inversión de pesos 7.063.941.37 m|n., correspondiente sa los ingresos de pavimentación de las leyes 7091 y 8210, obliga a remontarse al cierre del ejercicio del año 1914, que arroja un déficit en efectivo entre ingresos y egresos de $ 2.856.834.13 m|n., y a los egresos que se producen hasta el año 1918 por los siguientes conceptos:

"Cuenta especial", María E. de Pérez, $ 260.814.82 m|n., intereses Crédito Kleinwort Sons y Co., pesos 461.045.80 m|n; "Cuenta especial, pago de obligaciones ley 5854 (Avenida Diagonal Norte) 1.257.255.97 pesos m|n.; "Cuenta especial", Enrique D. Lagos, $ 49.612.81 m|n.; total $ 5.511.746.63 m|n.

Se hace notar que en el año 1914 se contrata el préstamo a corto plazo de los señores C. H. Hambro con destino a la construcción del mercado Paseo Colón, compra propiedad Mallo y Urioste y obras contra inundaciones cuyo producto se agota en el año 1916, época en que empieza la suspensión de los servicios de amortización de bonos de pavimentación preciados.

Formándose las existencias en Caja y Banco de ingreso y egresos de pavimentación estaban involucrados en el movimiento general de fondos, de donde se produce el caso que arrojando crédito las cuentas de pavimentación por $ 7.063.491.37 moneda nacional, otros rubros demuestran egresos por valor de pesos $ 5.511.746.63 m|n.

En resúmen:

Crédito de las cuentas de pavimentación. $ 7.063.491.37; déficit de presupuesto de 1914 y demás pagos efectuados, $ 5.511.746.63; diferencia, $ 1.551.744.74.

La diferencia de $ 1.551.744,74 m|nacional debe considerarse como comprendida dentro de la suma de pesos $ 2.167.944,94 m|n. existente en caja y bancos al 31 de diciembre de 1918.

Para terminar esta cuestión, es necesario hacer notar que entre la liquidación de la Oficina de Pavimentos y nuestra contaduría hay una diferencia de $ 868.46. Ella proviene de que aquella oficina descontaba de las planillas del servicio de bonos remitidos al Crédito Público las fracciones de bonos resultantes de las licitaciones y la contaduría no, en virtud de que el Crédito Público agregaba la cantidad pendiente a la suma recibida para amortización del servicio siguiente.

En esta suma global de pesos 16.795.481,33, se incluyen, igualmente, los ingresos que debía hacer la Municipalidad al Banco Municipal de Préstamos para el "Fondo de construcción de casas para obreros y empleados", que se forma con el 25 o|o del impuesto del 6 o|o de las Compañías de Tranvías, de acuerdo con la ordenanza de 9 de enero de 1920.

La liquidación que se ha formulado hasta el 15 de enero de 1923, asciende a $ 2.135.408,78, según el siguiente detalle: año 1920 desde abril 10, recaudado, 2.500.410,77, 25 o|o $ 625.102,69; año 1921, recaudado, 2.941.231,82, 25 por ciento, $ 755.320,45; año 1922 hasta 15 de enero de 1923, recaudado, 8.099.942,56, 25 o|o, $ 774.985,64; total, recaudado, 8.541.635,15, 25 por ciento, $ 2.135.408,78.

Aparte de lo enunciado, hay que agregar otras deudas de la Municipalidad por $ 2.024.104,46 que se enuncian bajo los siguientes conceptos: Banco Hipotecario Nacional, préstamos sobre fincas ubicadas en las avenidas Diagonal Norte y Norte a Sud, 414.209,35; id. en otras calles, 307.491,24, $ 721.700,50.

Nota: Los servicios de intereses de amortización etc. de los primeros se efectúan con los recursos de las avenidas (alquileres), y los segundos con los recursos del presupuesto.

Letras a pagar: Por adquisición de fincas y terrenos, estableciéndose las sumas a pagar en los presupuestos de cada año en que vencen las obligaciones, $ 707.631,02.

Reintegros: A la cuenta Casas para obreros, $ 159.128,85; a la cuenta del empréstito ley 5296 (Plaza del Congreso), $ 376.000, pesos 535.128,85. Reintegro cuenta especial recargo de alquileres: impuesto para mejoras e higiene en los mercados a cargo de los locatarios: año 1920, mayo a diciembre, $ 23.555,40, año 1921, enero a diciembre, pesos 36.088,60. $ 59.644, total, pesos 2.024.104,46.

En nuestra contabilidad aparece un crédito de Caja por 9.511.985.05 $, que es lo pagado para su cancelación a Kleinwort Sons y Cía., C. J. Ambroesos 9.511.985.05 $ debieron pagarse con parte del producido del Empréstito autorizado por la ordenanza de 4 de octubre de 1920 (Art. 1o., inciso B).

No obstante ello nos encontramos que en el presupuesto de 1921 se incluye en el Cálculo de Recursos la referida suma de 9.511.985.05 $, sin que aparezca en el Presupuesto de Gastos como egreso.

De manera que el Presupuesto de 1921 se ha financiado con los referidos 9.511.985.05 $ provenientes de un empréstito y la cancelación del préstamo a corto plazo de Kleinwort y Ambro, por esa cantidad, se ha efectuado con rentas generales que estaban en Caja, disminuyendo en esa suma, como es evidente, el sobrante, considerado como de ejercicios anteriores.

Corresponde en consecuencia cerrar esta cuenta y hacer el cargo correspondiente para que las cifras de balance de Tesorería concuerden exactamente con la contabilización de las operaciones.

Resumiendo lo expuesto en este párrafo, nos encontramos con que la Municipalidad debe solventar de inmediato o en los términos prefijados, las siguientes obligaciones:

Obligaciones a pagar de inmediato por créditos pendientes de ejercicios anteriores 16.795.481.33 $; id id a plazos preestablecidos, 1.429.331.61 pesos; reintégro, 594.772.85 $. Total, 19.819.585.79 $.

Cantidades a cancelar con una operación en los libros, $ 9.511.985.05. Total general, $ 29.331.570.84.

A esto debe agregarse la situación actual del tesoro municipal como resultante del ejercicio que cerrará el 28 de febrero de 1923, y que nos obliga a hacer frente a un déficit de casi tres millones de pesos, reducidos a unos dos millones y medio de pesos, en virtud de que en créditos a pagar se incluyen $ 525.589.17 del ejercicio de 1922.

"Problemas y soluciones del momento—

El actual D. E. ha obstaculizado las múltiples necesidades de la ciudad de Buenos Aires y no puede hacer a menos que traducirlas en este mensaje para exhibir todos los problemas que ha podido valorar con sus soluciones.

Ya es público y notorio el programa edilicio expresado hace poco tiempo por el D. E., en la vivienda y en los consumos.

También han recogido las manifestaciones que se han hecho por los anteriores D. E. y por los miembros de ese H. Concejo. En presencia de todo eso es que se propone ofrecernos la posibilidad de alcanzar los objetos de adecuado gobierno comunal.

No solo corresponde solucionar los problemas del pasado que se hallan pendientes, también urge atender las exigencias.

RESUMEN GENERAL

PRESUPUESTO 1923

Artículo 1o. — Honorable Concejo Deliberante:			
Inciso 1. — Para sueldos	$	365.520.—	
" 2. — Para gastos	"	150.000.—	515.520.—
Artículo 2o. — Departamento Ejecutivo:			
Inciso 1. — Intendente y secretarías	$	342.180.—	
" 2. — Contaduría general	"	354.960.—	
" 3. — Departamento de Obras Públicas	"	8.350.400.—	
" 3. (bis). — Talleres centrales (creación)	"	1.456.380.—	
" 4. — Administración Sanitaria y A. Pública	"	8.036.820.—	
" 5. — Dirección de Rentas	"	1.369.260.—	
" 6. — Inspección General	"	1.022.580.—	
" 7. — Inspección de Teatros	"	99.780.—	
" 8. — Dirección de Tráfico	"	179.460.—	
" 9. — Asesoría y Asuntos Legales	"	89.160.—	
" 10. — Dirección de Plazas y Ejercicios Físicos	"	170.760.—	
" 11. — Dirección de Paseos	"	2.977.500.—	
" 12. — Tesorería	"	55.800.—	
" 13. — Habilitación	"	44.400.—	
" 14. — Instalaciones Eléctricas Mecánicas y Alumbrado	"	2.163.157.20	
" 15. — Superintendencia de Mercados	"	673.320.—	
" 16. — Administración de Corrales	"	612.000.—	
" 17. — Administración de Pavimentos	"	163.500.—	
" 18. — Administración de Limpieza	"	8.533.380.—	
" 19. — Registro Civil	"	721.380.—	
" 20. — Jardín Zoológico y Talares	"	376.080.—	
" 21. — Oficina Fiscalizadora Cont. Conc.	"	174.780.—	
" 22. — Dirección de Cementerios	"	512.280.—	
" 23. — Administración de Suministros	"	216.360.—	
" 24. — Oficina de Valores	"	29.400.—	
" 25. — Oficina de Sumarios	"	96.360.—	
" 26. — Dirección de Estadísticas	"	39.960.—	
" 27. — Teatro Infantil Labardén	"	33.300.—	
" 28. — Teatro Colón	"	240.830.—	
" 29. — Banda Municipal	"	269.160.—	
" 29 (bis). — Orquesta	"	239.130.—	
" 30. — Archivo y Biblioteca	"	26.820.—	
" 31. — Mayordomía	"	300.240.—	
" 32. — Subvenciones	"	400.000.—	
" 32 (bis). — Museo Fernández Blanco	"	8.685.—	
" 33. — Servicio de la Deuda para Art. 3o.	"	—	
" 33 (bis). — Aumento empleados (10 años y $ 200)	"	213.500.—	
" 34. — Gastos generales	"	14.359.060.—	
" 35. — Ordenanzas especiales.	"	534.398.62	
Artículo 3o. — Servicio de la deuda: Inciso 32 (antiguo). — Servicio de la Deuda	"	12.897.959.18	68.384.480.—
			$ 68.900.000.—

Universidad del Litoral

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde, al habilitado de la Universidad Nacional del Litoral pesos 83.333.33 m|n. importe del subsidio nacional, por los meses de mayo a agosto de 1922.

Cumpliendo órdenes del ministerio de Hacienda la Tesorería General de la Nación entregó hoy al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 4.000 $ m|n para cubrir los gastos demandados por la intervención nacional a la Universidad del Litoral.

FERROCARRILES

CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS LÍNEAS

En concepto de saldo de un decreto dictado en acuerdo de ministros, por valor de X 4.000.000 m|n., el Ministerio de Hacienda entregó esta tarde a la administración de los FF.CC. del Estado $ 225.446 m|n. Esta suma deberá ser invertida en el pago de los gastos que demanda la construcción de nuevas líneas férreas.

Nombramiento de un funcionario

Ha sido nombrado secretario técnico de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, el señor Juan B. Cardellini. El referido funcionario ha sido el primer cartógrafo de esa dependencia.

La temperatura de hoy

La temperatura máxima registrada hoy en la estación Chacarita, de la Oficina Meteorológica Nacional ha sido de 30° 1 C. a las 15 h. 20.

La columna de mercurio ha bajado pues de 4 a 7 grados en la Capital, y 2 o 3 en las provincias centrales; pero en las del norte y en los territorios del sud, está en ascenso.

Los vientos son variables.

Las tarifas tranviarias

Hoy se constituyó la comisión que tendrá a su cargo el estudio e investigación del estado económico de las empresas de tranvías y consideración del aumento propuesto de las tarifas de 12 centavos a 15.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los siguientes pagos:

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, $ 4.000; dependencias nacionales en el interior, giros, 131.424; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, $ 33.685; Policía de la Capital, $ 7.325; C. H. Walker y Cía., $ 200.000; Consejo Nacional de Educación, $ 217.000; Intendencia de Guerra, $ 100.000; Ferrocarriles del Estado, $ 225.446; Intendencia de Marina, $ 50.000; devolución de derechos aduaneros, $ 34.719; Club de Gimnasia y Esgrima, $ 17.441, y letras, $ 206.000 m|n.

Lo pagado hoy por la Tesorería, asciende a $ 1.431.149.17 m|n.

Cancelación de letras

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló esta tarde dos letras, con vencimiento en la fecha, por valor de 206.000 pesos moneda nacional.

Los cigarrillos "Tango"

APARECERAN EL JUEVES

El señor Manuel Méndez de Andes, un gran concedor de tabacos, vuelve a incorporarse al gremio, con una marca de cigarrillos denominada "Tango", los que serán puestos en circulación desde pasado mañana. La reputación que siempre ha tenido entre los fumadores y la certidumbre de que serán elaborados bajo su competente dirección y con elementos seleccionados, son factores que hacen descontar el éxito.

Ha salido a la calle un auto reclame, representando una glorieta que de noche se ilumina y que ha llamado vivamente la atención. En su interior una orquesta típica ejecuta los tangos más conocidos, reuniendo a su alrededor a centenares de personas.

Noticias Municipales

EL ALUMBRADO EN LA AVENIDA ALVAREZ THOMAS

Solicitud a la Intendencia

Recibimos y publicamos:

"Señor director de LA EPOCA. — S|d. — De mi consideración:

Los vecinos de la avenida Alvarez Thomas, de Federico Lacroze a Pampa, propietarios con frente a esta avenida, se ven en la necesidad de protestar por la falta de un cable especial de energía eléctrica que es necesario por tratarse de una arteria principal de la ciudad, que entra a formar parte de la red general de comunicaciones de nuestra gran capital y que es la continuación de Córdoba hacia afuera, para Belgrano, Villa Ortúzar, Villa Mazzini, Villa Urquiza y beneficia la zona entre las avenidas Triunvirato y Cabildo.

Después de tantas gestiones, primero por las sociedades de fomento y últimamente por los mismos vecinos que tenían que pagar el adoquinado, el señor Cantilo resolvió, de preferencia, su pavimentación, de acuerdo con la sanción del H. Concejo Deliberante del 30 de junio de 1911.

Ahora que tenemos cloacas y agua, por el Gobierno de la Nación, y pavimentación que está a punto de terminarse en toda su extensión, nos falta ese otro elemento propulsor del progreso, que depende de compañías particulares, que es: la energía eléctrica y luz, de acuerdo a lo que corresponde para una arteria de esa importancia, prevista por nuestras autoridades, con su cable, cámaras, etc., necesarias para sus derivaciones en la zona que entra a beneficiar dicha arteria.

Si esto sucede en una avenida y en plena metrópoli, es triste tener que decir que estamos en peores condiciones que en el campo, dado el grado de altura a que hemos llegado y ante el extranjerismo que nos observa.

Por los vecinos que firman la solicitud, cuya copia se acompaña, saluda a usted muy atte. — **Juan S. Repech**, Alvarez Thomas 1781."

He aquí la solicitud dirigida a la Intendencia:

"Señor Intendente Municipal de la Capital. — Dependiendo, como dependemos, autoridades y pueblo, de compañías particulares que tienen en sus manos un elemento propulsor del progreso para la ciudad como es la luz, las industrias y los particulares nos veremos privados, tanto unos como otros, de haber obras dentro del perímetro de nuestra gran capital, en donde lo crea uno conveniente.

"He aquí un ejemplo: Estando hoy en construcción el adoquinado de la avenida Alvarez Thomas, mejora prevista por nuestras autoridades (Concejo Deliberante e Intendencia), por tratarse de una arteria principal que beneficia una zona importante de la ciudad y al tráfico en general; los vecinos de dicha arteria se ven privados de hacer obras de importancia y de establecer industrias, por carecer de un cable para dar corriente al efecto.

Faltando este elemento tan importante para el progreso, será una rémora para la edificación si las autoridades no salvan este inconveniente.

Por consiguiente, los vecinos firmantes, propietarios con frente a dicha arteria, de Federico Lacroze a Pampa, reclaman del señor Intendente, para que las compañías de alumbrado, a su vez, secunden la obra emprendida por nuestras autoridades, lo que agradecerán a usted eternamente.

Sin otro particular, saludan a usted muy atte. — (Siguen las firmas)."

Demostración al Dr. Julio N. Bastiani

Se realizará esta noche en el Hotel Londres

Con motivo de su reciente designación a contador general de la Municipalidad, el doctor Julio N. Bastiani será objeto esta noche de una demostración en el Hotel de Londres.

Firman la invitación los señores: Jacinto Pagliera, José A. Echayde, Carlos P. Cabrini, Juan J. Silva, José L. Alvarez, Pedro F. Mosotegui, Manuel Inchausti, S. Villegas Basavilbaso, R. Herrán, R. Garbarini, Américo Del Pino, Alberto Gianello, Emilio F. Giacchino, Jorge Bista, Francisco Martín, Ricardo López, C. Ferrando, Carlos A. Gilardi, Máximo Barrets, José Banclis, Norberto Arturo Facio, Héctor Brachetti, Adrián Ballester, Medardo Zapana, Alfredo F. Arandia, Juan B. Haltze, C. López Viñales, Juan P. Canclini, E. R. Gasquet (G.), Daniel Piñero, J. L. López Cristi, Alberto Apat, Juan Viviani, Roberto Otero, Victorio Justo Micheli, J. Fernández García, Lorenzo Ricci, Lázaro Elisseis, A. F. Cova, Víctor Marco, Alberto V. Pedotti, R. Suárez, H. Viecca, G. Salas, J. Muñoz y Pérez, Gonzalo Martínez, José Reuscomi, A. Sicouli, Julio F. Sauyet, Alberto M. González, Juan de S. Ferrari, Alberto Cúneo, B. L. Sánchez, Felipe Marincola, Oscar Z. Alvarez, Juan García, A. Gandolfi Herrero, Amado Marín, J. Cabrera Marín, A. L. Estani, Gerardo Caldas, Francisco Payá H., J. H. Silva, H. Galani, B. Olivera, Héctor Monti, José M. Perretti, José Frese, Enrique Gianello, Agustín G. Dasso, Agustín Forué, Salomón Vargas Machuca, Luis Maillard, Samuel Acrocca, José M. Cattaneo, Vicente Scarano, Rodolfo O. Corti, Enrique B. Gentilini, Matías Lastra, Emilio S. Furmento, F. Gastón Jordán, D. Eduardo Parrot, Héctor L. Copello, David Manzziotti, Claudio Mazzarella, P. Alegre, V. Varrezze, Ernesto C. López, José Rubio, Alfredo Vocklein, C. R. Bianco, Antonio Culotta, A. Heisinger, Emilio Roig Chaubell, Alberto Amado Galup, Cayetano C. Cámera, Carlos Alberto Escobar, Antonio José Faust, Andrés Balardi, L. G. Echeverría, Luis A. Hortal, Alberto Moujún, Daniel Alvarez, M. Pegazzano, J. M. Cabezón, J. C. Madariaga.

El próximo carnaval

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA SU CELEBRACION EN LOS DIVERSOS CENTROS

A medida que se aproxima el Carnaval, continúan activándose con el mayor entusiasmo los preparativos encaminados a la celebración de las fiestas tradicionales, que prometen alcanzar brillantes proporciones. Los numerosos centros recreativos que otros años han contribuido con su esfuerzo a dar realce y animación a las fiestas, se aprestan a hacer este año otro tanto, organizando concursos de máscaras, bailes y demás diversiones que contribuyan a librar los espíritus de las pesadas preocupaciones del diario trajín.

ALGUNOS DE LOS NUMEROS A REALIZARSE

La empresa del cinematógrafo Bijou ha organizado un concurso de máscaras, instituyendo premios en efectivo, debiendo las sociedades y comparsas que deseen tomar parte en él, inscribirse en la secretaría Pueyrredón 965, todos los días, de 16 a 18 y de 21 a 23.

Centro Social Eslava. — La comisión de este centro ha resuelto dar cinco bailes de fantasía y disfraz en las noches del 10, 11, 12 y 17 y la tarde del 18. Se realizarán en el salón "La Argentina".

Club Social Bohemios.—Este círculo dará también cinco bailes de disfraz, que se realizarán en el salón Les Enfants de Béranger.

Concurso carnavalezco — Organizado por el centro recreativo "Ci siamo Tutti", se realizará en la calle Zárate, desde Olavarría hasta Magallanes, admitiéndose las inscripciones en la secretaría, Zárate 99, de 20 a 22 horas.

Club Social Eslava. — La C. D. de este club está dando fin a los preparativos de los seis grandes bailes de disfraz y fantasía que efectuará en los salones de la confitería de L'Alglon, lugar cómodo por sus excepcionales condiciones de amplitud y ventilación, a lo cual debe agregarse la especial atención puesta por esta C. D. en sus adornos con guirnaldas de luz eléctrica, plantas y otros artefactos propios de estas festividades.

Todo hace esperar muy lucidas reuniones, tanto más por el interés demostrado por las numerosas familias que han retirado sus invitaciones, y las cuales pueden solicitarse en la secretaría de este club (Galería Güemes, escritorio 321) de las horas 14 a 18.

HOGAR GALLEGO

Esta prestigiosa institución regional gallega, siguiendo la costumbre de años anteriores, ofrecerá a sus asociados una serie de bailes de disfraz y fantasía en los próximos carnavales en uno de los más lujosos salones de la capital contratado a tal efecto.

Se otorgarán valiosos premios y se harán importantes obsequios en los bailes infantiles, de acuerdo al programa que en breve daremos a conocer.

Estado de los bancos al 31 de Diciembre

El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer esta tarde el estado de las institución bancarias de la plaza al 31 de diciembre de 1922, que arroja las siguientes cifras:

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente a plazos y caja de ahorros		Descuentos y Adelantos		Existencia en el país		Capital realizado o corresp. á la República Argentina	
	$ oro	$ m|n.	$ oro	$ m|n	$ oro	$ m|n	$ oro	$ m|n
Alemán Transatlántico	465.097	62.509.583	732.857	50.762.024	562.577	20.050.656	3.650.000	—
Americano del Río de la Plata	—	5.816.517	—	5.291.034	—	998.136	—	1.727.250
Anglo Sudamericano	1.240.823	114.482.363	2.153.641	65.680.401	228.073	68.114.065	—	11.338.636
Argentino Uruguayo	—	18.439.797	—	17.277.462	—	5.211.133	—	2.700.000
Británico de la A. del Sud	373.500	83.773.138	159.063	48.316.553	574.479	36.055.809	4.536.000	—
Comercial del Azul	—	32.005.491	—	41.831.159	—	4.942.554	—	2.484.500
Comisionista Argentino	—	1.223.360	—	2.212.137	—	1 99.152	—	1.000.000
Chile y Argentina	—	1.806.093	—	4.829.331	—	704.094	—	3.000.000
del Brasil	—	1.792.211	—	289 003	—	784.241	—	2.272.727
Escandinavo Argentino	386.937	2.197 229	7.800	4.244.449	—	1.384.409	—	3.500 000
Español del Río de la Plata	302.523	372 658.157	15.767	282.949.582	873.180	87.418.221	—	99.008.570
Francés del Río de la Plata	20.970	57.272.612	142.252	56 363.577	364.391	10 461.819	14.000.000	—
Francés e Italiano	1.878	70.293.988	149.130	45.180.850	7.791	27.269.117	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	43	56.202.706	—	50 185.851	332	3.135.667	—	17.182.100
Germánico de la América del Sud	10.996	33.926.283	197.245	31.456.576	213.120	12.540.549	1.783.389	—
Holandés de la A. del Sud	4.297	39.941.212	7.157	33.432.004	36.377	11.724.044	—	8.854.166
Italo Belga	5.115	45.651.877	—	37.383.270	17.954	11.734.063	2.000.000	—
Italia y Río de la Plata	1.010.022	186.367 622	387.471	187 853.068	1.109.386	40.158.529	10.300.000	—
Italo Sudamericano	125.269	56.325.458	53.716	38.384.300	158.743	13.874.874	—	7.672.450
Londres y Brasil	325.137	26.497.157	531.946	24 602.146	296.862	8.746.130	1.268.190	1.950.000
Londres y Río de la Plata	780.543	191.039.253	99.833	111.082.343	720.351	91.254.153	4.250.000	—
Nación Argentina (1)	3.227.261	1.338.754.973	—	1.035.588.068	23.292.208	339.532 290	—	152.104.670
Nuevo Italiano	58.113	118.915.284	3.250	93.356.992	86.420	31.988.584	—	5.5 0.000
Popular Argentino	4.068	40 431.728	47.778	46.257 907	80.856	11.154.691	—	10.514.880
Provincia de Buenos Aires (2)	1.863.161	330.067.300	1.294.456	238.974.129	6.068.739	134.040.934	—	62.500.000
The First National B. of Boston	18.327	49.507.987	—	53.130.956	19.267	15.756 649	—	4.710.909
The Nat. City Bank of N. Y.	—	53.595.643	—	53.177 803	—	53.177 803	—	2.944.318
The Royal Bank of Canadá	—	13.615.541	—	12.312.870	—	12.312.870	—	2.355.454
Tres Bancos con menos de un millón de $ m|n. de capital	—	1.215.108	—	1.812.439	—	1.812.439	—	1.425.729
Totales	9.723 979	3.455.325.669	5.983.362	2.664 228.284	84.661.095	1.024.662.845	43.987.579	404.748.359
Totales del mes de noviembre	9.824.870	3.394.270.412	6.512.492	2.556.601.792	84.767.693	1.053.073.846	47.883.412	393.776.504

(1) Incluído judiciales por $ oro 72.567.79 y $ m|n. 82.304.500.19 y Cámara Compensadora (Clearing) $ oro 1.414.045.56 y $ m|n. 177.153.561.84.
(2) Incluído judiciales por $ oro 1.032.98 y $ m|n. 29.566.511.89.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
LA CORUÑA	8 Febrero	VIGO CORUÑA HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP POLONIO	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	15 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
A. DELFINO	22 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BILBAO	22 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janiero y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial
CAMAROTES para 3 CLASE - SALONES para 3ª CLASE

Magisterio Nacional en provincias

El Consejo Nacional de Educación retira hoy del Ministerio de Hacienda $ 1.217.000 m|n., en concepto de saldo de los haberes por el mes de diciembre pasado de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en las provincias.

Bolsa de Comercio de Productos Forestales

LA NUEVA COMISION CENTRAL

En la asamblea realizada anoche por la Bolsa de Comercio de Productos Forestales, después de la lectura del informe anual que fué aprobado, quedó constituída la nueva comisión central en la forma siguiente:

Presidente, Francisco Gicca; vicepresidente 1o., Arturo P. Cidale; vicepresidente 2o., Pedro Oddone; secretarios: Rodolfo Canese, Jesús Oerez, Héctor Gandolfo; tesorero, Arnulfo Iglesias; protesorero, Carlos Capon; vocales: Vicente Cerviño, Arturo Bernadas, Antonio Pappalardo, Antonio De la Garma, Arturo Ricci, Pedro Bianchi, Victoriano Santa Olalla, Bartolomé Raggi, Enrique Tarchini, José Mannino; suplentes: Luis Penna, Ramón Iglesias, Manuel Battan, Ernesto Tamborini, Eduardo Rodríguez, Cayo López, Alberto Mosto, Santos Cittadini, Adrián Ollivier, Jorge Ghiglione; síndico, Eulogio Sanz.

La subcomisión de la sección Buenos Aires, quedó constituída del siguiente modo:

Presidente, Juan A. Rossi de Fazio; vicepresidente, Carlos Canese; secretario, Vicente Montañana; prosecretario, Ernesto Curutchet; vocales: Angel Desirello, Bartolomé Raggi (hijo), Manuel Puey, Alfredo Baldestrini; suplentes: Marotta y Parodi, Luis Mantegazza, Luis Roggero, Rodolfo Noont.

Bolsa de Comercio

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, 6 o|o, enero 24: 3500 a 98.40.

Id 3a. serie, enero 24: 109.000 a 97.

Id 4a. serie, enero 24: 17.525 a 96.20.

Id 5a. serie, enero 24: 6.000 a 95.60.

Id 6a. serie, enero 24: 14.500 a 95.80.

Id 7a. serie, enero 24: 110.000 a 95.

Id 8a. serie, enero 24: 53.500 a 94.90.

Id 10a. serie, enero 24: 1.000 a 95.50.

Id 11a. serie, enero 24: 43.000 a 93.40.

Id 12a. serie, enero 24: 179.500 a 93.40.

Id 13a. serie, enero 24: 95.000 a 93.80.

Id 14a. serie, enero 24: 20.000 a 93.80.

Id 15a. serie, enero 24: 254.500 a 93.

Cédulas nacionales serie L, enero 24: 3.000 a 100.

Crédito argentino de 1905, enero 24: 4.500 a 85.90.

Id de 1911, enero 24: 37.000 a 86.90.

Emp. de 1911, enero 24: 10.000 a 74.30.

Id febrero 28: 22.000 a 74.40.

Bonos Banco Provincia, enero 24: 10.000 a 92.70.

Bonos pav. (semest.) enero 24: 49.500 a 87.50.

Deuda municip. enero 24: 1.500 a 101.20.

Puerto San Nicolás, fin de mes: 200 a 36.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

	$ oro
Libras	43 7|16
Francos	12.92
Belgas	14.52
Suizos	4.51
Florines	2.13
Liras	17.50
Marcos	16.300
Pesetas	5.39
Dólares	118.45
Reis	37.100
Montevideo	6 1|2

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los obreros del Ruhr se niegan a trabajar bajo la presión de las bayonetas

Conflicto entre Serbia y Hungría

LOS NEUTRALES Y LA CUESTIÓN DE LAS REPARACIONES

La situación en el Ruhr

BERLIN, 23. (United). — Se comunica que altos funcionarios alemanes han sido arrestados debido a su desobediencia a las órdenes francesas, en todo el Ruhr.

Los trabajadores de los astilleros, los maquinistas y los fogoneros han declarado una huelga de protesta, y se niegan a trabajar bajo la presión de las bayonetas.

LONDRES, enero 23 (Ag. Havas) —En su edición de la fecha "The Times" anuncia que, en vista de que las autoridades francesas en la zona ocupada persiguen el retiro de los funcionarios alemanes, el comandante en jefe de las fuerzas británicas solicitó instrucciones a Londres para amoldar a ellas su conducta futura.

BRUSELAS, enero 23 (Ag. Havas) — Oficialmente se anuncia que a raíz de un consejo de gabinete realizado anoche, el ministro de Finanzas decidió el envío de un funcionario de aduana en la región del Ruhr.

LONDRES, enero 23 (U. Press) —Comunican de Ludwigshafen que el Banco de los señores Rochling Hermanos ha sido confiscado.

LONDRES, enero 23 (U. Press) —El corresponsal de la agencia Central News en Berlín, comunica que despachos de Aquisgrán informan que los belgas han arrestado al director financiero del gobierno alemán, señor Sembach y a su ayudante señor Basten. En vista de ello, el personal de las oficinas se declaró en huelga.

El problema de las reparaciones

LONDRES, 23. (Havas). — En su número de hoy "The Daily Telegraph" encara la posibilidad de que las potencias neutrales de Europa reclaman la intervención de la Sociedad de las Naciones para resolver el problema de las reparaciones.

El mismo diario espera que los aliados hallarán la solución del problema en el examen del plan francés que se refiere a a concesión de la moratoria a Alemania.

El asesinato de M. Plateau

PARIS, enero 23 (U. Press) — Los documentos encontrados en la pieza de la señorita Berthou después de haber asesinado al señor Marius Plateau indican que se hallaba complicada en la tentativa de asesinar al señor Herrick, embajador de Estados Unidos.

(Continúa 3a. columna 2a. página)

Reclamaciones de Serbia a Hungría

BELGRADO, 23. (United). — El gobierno ha decidido formular las más enérgicas reclamaciones a Hungría, con el fin de que suprima las incursiones de los bandidos en la frontera de Serbia.

El ministerio de Relaciones Exteriores también proyecta enviar un memorandum a los aliados describiendo las depredaciones de las guerrillas búlgaras durante los últimos años.

PRIMERA EDICIÓN

23 DE ENERO DE 1923

EL CRIMEN POLITICO EN SAN JUAN

UNA MIRADA AL PASADO

EL ASESINATO DE AGUSTIN GOMEZ Y EL DEL GOBERNADOR Dr. JONES

La condenación enérgica de entonces. La inconcebible indiferencia de hoy

Exteriorización solemne de la protesta en 1884

LA ASAMBLEA DEL TEATRO NACIONAL

LO QUE PENSABA "LA PRENSA"

Contraste con su actitud ante el asesinato del Doctor Jones

DECADENCIA MORAL

Al iniciar ayer la reseña retrospectiva de los sucesos ocurridos en San Juan hace 39 años, y las consecuencias funestas que tuvieron hasta el presente en la existencia política y social de aquella provincia, por la impunidad del crimen que hizo víctima al senador nacional Agustín Gómez, hecho inaudito que guarda absoluta similitud con el asesinato del gobernador doctor Jones, dijimos que el pueblo argentino, sin distinción de opiniones políticas, había hecho sentir su protesta airada contra los miserables que mancharon con sangre, los anales de San Juan y extendieron su sombrío desprestigio a toda la Nación.

Un clamor unánime se hizo sentir entonces y la exteriorización de la condenación pública fué el mitin de indignación que se realizó en esta capital, convocado por los hombres más representativos de todos los colores políticos. La lectura de las firmas que figuran al pie de la convocatoria, demuestra el sentimiento unánime que inspirara el acto y se experimenta la dolorosa sensación del decaimiento en que ha caído la conciencia nacional, cuando no se ha levantado airada, contra el horrendo crimen perpetrado en la persona del doctor Jones, ni contra la solución inesperada que política de San Juan ha tenido, entregándose el gobierno a los sindicados de haberlo cometido.

El manifiesto a que nos referimos, así como las cartas de adhesión al mitin, autorizadas con el nombre de destacados ciudadanos de la época, los precedemos del artículo editorial que "La Prensa" publicó, aplaudiendo el movimiento de protesta. ¡Cuán distinta su actitud de ahora!

No hemos de terminar estas líneas sin hacer resaltar una coincidencia honrosa para dos de los firmantes del manifiesto de referencia.

Son éstos el doctor Hipólito Yrigoyen y nuestro director señor Delfor del Valle, quienes en los albores de su vida pública, se unieron para protestar contra el retroceso nefando que en la historia argentina señalaba el crimen político y después de más de treinta años de identificación completa en los altos principios de moral cívica que los orientó lo están nuevamente para repudiar, hoy como ayer, el suceso infamante para la cultura de la Nación y los progresos democráticos alcanzados en la hora presente.

EDITORIAL DE "LA PRENSA"

Febrero 12 de 1884.

PROTESTA CIVICA

"La civilización argentina exige una satisfacción por el oprobio con que la manchan los asesinos del senador Gómez.

. . . . . .

Gómez era el jefe de un partido, el caudillo pudiente de San Juan; y Gómez era un senador de la Nación que desempeñaba su mandato con altura, honradez e independencia.

Un ciudadano de esas condiciones está fuera del alcance del puñal del asesino político en toda sociedad moral y organizada.

. . . . . .

En la política puede haber sin duda errores y extravíos, de que no está exento partido alguno de la tierra, más o menos cargado, pero de errores de esa clase no nace lógicamente el asesinato, y delante del enorme crimen perpetrado, no es lícito recordarlo, sin atenuar de alguna manera la nefanda conducta de los criminales.

El crimen se destaca solo, iluminado con sus fatídicos fulgoers propios: no admite, rechaza toda idea que influya en su confusión con otros hechos sometidos a la apreciación del partidismo.

Al principiar estas líneas afirmamos que la civilización argentina exige una satisfacción, que importe un anatema del crimen, fulminada por la opinión del pueblo argentino, sin distinción de colores políticos, porque no pueden haber distintos pareceres y diversos sentimientos en el juzgamiento y condenación de hechos de esta naturaleza: un anatema que excluya de la sociabilidad argentina la escuela del asesinato alevoso y traidor de los gobernantes, declarándose públicamente que los asesinos no tienen cabida bajo ninguna bandera honrada.

Y esa protesta cívica es la que un respetable grupo de ciudadanos y bajo la iniciativa de los sanjuaninos residentes en Buenos Aires, se propone formular en la capital de la Nación, cerebro del movimiento vital de la República.

A ese acto no solamente pueden, sino que deben ir todos los argentinos, fraternizando en ideas comunes a todo hombre honrado, amante sincero de la dignidad de su país y de los principios tutelares que presiden las marchas de la humanidad.

Los hombres disienten en la apreciación de ciertos puntos de gobierno, y los partidos nacen y subsisten por las mismas causas, con legítimas ambiciones de predominio, pero no hay divergencias posibles cuando se trata de un crimen horrendo, sin causas, sin horizontes y sin nada que lo explique y atenúe.

Las impresiones personales enmudecen y se borran las delimitaciones electorales entre los ciudadanos, en presencia de cuadros de sangre y de oprobio como los que un grupo de malhechores ha grabado en San Juan.

No; no es lícito de sacar provecho de conmociones como las que ha enlutado y consternado a una provincia hermana: ese rol está reservado a los merodeadores de los campos de batalla.

En acepción vulgar de las palabras, el meeting de indignación promovido, no tiene ni puede tener carácter político y la prueba plena de ello palpita en las listas de nombres a quienes se ha confiado la organización del trabajo.

Debajo de la bandera levantada caben todos los partidos y los hombres de todo el mundo, cuyas conciencias estigmatizan el crimen.

En la acepción más elevada de las palabras, el meeting es un solemne acto público, no en favor, ni en contra de ningún partido, pues es una verdadera y elevada función de gobierno social ejercida por la opinión pública, unida solidariamente por los sentimientos de la ley, del derecho y de la propia conservación.

Durante largos años nuestro país ha sufrido en el exterior los desprestigios emanados de la inseguridad de sus gobiernos, y hoy día, cuando se radicaba la idea contraria y la confianza se afirmaba en el espíritu de los extraños, se presenta el horrendo plan de asesinato de un senador y de un diputado de la Nación, de un gobernador en ejercicio, de un electo y de un vicegobernador electo. La nueva pasará el océano y llegará a Europa, como conductora del deshonor de la República.

Y es necesario también que el mismo paquete, si fuese posible, que conduzca la sangrienta noticia, lleve asimismo la de que el pueblo argentino, sin distinción de colores políticos, unido como un solo hombre ha condenado el crimen aislándolo de la sociabilidad argentina y dejándolo como una fatal erupción impura de almas extraviadas por instintos perversos.

El meeting de indignación, celebrado con el concurso de todos, será una barrera alzada entre la civilización argentina y los criminales, y una protesta ante el mundo, de que la escuela del asesinato es condenada por todos los partidos, que no forman parte en nuestro modo de ser, que el sentimiento público no fraterniza, sino que rechaza, tan funestas y depravadas armas de predominio.

. . . . . .

"La Prensa" hace un honor en adherirse a ella, cumpliendo con los deberes del ciudadano y del propagandista leal del derecho de la moral social y de las instituciones que nos rigen, que son la luz y el sol de todos los hombres y de todos los partidos."

INVITACION AL MEETING

Al Pueblo de Buenos Aires

La Comisión que subscribe, nombrada por una reunión de ciudadanos para promover un meeting de indignación con motivo del sangriento crimen consumado el 6 del corriente en la ciudad de San Juan, cumpliendo su mandato, invita al pueblo de la Capital de la República, a realizar ese acto solemne el domingo 17 del corriente, a las 2 de la tarde, en el teatro Nacional.

Aristóbulo del Valle, Vicente Fidel López, Santiago Cortínez, Tristán Achával Rodríguez, general Nicolás Levalle, Adolfo E. Dávila, Leandro N. Alem, Lucio V. López, Pedro Agote, Carlos Urioste, Régulo Martínez, Pedro Goyena, Nicolás Avellaneda, Onésimo Leguizamón, Luis Lagos García, Alfonso de María, Delfín Gallo, Bernardo Solveyra, Juan Carlos Gómez, Carlos Guido y Spano, Roque Sáenz Peña, Mariano de María, Antonio Dónovan, G. Paunero, Nicanor Larrain, Isidoro Albarracín, Clodomiro Quiroga, Julián Barraquero, Juan J. Romero, Bernabé Artayeta Castex, Alberto Castaño, Lisandro Olmos, Anselmo Rojo, Emilio B. Godoy, Miguel Sorondo, Abel Bengolea, Roberto Lloveras, Abel Pardo, Eustaquio Feijóo, José M. Rosa, Pedro Quiroga, Jacobo Larrain, Benjamín U. Aráoz, Miguel Romero, Saturnino Laspiur, Isaías Mendiburu, Cosme Marín, Pascual Benecochea, Pastor Lacasa, Desiderio Rosas, Luis B. Molina, Federico de la Barra, Delfor del Valle, Luis Vega, Hipólito Yrigoyen, José Soto y Calvo, Felipe Parfield, Julio A. Belín Sarmiento, Alberto López, Carlos M. Fernández, Narciso F. Laprida, Marcial Quiroga, Felipe Sánchez, Tomás García Peñalosa, Salvador Y. Suárez, Daniel S. Aubone, Guillermo Hudson, Ignacio Sarmiento, Benjamín Puebla, Roberto Castellano, José L. Amadeo, Arturo Jerrán, David Peña, Carlos Videla. (Siguen las firmas).

El meeting tuvo lugar el 17 de febrero de 1884.

A las 3 de la tarde en el teatro Nacional, el Dr. del Valle declaró que "Esta manifestación espontánea tenía por objeto condenar el crimen bárbaro cometido en la persona del senador Gómez y demás víctimas en la Provincia de San Juan, como, asimismo, dar voz a la conciencia nacional, por medio de los oradores que iban a tomar la palabra".

El Secretario Sr. Belín Sarmiento, dió lectura de las siguientes cartas:

DEL DOCTOR VICENTE FIDEL LOPEZ

Buenos Aires, febrero 17 de 1884.

Señor Doctor D. Aristóbulo del Valle.

Mi querido amigo: Vd. sabe que inconvenientes de salud que no me permite esforzar la voz me hacen imposible acompañarles a Vds. en la manifestación de la indignación pública causada por los brutales asesinatos de San Juan.

Sírvase Vd. disculparme con los que deseaban mi concurrencia y asegurarles que participo de los sentimientos con que van a consagrarse al horror.

La ocasión era oportuna para llamar la atención del país sobre el declive tremendo en que se ponen las sociedades democráticas cuando la mortífera influencia del personalismo hace degenerar el espíritu de las instituciones liberales exaltando y enriqueciendo las ambiciones bastardas para borrar en los más la noción de los deberes que impone un gobierno libre y producir en los otros los paroxismos del crimen, haciendo de la vida política un circo de fieras.

La cuestión no es de puro sentimentalismo: Altamente tomada debiera ser una cuestión de reforma y de moralidad social.

Me repito su Affmo. amigo, Vicente F. López.

DEL DOCTOR ONESIMO LEGUIZAMON

Buenos Aires, febrero 17 de 1884.

Mi querido Del Valle:

Pensaba hacer acto de presencia asistiendo al meeting de hoy, pero no encontrándome bien, le encargo me dé por presente entre sus amigos, la concurrencia, para pronunciar la condenación más enérgica y solemne del asesinato político que elige sus víctimas entre las que más valen como ha acaecido con el senador Gómez.

Su Affmo. amigo, O. Leguizamón.

DEL DOCTOR JUAN CARLOS GOMEZ

El asesinato político

La Libertad, 12 de febrero 1884.

Señor Dr. D. Aristóbulo del Valle.

Estimado amigo:

Le ruego tenga a bien disculparme por no poder asistir al "Indignation meeting" de esta noche. Encargado de redactar como juez la sentencia del asesinato de Florencio Varela, consigné en ella este principio: "Jamás es delito político el asesinato".

Pienso hoy como 30 años atrás. Los principios como los buenos vinos se ascendran y se fortifican con los años. Hoy la energía de la indignación llega a mí a los extremos de la cólera, contra los que recurren a la felonía y al puñal como medio de producir un resultado de poder y de mando.

Téngame, pues, por asociado corpore et ánima a los que protestan contra los que deshonran la democracia con la resurrección del asesinato en política.

Su Affmo. (Fdo.) Juan Carlos Gómez.

DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Telegrama de Sarmiento leído en el Meeting

La Libertad 17 y 18 de febrero de 1884.

A Augusto Belín Sarmiento. Secretario del "Indignation Meeting", contra el crimen como elemento político.

Valparaíso 1:

Teníamos ya la moral alejada de los consejos de la política argentina, viene ahora el crimen político a llenar el horrible vacío.

El gobierno de mi patria protestó contra la doctrina y la práctica; armando tres veces la nación a fin de entregar a la justicia de los tribunales a los asesinos del general Urdiniza que a pretexto de libertad intentaban restaurar el reinado del terror y de la barbarie, como hoy en San Juan, pero una política bizantina dió escape al reo de esa libertad, de esa justicia, de esa moral dejando estériles los millones y la sangre inocente que costaron "Nambé" el "Sauce" y "Don Gonzalo" para el escarmiento.

Hoy el asesinato alevo autorizado por aquella impunidad, se presenta como elector de gobernantes para ser luego el Presidente o el Gobernador. Mañana tendréis el terror de la dinamita.

¡Vergüenza para todo argentino que admitiese el crimen!

Los Guiteau y los Carey argentinos, deben, como los que asesinaron a Lord Cavendish y a Gartfield, encontrar un cadalso argentino que redima a los pueblos y a los gobiernos de la complicidad patente que denuncia la impunidad siempre triunfante de los criminales. En San Juan se ha llenado la medida. El Meeting de Indignación de Buenos Aires pide a los jueces que hagan justicia, a las leyes que levanten su voz é impongan respeto al desborde de inmoralidad y crimen. Un cadalso para los asesinos y la protesta contra la violencia, son los votos del Meeting de indignación de Buenos Aires.

(Fdo.) Domingo Faustino Sarmiento.

CRONICA DE "LA NACION"

DEL MITIN

Discurso del doctor Alem

Bien recibido por su auditorio, fué el orador varias veces interrumpido en el curso de su arenga por nutridos y prolongados aplausos.

La arenga del doctor Alem que mucho tuvo de panegírico, remontó hasta las causas que han creado la situación política de la República, de que es sólo necesaria consecuencia el asesinato erigido en medio de acción para quitar de en medio el adversario incorruptible y temido; según el orador, obsérvábase de un extremo al otro de la República peligroso descenso en el nivel político, determinando, por el falseamiento de las instituciones, por la ausencia de toda virtud en las altas esferas, porque, agregó, es preciso decirlo con entera franqueza: De arriba viene esa corrupción que tiende a invadir todas las capas sociales.

Hizo en seguida el doctor Alem el elogio de las virtudes del senador Gómez, no sin antes reseñar a grandes rasgos, las diversas fases de su carrera política, presentándole como una personalidad que ya había alcanzado autoridad en el país, y que comenzaba a acentuarse con caracteres propios y bien definidos, cuando la bala del asesino le ha arrebatado a la patria que tanto esperaba de su incansable energía y de su acendrado civismo. Terminó señalando el ejemplo de Gómez a la imitación de las presentes y futuras generaciones

EL Dr. ACHAVAL RODRIGUEZ

Siguió al doctor Alem en el uso de la palabra el doctor Tristán Achával Rodríguez, que tanto se distinguiera como orador hábil y de recuerdos en los célebres debates sobre lo que se dió en llamar cuestión religiosa. Su palabra siempre fácil y elegante, es a veces enconada, y ayer lo fué en más de un pasaje de bien meditada peroración.

Habló del asesinato común y del asesinato político; señaló las desastrosas consecuencias que éste había producido en la azarosa existencia de nuestro país, y su absoluta ineficacia para fundar con él, como medio de acción, situaciones regulares regidas normalmente por la ley y exentas de las terribles convulsiones de la anarquía. Evocó para robustecer en el público que le oía, el horror al crimen que fulminaba, el recuerdo de argentinos unos ilustres como Varela y otros cuyos nombres no volveremos a repetir al lado de aquellos por no renovar la ofensa que el orador, acaso impensadamente, les hiciera, presentándolos a todos sacrificados, unos después de otros, por el puñal del asesino erigido en instrumento de lucha política.

En cuanto al crimen de San Juan, el doctor Achával tuvo muy sugestivas reflexiones, que el público demostróle con su aplauso haber comprendido, llenando mentalmente los puntos suspensivos que parecía poner al final de cada frase, en determinados pasajes del discurso.

También hizo el doctor Achával el panegírico del malogrado senador Gómez, presentándolo como uno de los retoños más vigorosos del civismo, caído en la lucha contra la opresión y la violencia, agregando que el pueblo argentino debía honrar dignamente su memoria.

Después que terminó el doctor Achával, leyó el secretario Belín Sarmiento las declaraciones que el lector conoce ya, terminando así el meeting de indignación a las 3.30 de la tarde.

Por unanimidad se votó la siguiente declaración:

Buenos Aires, 17 de febrero de 1884. — Interpretando el sentimiento nacional en honor de la civilización argentina y en defensa de la dignidad de los partidos políticos del país, los habitantes de la capital de la República reunidos hoy día de la fecha en mitin público de indignación con motivo del asesinato del senador nacional por la provincia de San Juan, teniente coronel don Agustín Gómez y del asesinato frustrado en la persona del gobernador de la misma provincia doctor Anacleto Gil, del gobernador y vicegobernador electos doctor Carlos Doncel y D. V. Mallea, formulamos a la faz de la Nación las siguientes declaraciones:

Primero. El asesinato por causas políticas es un crimen atroz que debe ser execrado como arma de partido.

Segundo. Jamás el asesinato es un delito meramente político, y los asesinos, sus instigadores y sus cómplices, deben ser juzgados como reos de delito común.

Tercero. La dignidad nacional, la tranquilidad social y el porvenir de nuestras instituciones exigen imperiosamente, que el asesinato perpetrado por causas políticas sea anatematizado y castigado de una manera ejemplar.

Cuarto. De acuerdo con estos principios, los ciudadanos reunidos en este mitin de indignación condenamos y execramos este crimen alevoso perpetrado en la persona del senador Gómez el día 6 del corriente y pedimos a todos los habitantes de la República, ciudadanos y extranjeros que unan sus votos a los nuestros para que no queden sin castigo los delincuentes y rescelemos que publiquen estas declaraciones en la prensa de la capital, se solicite su reproducción en todos los períodicos de la República, se comuniquen al gobierno de San Juan y se trasmitan con la expresión de nuestra dolorosa simpatía a la familia del senador Gómez.

La concurrencia de pie aprobó estas declaraciones sin que uno solo permaneciese sentado, al decir de la crónica de aquel día.

El mitin realizado en el teatro Nacional fué grandioso. Los diarios de la época, publican extensas crónicas del mismo.

La reorganización en los Ferrocarriles del Estado

Ignoramos con qué grado de veracidad se viene hablando de un proyecto de ley tendiente a reorganizar la administración de los Ferrocarriles del Estado, en una forma similar a la del directorio de las Obras Sanitarias.

La medida nos parece injustificada e inoportuna, por cuanto la ley actual de aquellos ferrocarriles, en cuya redacción intervinieron los hombres más inteligentes del país en materia ferroviaria, es de las más simples, precisas y completas en su género, y está llenando perfectamente su cometido sin existir causa visible que justifique la rápida modificación que quiere introducírsele.

No nos explicamos la creación de un directorio cuando la administración cuenta con los elementos necesarios que llenan el cometido de aquéllos, sin gravámen alguno para el presupuesto y con mayor garantía de acierto en sus resoluciones.

En efecto, la administración se compone del administrador designado por el Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado; del ingeniero principal; jefe general de tráfico y un contador general, nombrados por el Poder Ejecutivo a propuesta del administrador, además del personal superior de la administración.

Recordando que a esos cargos llegan los designados después de largos y meritorios servicios dentro de la administración, se tendrá una idea completa de la preparación para poder juzgar y resolver los asuntos sometidos a su consideración relativos al tendido, reparación y construcción en las líneas.

Por esas razones, sin abundar en otras muchas, por ahora, creemos de todo punto inverosímil la información que presenta al ministro de Obras Públicas entregado, a los tres meses de asumir el cargo, y cuando a penas pudo darse cuenta de la marcha de su departamento, a reformar una ley y una organización de tanta importancia, que requiere especiales conocimientos para el caso y cuyo funcionamiento actual, además, merece la aprobación pública.

Lo que los Ferrocarriles del Estado necesitan lo tienen: una administración inteligente y honesta.

Convocatoria del Comité de la Capital

Publicamos más abajo la nota que un grupo de delegados ha elevado al presidente del comité de la capital. Trátase del cumplimiento de la conocida declaración de principio votada unánimemente por la convención de la capital, y cuyo cumplimiento honrado se impone con la afirmación de una fe política en todo momento. En todo momento, decimos, porque se trata de resoluciones de un partido orgánico, pero muy especialmente en la actualidad, cuando contamos con algunas de las representaciones de la Unión Cívica Radical, que se han apartado de sus postulados fundamentales.

La nota dice así:

"Buenos Aires, enero 22 de 1923. — Al señor presidente del comité de la capital, doctor Alfredo Scarano. Presente:

Los que firmamos, delegados del comité de la capital, al señor presidente decimos:

Juzgando necesario la reunión del comité para tratar las medidas adecuadas para garantizar el honrado cumplimiento de la declaración de principios y conceptos fundamentales sancionados por la convención de la capital y cualquier otro asunto que se someta a su consideración, venimos a pedir al señor presidente se sirva citar al cuerpo para el próximo jueves 25 a las 2 horas.

Saludan a usted muy atentamente. — Pedro F. Fernández, Pedro Ispa, J. J. Pellerano, Pedro Bidegain, M. Ortiz de Zárate, Félix Rolando, Pablo Cubas, Nicolás Basualdo (hijo), doctor Daniel Taleus."

El plato roto

"Jéfferson almorzaba una vez en casa de Wáshington"... Y la anécdota tiende a demostrar que el Senado, así en los dominios "estadounidenses" como en la República Argentina, es una institución necesaria, imprescindible, diríase mejor, para el equilibrio del sistema político adoptado. Luego, hay que mantener su autoridad, realzar su prestigio, acrecer su influjo dinámico, robustecer su existencia.

"La Nación", después del cuento al caso, afirma que el Senado es el primero que labra su propio descrédito, resultando combatido dentro de sus propios muros. Y bien: no vamos a contradecir, ciertamente, la aserción. Apenas hay una verdad más grande. Como que el espectáculo a que el País asiste, desde la inauguración del período extraordinario, denuncia a las claras el afán suicida de aquel Cuerpo, no ya como entidad moderadora, según la expresión de los tratadistas, sino como simple ser viviente.

Y para que el ensañamiento sea más trágico aún, están encargados de la tarea los restos sobrevivientes del Senado conservador y reaccionario, vale decir, aquellos que más fingen velar por su intangible perpetuación de trasto viejo. Y con ayuda de vecino, para que el intento no falle.

Wáshington siguió dialogando con Jéfferson en la anécdota de marras. Éranse un plato y una taza. El primero servía para enfriar el café de la segunda. Y en el parangón del Senado con el plato, para moderar los ímpetus de la Cámara popular, resultaba, en conclusión, que toda la solicitud tendiente a mantener la integridad del trebejo, era exigua. Había que evitar la rotura del plato a todo trance.

Y el caso es, entre nosotros, que los más directos guardadores del utensilio, no sólo dejan que se caiga: están dando con él, sin piedad, en el mismo suelo para que se haga añicos. Y al freír será el reír.

Las damas sanjuaninas no han tomado parte en manifestaciones electorales

Una carta aclaratoria

Una distinguida dama sanjuanina nos envía la siguiente carta:

San Juan, enero 18: Distinguido señor director de LA EPOCA:

Agradecería infinito de su gentileza, si tuviere a bien querer publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas, que, como verá, son una expresión de protesta por una noticia transmitida en estos últimos días por algunos corresponsales a sus respectivos diarios de esa capital.

"Las damas sanjuaninas, que en todos los momentos han sido exaltadas al escalón más alto de la civilización y la cultura moral, han recibido una afrenta en estos últimos días. ¡Y se titulan hombres los que la han inferido, sin calcular que es cobardía infinita denigrar a la patria en sus mujeres!...

"En todos los tiempos, los hombres de honor han rendido homenaje de respeto y gentileza a la mujer; y no son las damas sanjuaninas por cierto las menos destacadas en el espíritu colectivo como un laudable ejemplo de moderación y de altivez, que es la columna fuerte que las sostiene en el lugar que les corresponde en el hogar y en sociedad, para no descender de su nivel yendo a mezclarse, como se ha pretendido hacer creer, en manifestaciones populares electorales, a las que se lanzaban algunas mujeres del pueblo, llevadas ex profeso quizá, con ese objeto: o tal vez partidarias realmente de determinados candidatos, a quienes pregonaban con gritos destemplados y casi masculinos, que llegaban a los oídos como una nota ingrata que marca un retroceso en la civilización.

"La dama sanjuanina es mesurada e inteligente, y no se presta al ridículo: respeta y sabe hacerse respetar, y jamás ha descendido del sitial que le corresponde por derecho.

"Nuestras damas, señor director, estaban en sus casas aquel día, entregadas a sus ocupaciones habituales de educar a sus hijos y cuidar del hogar. La dama sanjuanina no ha perdido su honrosa tradición en el correr de los tiempos. Y esas niñas a quienes tan gratuitamente se les adjudicada un papel de "desbordante entusiasmo popular" se dedicaban a sus labores favoritas o quizá a sus estudios en aquellos momentos.

"Así pues, señor director, esos corresponsales que con tanta ligereza lanzaron la noticia, sólo han pretendido mistificar la opinión en una forma que sería una afrenta para nuestras damas, si la especie misma, por absurda, no señalase un estado psicológico anormal y por consiguiente libre de tenerlo en cuenta.

"Y si de política se trata, entiéndanse los hombres entre sí, y extremen sus audacias dentro de los límites legales: que todos los medios son admisibles si se hallan encuadrados en las líneas marcadas para desarrollar su acción; pero que no extiendan su ataque hasta las damas, y que tengan grabado como un lema, que en la organización del Universo, hay una entidad sagrada: "¡La mujer!"

La situación política tucumana

La sesión efectuada por los legisladores opositores

Publicación del "Diario de Sesiones" de la reunión privada

Empleados de investigaciones vigilan a los diputados de la oposición

Se espera la intervención Federal que normalice la situación

TUCUMAN, enero 23. — Se dió hoy a publicidad el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión que los diputados realizaron el 17 del corriente, en un local privado. Dicha medida de los diputados de sesionar en un local especial ha sido motivada por el hecho de que éstos no cuentan con las garantías necesarias para realizar sus reuniones en la Legislatura.

La lectura de dicho diario ha causado honda sensación en la provincia. De los discursos de los diputados y de la serie de documentos presentados, se desprenden las irregularidades y atropellos cometidos por el P. E. de la provincia.

Evidénciase que el propósito del gobierno fué, desde un principio, evitar por todos los medios la concurrencia de diputados opositores a la sesión preparada para sancionar el presupuesto.

Esta subversión de los derechos constitucionales ha sembrado la consiguiente inquietud en el pueblo. Los ciudadanos independientes considéranse huérfanos de garantías en presencia de los desmanes del oficialismo, que alardea de sus censurables procederes, ante la supuesta indiferencia del gobierno nacional, con cuyo apoyo dicen contar.

Es un anhelo general el envío de la intervención federal, que iría a poner en su justo lugar las cosas, evitando la agravación del momento, que de otro modo no sabe adónde llegaría.

Se dice que el Gobierno prepara otra sesión-sorpresa. Esta versión queda confirmada por la circunstancia de que los legisladores de la oposición son continuamente vigilados de cerca por empleados de investigaciones.

Los propósitos de la sesión que se está tramando tendría por objeto anular las sanciones de la última sesión en mayoría, a la que deliberadamente no asistieron los legisladores veristas.

Esperanse mañana el nuevo vapor "Meduana" y el "Highland Rover"

Mañana son esperados en la dársena Norte, los paquetes postales francés "Meduana" y británico "Highland Rover".

El primero que procede de Burdeos, zarpó de Santos, el 20 último y viene al Río de la Plata, por primera vez, en su viaje inaugural.

El último procede de Londres y escalas, habiendo partido de Río de Janeiro, el 19 del corriente.

Conducen ambos paquetes pasajeros, cargas y correspondencia de Europa y Brasil.

Las Bellas Artes en la Argentina

El enviado del Gobierno de España escribe al Dr. Hipólito Yrigoyen

Una significativa distinción

Recordarán nuestros lectores la estada en el país del inteligente crítico español señor Rafael Marquina comisionado por el Gobierno de su patria para estudiar el origen y desarrollo de las bellas artes en la Argentina.

Tampoco se habrán olvidado los comentarios ingratos de cierta prensa a raíz de haberse subscripto el P. E. con una pequeña suma para costear la impresión de determinado número de ejemplares que le fueron ofrecidos por el señor Marquina.

Por su alcance y por la descalificación que encierra para cuantos pusieron en duda la corrección y honestidad del crítico español y del acto del Gobierno argentino, juzgamos útil la publicación de la carta que aquél acaba de dirigir al ex-presidente, doctor Yrigoyen, dándole cuenta de que la Real Academia de San Fernando, la más alta autoridad artística de España, acaba de premiar su trabajo sobre la pintura argentina, una de las partes que contendrá su volúmen sobre las Bellas Artes en nuestra patria.

He aquí la carta de referencia:

"Exmo Sr. D. Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires.

"Exmo Sr.: Ante todo, con la reiterada renovación de mi profunda e inquebrantable gratitud, mis mejores votos para que el nuevo año le colme de venturas y prosperidades.

"No por vanidad personal, sino porque, en cierto modo, es una tranquilidad para el Gobierno que me honró con su confianza y una respuesta a ciertas aseveraciones infundadas, me es grato comunicarle que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (el más alto centro de estudios artísticos de España), me ha honrado con el premio en el concurso de la Fiesta de la Raza, por un trabajo que, tratando de "La pintura en la República Argentina", presenté a él. Lo pongo en su conocimiento, señor, sólo porque me parece una prueba que le ofrezco de mi gratitud por su confianza.

"No olvido, señor, nada de lo que oí de sus labios en las inolvidables visitas que tuve el honor de hacerle. Sigo por tanto, con interés, la marcha de los acontecimientos en esa noble nación. Pocas cosas pueden sorprenderme después de estar tan bien enterado y poco puedo temer de desagradable para la Argentina constándome la videncia con que, aun desde lejos, por lo menos en apariencia, puede en todo momento presidir sus destinos quien ha sabido encauzarle por derroteros de normalidad en la hora más turbulenta de la Historia. No soy yo quien debo insinuar siquiera conductas a seguir a quien siempre y para todo me tiene a su devoción. Pero estoy seguro, señor, de que cualquiera que sea su resolución será acertada y que si, en algún momento o para alguna incidencia necesita aquí o ahí mis servicios, tendrá la bondad de no olvidarme, pues mi mayor deseo es demostrarle siempre mi agradecida y entusiasta devoción.

"Mientras tanto, y prometiéndole, si le interesan, detalles de las cosas de aquí, sobre todo de aquellas que puedan relacionarse con las argentinas y pidiéndole a Dios le mantenga en buena salud, se reitera incondicionalmente a sus órdenes, agradecido admirador y amigo. — Rafael Marquina. — 4 enero de 1923".

TELEGRAMAS

(Continuación de la 1a. página)

Sobre el match Dempsey-Firpo

NUEVA YORK, enero 23 (United Press) — Tex Rickard declaró que insistirá en introducir una cláusula en el convenio en caso de que se oponga Luis Firpo a Dempsey, reservándose el derecho de organizar el match en la República Argentina dentro de ocho meses después de la llegada de Firpo a Estados Unidos.

Match Greb - Shade

JERSEY CITY, enero 23 (United Press) — Harry Greb, campeón peso medio pesado de Estados Unidos derrotó a Billy Shade, boxeador australiano del mismo título, en un asalto a doce rounds.

Los conflictos obreros en Norte América

NUEVA YORK, enero 23 (United Press) — Se predice por las personas bien informadas que los mineros y patronos celebrarán un acuerdo soy mediante el cual impedirán la huelga nacional con que se amenaza para el 1o. de abril.

Partida de una jugadora de tennis

NUEVA YORK, enero 23 (United Press) — La señora Moll A. Mallory, campeón de tennis, anunció que partirá el 10 de febrero para competir en cinco torneos en la Riviera, Monte Carlo, Menton, Niza y Cannes, jugando probablemente contra la señorita Lenglen.

El rescate de los prisioneros españoles en Marruecos

MADRID, enero 23 (U. Press) — El conocido naviero de Bilbao señor Horacio Echevarrieta, acompañado del senador Daniel López, marcharon a Melilla, llevando instrucciones de los ministros de Estado y de Guerra para entrevistarse en la plaza de Alhucemas con el representante de Abd el-Krim y firmar las condiciones del rescate de los prisioneros.

Las condiciones han sido previamente aceptadas por Abdel-Krim y permiten creer que el rescate podrá efectuarse en la semana próxima.

La asamblea de la Asociación Paulista

SAO PAULO, enero 23 (Americana). — Verificóse anoche la anunciada asamblea de la Asociación Paulista, con el objeto de elegir sus autoridades dirigentes.

El triunfo correspondió a la tendencia encabezada por el club Palestra, resultando electo presidente el señor Augusto Brant Carvalho, perteneciente al Palmeiras Atletic Club.

La tendencia paulistana, que vióse debilitada a último momento por la retirada de un club, asistió a la asamblea, pero se abstuvo de votar.

Entrenamiento de los tiradores brasileños

RIO DE JANEIRO, enero 23 (Americana). — El señor Estellito Werner, recibió ayer del jefe de los equipos de tiradores brasileños un informe que dice así:

"Preparo el entrenamiento serio de nuestros tiradores, que formarán temibles equipos en condiciones de obtener óptimos resultados en los concursos internacionales, hallándome satisfecho de los resultados."

Atentado contra un oficial norteamericano

LONDRES, enero 23 (United). — Informan de Bruselas, que en Aquisgrán, detrás del cuartel general belga, un desconocido hizo fuego con un revólver contra un oficial norteamericano, sin lograr herirle.

El asaltante huyó.

Banquete al ministro de Bolivia en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, enero 23 (A. Americana). — El doctor Pacheco ofreció anoche un banquete al ministro de Bolivia en esta capital con motivo de su partida para su país.

Asistieron al banquete todo el personal de la legación boliviana y numerosos funcionarios.

La inmigración húngara en el Brasil

RIO DE JANEIRO, enero 23 (A. Americana). — Ayer por la tarde entró el "Arlanza". A su bordo llegó el doctor Adolph Andressy.

Entrevistado el distinguido viajero por varios periodistas y por un representante de la Agencia Americana, expuso que los fines de su misión en la América del Sur es estudiar la localización de la inmigración húngara.

Carlos Guerrero

† AYER

Ha muerto D. Carlos Guerrero. Esta noticia ha causado una penosísima impresión en los círculos industriales del país, donde la personalidad del extinto se destacaba con relieves propios por su laboriosidad, su inteligencia y su espíritu tesonero y combativo.

La ganadería argentina debe a

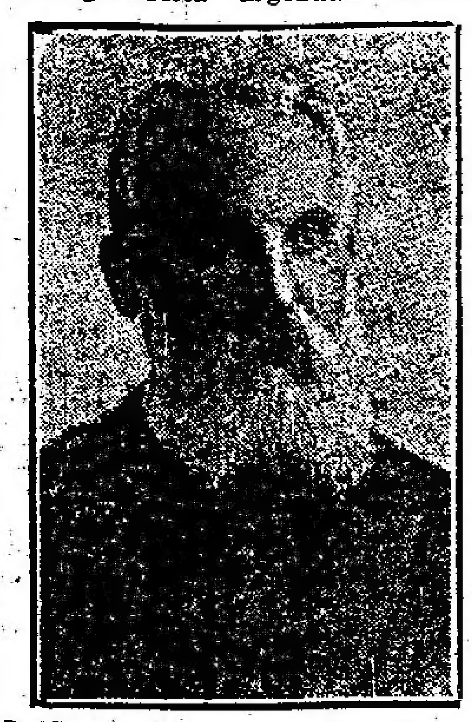

D. Carlos Guerrero muchos de sus más grandes progresos. Durante toda su larga existencia luchó con energía por el mejoramiento de nuestras industrias agropecuarias. Espíritu de empresa, fecundo en benéficas iniciativas, desarrolló desde su juventud una actividad excepcional. Para este hombre de trabajo la palabra fatiga carecía de significado.

Dominado por su deseo de hacer progresar la industria a que dedicaba sus preferencias, no limitó su actividad a las tareas del campo. En diarios y revistas publicaba artículos de propaganda, que eran leídos con avidez por los interesados. Era el suyo un entusiasmo incomparable, que no disminuyó jamás, ni por efecto de las contrariedades ni por efecto de los años.

En su vida de lucha, obtuvo muchos éxitos importantes. Fué el suyo un vivir victorioso, que siempre será recordado con respeto y hasta con admiración.

MAX NORDAU

† EN PARIS

Con el fallecimiento de Max Nordau, desaparece en gran espíritu y un notable escritor. La pluma de este crítico extraordinario estuvo siempre al servicio de sus ideales. Luchó bravamente, sin vacilaciones. Aún está fresco el recuerdo del ruido que produjo en el mundo la aparición de su obra "Degeneración". En ninguna de sus producciones se han puesto en evidencia con mayor relieve sus excelentes condiciones de psicólogo y de crítico. Ese libro era una verdadera revaluación de méritos literarios. La tentativa de Max Nordau no tuvo el éxito que el esfuerzo merecía, pues siguen de pie muchos de los colosos que pretendió derribar; pero esto, si bien quitó a la obra eficacia, no restó merecimientos al autor.

En la América de habla española, el nombre de Max Nordau será siempre recordado con afecto. No hay autor joven de algún valor que no haya recibido de este gran escritor una palabra de aliento. Bondadoso como un abuelo, nunca escatimó el aplauso a aquellos a quienes consideraba acree-

dores a él. En esta generosidad en el elogio sólo ha sido igualado por aquel espíritu de excepción que se llamó Rubén Darío.

Nació Max Nordau en 1849. Desde 1895 tomó parte activa en el movimiento sionista. Hizo una campaña apasionada contra las matanzas de judíos en Rusia y Rumania y en favor de la colonización israelita en Palestina. En la actualidad era el más conocido y respetado apóstol del sionismo. Su voz era oída con veneración por los judíos de todos los países, que sabían que contaban en él con un defensor sincero y valioso.

Residió Max Nordau la mayor parte de su vida en París. Sólo en ese luminoso centro intelectual encontró el ambiente que necesitaban sus actividades y talentos. Entre sus obras recordamos, además de la ya citada, las siguientes: "Mentiras convencionales de la civilización", "Psicopatología del genio y del talento", "Ensayos de historia de la literatura", "Batalla de zánganos", "Morganáticos", "Maha-Kag", "El Dr. Kohn", "El hijo del siglo", etc.

El crucero "Fylgia" zarpó anoche de Mar del Plata con rumbo a Punta Arenas

Prosiguiendo su campaña de instrucción alrededor del continente americano, zarpó anoche del puerto de Mar del Plata con rumbo directo a Punta Arenas después de permanecer tres días en ese balneario, el crucero acorazado "Fylgia", de la armada de Suecia.

De acuerdo con el itinerario fijado con anterioridad, el "Fylgia", después de permanecer dos o tres días en Punta Arenas, tomará rumbo a Valparaíso, donde hará una escala de una semana de duración, prosiguiendo luego viaje al Callao, para cruzar después por el canal de Panamá, en dirección a Cuba, Bermudas, Azores, Plymouth y Suecia.

De los agasajos y demostración de que fueran objeto los tripulantes del aludido crucero durante su estadía en Mar del Plata, se muestran sumamente agradecidos, llevando, tanto de nuestra capital como de la referida ciudad balnearia, un grato recuerdo.

El ministro de Suecia, señor Hultgreen, que llegó hoy a esta capital, procedente de Mar del Plata, se trasladará dentro de breves días a Santiago de Chile con objeto de encontrarse en Valparaíso nuevamente con sus compatriotas y acompañarlos durante su estada en el país vecino.

Los escandalosos negocios del "régimen" en los Ferrocarriles del Estado

Graves irregularidades y actos delictuosos cometidos en la construcción de las líneas

La comisión investigadora del Ministerio de Obras Públicas después de un año de prolijo análisis, confirma las denuncias hechas por el actual administrador Sr. Fernandez Beschtedt y anuncia la existencia de otras incorrecciones

Vías construídas con veinte tipos distintos de rieles.—Falta de terraplenes en zonas salitrosas o inundables. — Inmoralidad notoria en la recepción y pago de materiales. — Puentes y edificios construídos sin observar las reglas de la ingeniería ni las especificaciones del gobierno. — El favoritismo en las licitaciones.

V

Art. 3o. — El señor Pablo Denti se obliga a entregar distribuídos sobre la plataforma de los movimientos de tierra entre los kilómetros 1040 y 1050 doce mil quinientos durmientes iguales a los estipulados en el artículo primero, a razón de quince durmientes por cada par de de rieles de doce metros, distantes a ochenta y seis centímetros entre sí. Por cada durmiente así distribuído la Dirección del ferrocarril pagará al señor Denti la suma de dos pesos cuarenta centavos moneda nacional ($ 2.40 m|n.), debiendo quedar terminada la distribución el quince de agosto próximo".

V. E. podrá observar que si bien se establece que los durmientes serán de quebracho colorado o urundel, no se hace especificaciones de la calidad y condiciones que deben reunir esas maderas. Es decir, que fuesen de primera calidad y sanas, pues sin estas especificaciones el contratista ha podido entregar, con el expresado contrato, durmientes en cualquier estado y de cualquier calidad, siempre que hayan sido de quebracho colorado o urundel; esta deficiencia de orden técnico en el contrato, es tanto más inexplicable cuanto que ese contrato ha sido hecho precisamente por el mismo ingeniero director de la construcción.

Debemos observar que si bien para la celebración de este contrato la Dirección de la construcción prescindió de la licitación pública y hasta del más simple concurso de precios, estaba para ello autorizada por decreto del P. E. de fecha 25 de junio de 1906 que creó la Dirección de la expresada construcción, el cual, en el artículo 4o. inciso b) le faculta para adquirir directamente durmientes de madera dura en las cantidades necesarias.

Este contrato fué aprobado por el Exmo. señor ministro de Obras Públicas D. Ezequiel Ramos Mexías, el 27 de febrero del año 1908, previo informe favorable de la Dirección General de Ferrocarriles y de la de Contabilidad.

De la contratación de durmientes por la Dirección del ferrocarril de Formosa a Embarcación—

El decreto de fecha 29 de octubre del año 1908 que creaba la Dirección de esta construcción, le concedía las siguientes atribuciones, en su artículo 5o.:

"a) Licitar pública o privadamente la adquisición de los materiales o la ejecución de obras, o construir éstas directamente cuando resulte preferible; aceptar las propuestas más convenientes y celebrar los contratos respectivos.

b) Expedir las órdenes de pasajes de servicio y transporte de materiales destinados a las construcciones para transportes por agua y terrestres, por las líneas que indique la Dirección General de Vías de Comunicación.

c) Nombrar el personal obrero y de sobrestantes, comprendidos en la enumeración del artículo 3o. Del uso de las anteriores atribuciones, los ingenieros directores darán cuenta a la Dirección General de Vías de Comunicación, la cual a su vez informará al ministro de Obras Públicas".

Y en uso de estas atribuciones el señor director de esta construcción, ingeniero Enrique H. Faure, contrató los trabajos de desbosque y la elaboración de postes y durmientes provenientes del mismo, con diversos destajistas, no encontrándose en los expedientes donde se ha tramitado la aprobación de esos trabajos, ningún antecedente de que ellos hubiesen sido convenidos en virtud de un concurso privado de precios; y dada la falta de archivos ordenados, no hemos logrado comprobar si realmente la Dirección de la construcción prescindió de este requisito, impuesto por las propias atribuciones precedentemente transcriptas. Sea ello como fuere, los antecedentes de esos concursos privados de precios, debían correr agregados a los expedientes donde se han aprobado los contratos por la Dirección General de Ferrocarriles, pero como hemos dicho, tales antecedentes no figuran ni agregados, ni citados en sus expedientes.

Por otra parte, en estos convenios con los destajistas se estipulaba que los durmientes se recibirían de acuerdo con el pliego de especificaciones Este pliego de la Dirección de las obras no lo hemos podido encontrar pero para estar de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 5 de diciembre del año 1905, sólo ha podido permitir las siguientes clases de maderas:

"Quebracho colorado, urunday, ñandubay, curupay negro, lapacho guayacán, incienso y urundel".

Y no siempre, Exmo. señor ministro, en estos contratos se ha limitado la Dirección de las obras a estipular las maderas aprobadas para durmientes; pues en el más importante de los mencionados contratos y a cuenta del cual se recibieron 70.000 durmientes, ha autorizado el durmiente de madera de espinillo, que no solo no está aprobado, sino que se trata de una madera inferior e inadecuada para la elaboración de durmientes. Lo mismo ha ocurrido con el contrato celebrado con don Ulpiano Cáceres, donde no se determinaba cantidad y se aceptaba que este señor entregase durmientes elaborados con madera de laurel negro, que están excluídas de las especificaciones oficiales por no haber sido consideradas aptas para ser utilizadas como durmientes.

Más o menos en análogas condiciones se efectuaron los siguientes contratos para la provisión de durmientes de esta línea:

Compañía La Formosa, por 16.000 durmientes, a $ 2.40 c|u,

Delfino y Cía., por 10.000 durmientes, a $ 2 c|u,

Compañía La Formosa, por 50.000 durmientes, a $ 2.50 c|u,

Examinados estos contratos, hemos encontrado que se ha omitido especificar en ellos la calidad y estado que debían reunir esas maderas. Es decir, que no habiéndose estipulado expresamente que las maderas admitidas debían ser de "primera calidad" y "sanas", el proveedor ha podido entregar durmientes en el siguiente estado y condiciones:

a) Picados o enfermos;
b) Rasgados;
c) De madera muerta;
c) Taladrados por insectos.

Sin embargo, Exmo. señor ministro, estos contratos han sido aprobados por la Dirección General de Ferrocarriles y aceptados por la de Contabilidad; y algunos de ellos aprobados por decretos del P. E. como lo veremos en los detalles que se consignan en los cuadros siguientes agregados.

A continuación, el informe contiene un resumen de los convenios hechos con los destajistas de desbosques para la elaboración de durmientes.

De la licitación y contratación hecha por la Administración de los Ferrocarriles del Estado—

La ley número 6757 de creación de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, sancionada el 30 de septiembre del año 1909, le concede la siguiente atribución en su artículo 3o., inciso 6o.:

"Tener a su cargo la compra de materiales y artículos de consumo para la explotación, renovación y cuenta capital, dentro y fuera del país, en la forma que lo juzgue más conveniente, de acuerdo con lo establecido en el capítulo precedente de esta ley".

Hasta el 20 de septiembre del año 1910 en que se dictó la ley 7100, estuvo incorporada a esta ley la disposición contenida en el artículo 3o. de la ley 3896 que autorizaba a la administración a efectuar compras sin licitación hasta la suma de cinco mil pesos ($ 5.000 m|n.) moneda nacional.

Es sobreentendido que al ser suprimida por ley esta privilegiada atribución que tenía la Administración de dichas líneas, se ha establecido el verdadero alcance de la disposición contenida en el inciso 6o. del artículo 3o. de la ley 6757. Es decir, que la atribución de hacer compras de materiales, debe ser ejercida por la Administración dentro de las disposiciones contenidas en la ley de Contabilidad. Y tan es así, que al discutirse el capítulo II de la ley 6757, artículo 7o., que dice:

"Salvo los casos de excepción enunciados en el artículo anterior, la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, tendrá a su cargo lo relativo a la compra de materiales para los ferrocarriles que se construyan por cuenta de la Nación e intervendrá en los contratos que se refieren a construcciones, compra de materiales, etc., firmando en representación del Poder Ejecutivo las escrituras respectivas, incluso las de los terrenos destinados a la obra en ejecución".

El entonces diputado señor Zoilo Cantón pidió al miembro informante de la comisión respectiva que le aclarase el alcance de la precitada disposición, diciendo al respecto lo siguiente:

"Para solicitar del señor miembro informante me aclare esta duda: si al referirse el artículo a obras, se considera excluída la licitación como régimen ordinario de los contratos, es decir, si la ley de Contabilidad, en lo que se refiere a licitaciones públicas no es aplicable a los puntos sobre que legisla este artículo".

Y el miembro informante, diputado señor López Mañán, aclaró así.

De ninguna manera: es entendido que las obras deben contratarse de acuerdo con la ley de Contabilidad".

Sin embargo, en la contratación de durmientes se siguió prescindiendo de la licitación y en la mayoría de los casos, especialmente en los que correspondían a las grandes adquisiciones, se efectuaban los contratos sin precederles ni siquiera el menor concurso de precios. Y así tenemos que en las expresadas condiciones se hicieron, entre otros, los siguientes convenios:

J. Betbeder	175.045	358.842.25
José Leiva	21.443	42.886.—
J. Betbeder	100.036	205.073.80
J. Betbeder	30.031	64.567.60
Q. Chaqueños	94.970	188.940.—
Q. Tinina	154.259	339.369.—
J. Betbeder	66.000	135.300.—
Q. Tinina	57.266	120.258.60
J. Betbeder	266.668	546.669.40

De estos contratos el que más llama la atención es el que corresponde a don Julio Betbeder; pues a este señor se le adjudicó en ese contrato el raro privilegio de ser proveedor y comisionista de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, y para atribuir este doble servicio del señor Julio Betbeder, se comprometía la Administración de los Ferrocarriles del Estado, en una de las cláusulas del contrato, a pagarle a dicho señor el precio de dos pesos ($ 2 m|n.) moneda nacional por cada durmiente, y en mérito de comisión se le abonaban cinco centavos por cada uno. Los servicios de dicho señor están regidos por el siguiente contrato:

"Entre la Administración de los Ferrocarriles del Estado y el señor Julio Betbeder se ha celebrado el siguiente convenio:

Artículo 1o. — El señor Julio Betbeder se encarga de la compra, por cuenta de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, de 270.000 durmientes, los que deberán ser adquiridos sobre la línea del Ferrocarril Central Norte de Tucumán al sud, hasta el 31 de diciembre de 1911, a razón de 30.000 durmientes por mes, pudiendo pagar como precio máximo, dos pesos moneda nacional cada uno.

Art. 2o. — Los durmientes serán de quebracho colorado sin alburas, ni grietas ni picaduras, sanos y buenos y rectos, de sección rectangular, cortados a sierra por lo menos en una de sus caras anchas, pudiendo las demás ser labradas con azuela o acha, pero de modo que presenten una superficie plana.

Art. 3o. — Las dimensiones serán de un metro con ochenta centímetros (1.80) de largo, por doce centímetros (0.12) de alto y por veinticuatro (0.24) de ancho cada uno, con la tolerancia en menos de tres centímetros (0.03) en el largo, un centímetro (0.01) en el alto y dos centímetros (0.02) en el ancho, en el 20 o|o del total de los durmientes.

Art. 4o. — La flecha curva sobre su costado más angosto, no podrá pasar de seis centímetros (0.06) siempre que las caras anchas sean bien derechas y planas.

Art. 5o. — La recepción de los durmientes será efectuada por el señor Betbeder, por medio de sus recibidores propios y por su exclusiva cuenta.

Art. 6o. — El señor Julio Betbeder deberá expedir los durmientes por cuenta de la Administración de los Ferrocarriles del Estado a los puntos que le sean indicados por ésta, quien tendrá la facultad de rechazar en el lugar de destino los durmientes que no reunan las condiciones antes estipuladas, los que quedarán, en tal caso, por cuenta del señor Julio Betbeder, debiendo éste pagar por ellos el flete correspondiente, más los gastos de descarga y estadía de vagones si ocurriera. Para evitar dudas, cada durmiente que cargue el señor Betbeder llevará una marca especial registrada previamente en la Administración.

Art. 7o. — Todas las compras de durmientes deberán efectuarse previa conformidad de la Administración de los Ferrocariles del Estado, a cuyo efecto el señor Julio Betbeder deberá entenderse directamente con la Contaduría General. No será aceptada ninguna compra en que no se haya llenado este requisito

Art. 8o. — La Administración de los Ferrocarriles del Estado abonará al señor Julio Betbeder, como una compensación por comisión de compra, gastos de recepción, etc., cinco centavos por cada durmiente que entregue y dará pase libre en la línea del ferrocarril Central Norte para él y tres recibidores.

Comunicaciones telegráficas

No se acepta tráfico para el Nacional Uruguayo por línea mal en su jurisdicción.

Las demás líneas internas y conecciones internacionales funcionan normalmente.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 684 — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO [illegible] — Santa Fe 3200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO [illegible] — Florida 801 — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430 — Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208 — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1019 — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE [illegible] — Abierta al público todos los días, de 8 a 23 (horario continuo), sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Lorenzo — días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia. 1o. piso. — Abierto todos los días hábiles (menos los sábados), de 10 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — horario de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Calusio — Hoy, a las 21.15, presentación de la soprano noruega María Javor Varnay, con La Traviata.

[illegible] — Compañía española de operetas y zarzuelas. Empresa [illegible] — Hoy, a las 18: La Corte de Faraón y presentación de Carmen Tolosa. A las 21: El Paraíso Perdido. A las 22.15: La Corte de Faraón y presentación de Carmen Tolosa. A las 23.30: Las Hijas del Placer.

SAN MARTIN — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela [illegible] y Cía. — Hoy, a las 18: Los Cadetes de la Reina. A las 21: El Rey que Rabió.

APOLO — Compañía nacional Podestá Hermanos. — Hoy, a las 21: La Piedra de Escándalo. A las 22.30: La Chacra de Don Lorenzo.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director: P. E. Carravallo — Hoy a las 18: La Isla de Don Quijote. A las 21: El Comité. A las 22: La Rosa de Hierro. A las 23.15: La Isla de Don Quijote.

SMART — Compañía argentina de dramas y comedias Ca-nell Liri-Mansilla. — Hoy, a las 21.45: Muerte Civil.

BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol y comedias Rivera De Rosas. — Hoy, a las 18 y a las 22: La Mujer del Comisario. A las 21: Consulta Médica. A las 23: El Bailarín de la Señora.

COMEDIA — Compañía Narcisín — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: ¡Mon Fillo! A las 21: Desde un Polo Hasta el Otro Resuena. A las 23.15: El Tesoro de Gorrión.

MARCONI — Compañía italiana de operetas Pierrette Fiori. — Hoy, a las 21: La Duquesa del Bal Tabarín.

MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Enrique Sanchis. — Hoy, a las 18.15: Ojo por Ojo. A las 21. San [illegible] de Luz. Ojo por Ojo. Las Musas Latinas.

EXCELSIOR — Compañía de zarzuelas Ceperis-Albadalejo. — Hoy a las 18: Las Corsarias. A las 21: Las Musas Latinas. Las Corsarias. La Hija del Mar.

HIPPODROME — Compañía nacional tradicionalista de Cordido Puertola-Suri. — Hoy, a las 18. El Ultimo Gaucho. A las 21: Juan el Patriota.

AMERICA — Compañía de sainetes y revistas Tripalo-Batista. — Hoy a las 18.30 y 22: A las 9 en el Convento: a las 21: El Bailarín del Cabaret. A las 23: El Trago Amargo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: gran éxito de Los 5 Bainats, Delfy, Les Averinos, Linder, La Puccinitdo, Nedjima y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Güemes — Hoy, éxito de Guglielmi, nuevo programa, Teresita Zazá y Carmelita Delgado. Biógrafo: Pasión humana, Barrilito heredero. Goldwyn Bray No. 27.

LUNA PARK — Corrientes esq. Cerrito. — Grandes romerías españolas. Sábado y domingo, tarde y noche, patrocinadas por la Scad. agraria e instructiva del P. de Negreira. — Señoras y señoritas, entrada y obsequios gratis.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Los 3 Neiss. La Mermalda, teatro, biógrafo, orquesta típica, bandas de música y otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Cigarrillos Pour la Noblesse
20·30·40 y 60 cts.
Los de 0,20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0,02 cts.

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES EN Liquidación, Cerrito 375. — Estado. — De conformidad con lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 31 de marzo de 1921, se hace saber que el resultado de las operaciones de liquidación del Banco al 31 de diciembre último es como sigue:

ACTIVO	
Caja Banco y Garantía de alquileres	$ 29.421.08
Deudores en gestión	" 53.979 76
Terreno y Mobiliario	" 2.100.—
	$ 83.500.81

PASIVO	
Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes	$ 8.587.61
Reintegros a pagar	" 10.117.—
Dividendos a pagar	" 538.80
	$ 18.243.61

La demostración de cuentas practicada de acuerdo con la contabilidad, se halla a disposición de los señores accionistas en la oficina del Banco. — Buenos Aires, enero 13 de 1923. — El Directorio Liquidador. 17|885 v. 17 enero

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

LEYES 9527 Y 11137

Conservar consigo mismo los pequeños ahorros, es mantenerlos inseguros e improductivos.

La Caja Nacional de Ahorro Postal destina las sumas en ella acumuladas, a las obras que reclama el bienestar del pueblo.

Los depósitos hechos en la CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL se hallan garantizados por la Nación y gozan de un alto interés acumulativo. Además, por el artículo 18 de la ley 11.137, se conceden a los depositantes estos privilegios, de inestimable valor para el bienestar del individuo y de la familia.

Art. 18 de la ley 11.137: Las sumas depositadas hasta la cantidad de cinco mil pesos no podrán embargarse ni transferirse ni darse en prenda las libretas, sin que se admita reclamación alguna a este respecto. Será igualmente inembargable la propiedad urbana o rural que se adquiera por un valor no superior a pesos 10.000 con las cantidades depositadas en la Caja que gozan de ese privilegio siempre que la cuenta tenga un mínimum de dos años de antigüedad y que dos tercios al menos del importe a aplicarse se encuentre depositado seis meses antes de la operación de compra. El privilegio de la inembargabilidad subsistirá mientras la propiedad permanezca en poder del adquirente, su esposa e hijos menores.

UN PESO BASTA PARA ABRIR UNA CUENTA

Administración: Callao esq. Bartolomé Mitre.
Buenos Aires

UNION CIVICA RADICAL

Los actos de propaganda realizados anoche

LA CAMPAÑA SE REALIZA CON TODO EXITO

Actos para hoy

El acto de ayer en la circunscripción 4.ª adquiere brillantes proporciones

Organizada por el comité parroquial de la circunscripción 4a., se realizó ayer una conferencia de propaganda partidista en el cruce de las calles Coronel Salvadores y California.

El acto logró alcanzar brillantes proporciones, la concurrencia fué numerosa, la que aplaudió con entusiasmo a los oradores designados.

Abrió el acto el señor Antonio J. Bucich, quien, después de referirse al acto que se realizaba, hizo la presentación del candidato a senador, señor Arturo Goyeneche.

En seguida salió a la tribuna el candidato a senador nacional señor Arturo Goyeneche, quien, en una interesante improvisación, manifestó que si el triunfo le favorecía en los comicios del 4 de febrero próximo, su actuación dentro de la Cámara alta sería la que le impusiera su partido, desde el momento que se debía al mismo.

El candidato a senador hizo después la historia del radicalismo dentro de los distintos órdenes en que le tocara actuar a sus hombres, finalizando su disertación entre los aplausos de los concurrentes.

Siguieron al doctor Goyeneche en el uso de la palabra los diputados nacionales doctores José León Rodeyro y Leonidas Anastasi, quienes en breves disertaciones, sostuvieron que el radicalismo volvería a imponerse en la circunscripción 4a. como ya lo había hecho en los últimos elecciones comunales, desde el momento que había demostrado ser una fuerza propulsora de ideales, y no así los socialistas, que en toda circunstancia habían procedido ofreciendo mucho y no cumpliendo nada.

Cerraron la serie de los discursos con brillantes arengas el doctor Ricardo Aaimó y el señor Alberto Guibert Blanck.

Finalisado el acto, la concurrencia se disgregó en el mayor orden, dando vítores a la Unión Cívica Radical y a los doctores Irigoyen y Alvear.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN LA CIRCUNSCRIPCION 10a.

Bajo el patrocinio del comité de la circunscripción 10a. se efectuó ayer en las calles Alsina y Alberti el acto de propaganda anunciado de antemano.

Acudió a presenciarlo numerosa y entusiasta concurrencia.

Abrió el acto el doctor Ortiz, quien pronunció una brillante arenga que le valió muchos aplausos.

A continuación usaron de la palabra los diputados nacionales doctores Pinto y Tomaszewsky, quienes analizaron la obra constructiva del partido Radical desde el gobierno.

Cerró la serie de los discursos el señor Francisco Turano, quien exhortó al electorado de la sección 10a. a que en los comicios del 4 de febrero próximo ratifiquen su adhesión a [illegible] radicalismo, votando su [illegible] y al doctor Hipólito Yrigoyen, terminó el acto.

LA MAGNIFICA ASAMBLEA DE LA CIRCUNSCRIPCION 17a.

En la sección 17a. se realizaron anoche dos importantes asambleas.

Una de ellas tuvo lugar en las calles Avilés y Conde, donde hicieron uso de la palabra los señores Horacio Perrando, César Ramella y Arquímedes Soidano.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió.

En sus disertaciones los mismos aludieron a la obra constructiva llevada a cabo por el partido Radical por intermedio del presidente Yrigoyen y censuraron la oposición sistemática de los socialistas y conservadores, quienes no reparaban en nada ante el propósito firme y mezquino de fines electorales.

La otra conferencia tuvo lugar en el cruce de las calles Davison y Vera, donde explicaron el programa y acción del radicalismo el diputado Pinto y los señores Sanguinetti, González Vizcaíno y Aimó.

Al finalizar la reunión el público vitoreó a la Unión Cívica Radical y a los doctores Alvear e Yrigoyen.

PRONTO DESPACHO A SENADOR NACIONAL

El candidato a senador nacional de la Unión Cívica Radical, señor Arturo Goyeneche, realizará esta noche una visita a los comités de las secciones 6a. y 7a., donde será recibido por las autoridades de dichos comités y numerosos correligionarios.

Acompañará al señor Goyeneche en su jira un núcleo de correligionarios.

CIRCUNSCRIPCION 19a.

Concentración con las circunscripciones 11a., 14a. y 20a.

La comisión de propaganda del comité parroquial de la 19a. circunscripción electoral, ha fijado el siguiente recorrido para la anunciada concentración parcial a realizarse el 31 del actual, a las 21.30 horas, con las circunscripciones 11a., 14a. y 20a.

Azcuénaga, Juncal, Pueyrredón, Santa Fe, Callao hasta Córdoba, en cuyo punto deberán reunirse las cuatro circunscripciones.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON LEANDRO N. ALEM (h.)

El día 30 del corriente, un núcleo de amigos y correligionarios del que fuera don Leandro N. Alem (hijo), ha resuelto tributar un homenaje a su memoria con motivo de cumplirse el 1er. aniversario de su muerte.

El homenaje consistirá en la colocación de una corona de flores naturales y una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos.

CANDIDATO A SENADOR POR LA CAPITAL

Sr. ARTURO GOYENECHE

Electores de senador nacional que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios del 4 de febrero próximo:

Pedro J. Hispa, Luis P. Vegezzi, Raúl Wolff, Juan S. Lambruschini, Vicente Titto, Vicente Scarlatto, Pedro Etchegaray, Manuel Cichero, Francisco Cruz, Ernesto Beascochea, Faraón Delfino, Modesto Barcia, José Bidegain, Pedro H. Trucco, Rómulo Quadrelli, Martín Román, Fernando Migliano, Santiago Erba, Teófilo Lescurat, Alfredo A. Magnasco, Francisco Sozzani, Luis Dondero, José J. Devoto, Américo Resimonte, Alfredo Calvo, Carmelo Scarano, Guillermo Esposito, Luis Pazo, Juan F. Poggi, Félix I. Rolando, Angel Libero, Luis Etchart, Domingo A. Guzzo, Bartolomé J. Lecardi, Juan V. Etchevarne, Juan J. Juárez, Eduardo E. Maggio, Miguel Costa, Carlos Rivero, Cipriano Tizón, Daniel Talens, Ernesto Marzoratti, Luis C. Zucal, Arturo Adámoli, Luis Mayocchi y Pedro L. Novaro.

En Alsina y Alberti. — Parte del numeroso público que asistió a la conferencia organizada por el comité de la circunscripción 10a.

NOTAS POLICIALES

El crimen de la calle French

PROSIGUEN LAS DILIGENCIAS POLICIALES PARA ESCLARECERLO

La pesquisa relacionada con el crimen y robo de la calle French, no ha adelantado mayormente durante el día de hoy.

Se busca con empeño el paradero de los dos individuos que fueran sorprendidos por la menor Josefina Coco, en el interior de la casa, efectuando diligencias en ese sentido, varios empleados de la División de Investigaciones.

El señor Pedro Mussi, hijo de la anciana asesinada, concurrió hoy a la comisaría de la sección 21a. haciendo una amplia declaración acerca del asunto. No obstante la íntima vinculación que lo ligaba a su señora madre, Pedro no puede precisar si los ladrones llevaron consigo, además de los dos trajes que le faltan y un reloj de su propiedad, alguna suma de dinero que la anciana ocultara, como solía, en algún sitio extraño.

Respecto a la filiación de los dos individuos a quienes se atribuye el hecho, tampoco manifestó conocer alguna que coincidiera con ella.

La policía de investigaciones ha logrado establecer que hace cierto tiempo se alojaron en la casa de la calle French 3833, ciertos individuos que estuvieron comprometidos en una importante substracción. No sería difícil que alguno de ellos, o de su relación, fueran los autores del hecho, razón por la cual, se ha ordenado una serie de diligencias tendientes a dar con los delincuentes a que hacemos referencia.

Visita de ladrones en una casa de familia

El encargado de la casa de la calle Vidt, 1708 cuyos moradores se hallan ausentes de esta capital, ha constatado que han sido violentadas las puertas de calle y cancel, con palanqueta.

Las puertas de las habitaciones interiores demuestran también signos de violencia.

Las autoridades de la comisaría 21.a dieron cuenta del hecho al juez doctor Malbrán.

Captura

El agente Eduardo P. Gárriga, de la comisaría 13.a, procedió esta mañana a la detención del sujeto Pascual o Enrique De Rosa, cuya captura se recomendaba, por estar acusado de estafa.

El detenido fué puesto a disposición del juez doctor Artemio Moreno.

Denuncia de una estafa

Antonio González Rodrigues, de la razón social González y Cía., establecidos con almacén por mayor en Rioja, 125, ha denunciado en la comisaría de la sección 27.a, que Domingo Mollero, con negocio en Chubut, 975, ha estafado a la casa en $ 1.460, importe de mercaderías que se hizo remitir allí, y no pagó, haciéndolas desaparecer.

La seccional dió cuenta de la denuncia al juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

Hurto de un automóvil

Gerardo Hanson, propietario de un automóvil, al dejarlo momentáneamente solo frente al número 1819 de la calle Rivadavia, autores desconocidos se apoderaron de él, dándose luego a la fuga.

El damnificado se presentó a la comisaría 6a., denunciando el caso, a la vez que valuó el coche en pesos 1800.

Se instruye sumario, con intervención del juez doctor Escalante Echagüe.

Equino desbocado

En la intersección de las calles Montevideo y Córdoba, en momentos que se verificaba una conferencia principista, se espantó el equino de la victoria de plaza número 1635, que se hallaba estacionado allí, con las ruedas maniatadas.

El caballo echó a correr por Córdoba, en dirección al oeste, y a la altura de la calle Junín pudo ser detenido.

Nicolás Dowi, que intentó detener al caballo, resultó con una contusión en el pie izquierdo.

La 5a. intervino.

Entró hoy el "Southern Cross"

Llega esta tarde el vapor "Desna"

Alrededor de las 8 entró esta mañana en la dársena Norte el paquete postal estadounidense "Southern Cross", con pasajeros, correspondencia y carga, procedente de Nueva York y Río de Janeiro.

Esta tarde, a las 14, entra en el desembarcadero de la dársena Norte, el paquete británico "Desna", de La Mala Real Inglesa, con procedencia de Liverpool.

Conduce este barco viajeros de cámara y proa, cargamento general y correspondencia de Europa y Brasil.

El "Southern Cross" saldrá de regreso el 1o. del mes que viene.

El "Cap Polonio"

Su llegada a Punta Arena

Entusiasta acogida a los turistas

Como informamos ayer, a las 18 horas fondeó en Punta Arenas, el "Cap Polonio", en su segundo viaje de excursión a los canales fueguinos.

Horas antes de la llegada y al entrevistar la primera angostura del estrecho de Magallanes, el doctor Martín Dedeu, el conocido historiador y hombre de letras, dió una amena conferencia sobre Hernando de Magallanes y el descubrimiento que lleva su nombre.

No bien anclado el vapor en Punta Arenas, subieron a bordo los gobernadores civil y militar y un núcleo de caracterizados vecinos, entre ellos los señores Mauricio Brauna, Alejandro y José Menéndez, que se pusieron a las órdenes de los turistas argentinos para hacerles más grata la permanencia en Punta Arenas.

Se han organizado diversas excursiones y fiestas tanto en la ciudad como en Mino Loreto y en algunos establecimientos ganaderos, cuyos propietarios ofrecerán varios almuerzos en honor de los viajeros del "Cap Polonio".

El barco zarpará mañana a la madrugada para Bahía Gribaldi, comenzando ahí los verdaderos espectáculos emocionantes.

Otras noticias llegadas hoy, dan cuenta del almuerzo seguido de baile, que fué ofrecido el sábado pasado en el "Cap Polonio", al jefe y oficialidad del acorazado "Rivadavia", durante la estadía de ambos barcos en Comodoro Rivadavia. Nuestros distinguidos marinos fueron calurosamente aplaudidos al hacer su entrada al gran comedor, acompañados por una comisión de gala formada por los señores Antonio M. Delfino, doctor Adolfo J. de Urquiza, Miles Pasman, doctor Eduardo O'Farrel y doctor Juan C. Cruz.

Homenaje a la memoria de Leandro N. Alem (hijo)

Organizado por un grupo de distinguidos caballeros que fueron amigos y correligionarios de Leandro N. Alem (hijo), se realizará el día 30 del actual un acto de homenaje a su memoria, con ocasión de cumplirse el aniversario de su muerte.

Consistirá esta ceremonia en la colocación de una placa de bronce y una corona de flores sobre la tumba que guarda los restos del extinto.

Integran esta comisión organizadora del acto, las siguientes personas:

Dr. Pedro Podestá, Luis Libonati, Laureano Molina, Pedro Berra, Luciano Yañez, Alberto Barralis, Juan Rivara, Luis Sposato, Eriberto Pérez, Peregrino Rial, Vicente Loustau, Antonio M. Irurueta, Raúl O'Noll, Mariano L. Noguera, Septimio Mastronardi, Juan S. Lambruschini, Roberto P. Filippi, Francisco Defeo, Rafael Politano, Andrés Gartilini, Rafael Stella, Adolfo Báez, Eugenio Toranto, Martín Posse, Pascual Tettamanti, Bernabé Castillo, Nicolás Campodónico, Luis M. Gauna, Cecilio Farías, Tomás Barralis, Justo Martínez, Félix Rivara, Germán Real, Luciano Calderón de la Barca, Juan B. Libonatti, Aquiles Nessi, Antonio Gugge, Francisco Príncipe.

Se han adherido al acto del homenaje, los siguientes señores:

Federico Zelarrayán, José María Giufra, Remigio Lupo, P. Risso Patrón, Capitán E. Cross, Subteniente Carlos Sidra González, Rogelio Bedoya, Alejandro Cusri, Manuel Sicardi, Antonio Macitelli, Enrique Rial, Juan Lames, Luis Español Teibor, Francisco Sabatino, Pedro Carró, Pedro Soto, Pedro Carrioli, Mayor Julio A. Ortiz, Eduardo Ortiz, Nicolás Marticorena, Aníbal Villamayor, Anastacio S. M. Cardalla, señor Potenay, Juan A. Honores, Ernesto Munilla, teniente coronel Ramón R. Rodríguez, doctor Alvaro Luna, teniente coronel Quiroga, Mario Linares, Agustín Velázquez, Guillermo Doll, José Colón, general Patricios Ascurra, Federico T. Casabal, J. Ventura Sanjurjo, Antonio Rossi, Catalde Tucci, Porfirio Blanco, Francisco Martucci, Justo A. Mendiberri, doctor Silvio Defeo, Salvador Michem, Antonio Stella, Luis Mayochi, Julián J. Mendiberri, Alejandro Suárez Palacios, Fructuoso Celedón, Laureano Ferro, Raúl Pando, Arturo M. De Villa, Serafín Babasso, José Dufour, Francisco Matucci, León Dufour, José M. Bao, Angel Lugano, Arturo Ripetta, Diego Munilla, Alfredo Munilla, Pedro M. Clós, comandante Menéndez, coronel Isidro Arroyo, comandante P. Cevallos, diputado P. Moreno, coronel Chipon, coronel Alfonso, diputado nacional y teniente A. Canano.

Dr. MARTIN B. DIAZ ICASTO

MEDICO

Horas de consulta: de 14 a 16
Martes, jueves y sábado
1408 CHILE 1408
17|807 v. 8 feb.

Banco Hipotecario Nacional

LICITACION DE CEDULAS SERIE "A" ORO

Se hace saber a los tenedores de cédulas serie "A" oro que el día 31 de enero de 1923 a las 14 horas, se procederá a la licitación para el rescate de: $ 1.500.000 o|s. en títulos serie "A" oro, con cupón abril 1923.

Las propuestas se recibirán en la gerencia del Banco y en las legaciones argentinas en Londres, París y Berlín y consulado general argentino en Amberes, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Las propuestas recibidas en Buenos Aires, serán reservadas en la gerencia del banco, hasta que se conozca el resultado de las presentadas en el exterior, y se avisará a la Bolsa de Comercio, con tres días de anticipación la fecha y hora en que se procederá a su apertura en acto público.

Los tenedores radicados en el exterior, una vez aceptadas sus propuestas podrán entregar los títulos al ministro argentino o cónsul general en las respectivas legaciones.

El pago de los valores se efectuarán en la casa central.

Los tenedores que entreguen las cédulas en Europa, percibirán el 90 o|o de su valor una vez recibida por el banco la comunicación telegráfica de las legaciones y consulado general de haberse efectuado la entrega en las condiciones establecidas y el 10 o|o restante, cuando se haya recibido el duplicado del acta, que se levantará con motivo de la entrega de los títulos.

El Banco se reserva el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas. — Buenos Aires, enero 2 de 1923. — José Barrau, gerente general.

18|853 v. enero 31.

Se realizará una fiesta a bordo del "Comodoro Rivadavia"

El viernes próximo inaugurará sus viajes regulares a la costa sud del país, el nuevo vapor argentino "Comodoro Rivadavia".

Con tal motivo la empresa A. M. Delfino y Cía. ha organizado un lunch que se realizará mañana a las 21 horas a bordo del "Comodoro Rivadavia" al que han sido invitadas numerosísimas familias.

Podrá así apreciarse las inmejorables condiciones de la nueva embarcación.

En el Instituto Argentino de Artes Gráficas

Distribución de premios

Organizado por la dirección del Instituto Argentino de Artes Gráficas, se realizará mañana el acto de la distribución de los "Premios Estímulo" y "Certificados de Estudios", a los alumnos que por su aplicación y asistencia a los cursos que se dictaron el año próximo pasado en la Escuela Profesional que sostiene esta institución.

La ceremonia se efectuará en el local de la escuela, Cerrito 41, a las 21 horas.

Los alumnos premiados por el jurado son los siguientes:

Antonio Fachal, Rolando Bauckman, Armando Lemme, Alfredo Forestiero, Domingo Morales, Manuel Gómez, Félix Herráiz, Alfonso Jiménez y Mario P. Bretto.

Han merecido también esta distinción por su constante asistencia, los siguientes discípulos: Desiderio Saltman, Pablo Milli, Juan A. Manitto, Manuel Daballiña, Francisco Caballero, Emiliano Seijó, León Aisemberg, Humberto Célico y Juan Toce.

Congreso de Comercio Español en ultramar

Actividad de las gestiones

Como hemos anunciado, en los meses de marzo y abril, se celebrará en España el primer Congreso Nacional del comercio español de ultramar.

A este efecto la Cámara Oficial Española de Comercio, activa sus gestiones para obtener la mayor concurrencia posible a dicha reunión. En la práctica de sus propósitos, la Cámara de Comercio Española ha dispuesto en sus oficinas los elementos informativos necesarios.

Las inscripciones pueden efectuarse en la Cámara de Comercio Española, a cuyo efecto estará abierto el registro correspondiente hasta el primero de febrero.

El vapor "General Belgrano"

Hoy, después de las 16 horas, largará amarras de la dársena Norte para Hamburgo y escalas, el vapor alemán "General Belgrano", de Hugo Stinnes.

Transportará pasajeros, carga y correspondencia para Brasil y puertos europeos.

"Riel y Fomento"

Hemos recibido el número de esta joven y prestigiosa publicación de los Ferrocarriles del Estado correspondientes al mes en curso.

Lujosamente presentada y bellamente escrita con un material gráfico y de lectura ameno e instructivo "Riel y Fomento" continúa ocupando uno de los puestos más destacados entre las publicaciones de su género y honra a sus mantenedores y colaboradores.

"Riel y Fomento", acusa progresos de todo orden pues aparte de su presentación que es impecable en todo sentido, ha logrado asegurar su situación económica acusando al 31 de diciembre una ganancia de 5.000 pesos, cubiertos todos sus gastos y no obstante los millares de ejemplares que se remiten gratis a las legaciones, consulados y bibliotecas nacionales y extranjeras.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

PARA HOY

Circunscripción 1a. — A las 20 horas, en Boedo y Chiclana. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard, señores G. González Vizcaíno, Antonio J. Bucich y Gabriel Bublick.

Circunscripción 8a. — A las 21 horas, en San Antonio y Tres Esquinas. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard, doctor Ricardo Aimó y doctor Gerónimo Grisolía.

Circunscripción 4a. — A las 21 horas, en Almirante Brown y Lamadrid. Oradores: diputados nacionales doctores Roberto M. Ortiz, José L. Rodeyro y Leonidas Anastasi; doctor Ernesto León Odena, señor Ignacio Guibert Blanch y señor M. Jones.

Circunscripción 5a. — A las 21 horas, en Varela y Merlo. Oradores: doctor César A. Ramella, Julio del Rivero, doctor Manuel Orús y concejal Héctor Bergalli.

Circunscripción 7a. — A las 21 horas, en Córdoba y Gazcón. Oradores: diputado nacional doctor José J. Frugoni, doctor Guillermo Fonrouge y señor Gonzalez Vizcaíno.

Circunscripción 7a. — A las 21 horas, en Potosí y Salguero. Oradores: señor Francisco Turano, doctor Luis Vallezza, señor Héctor Bergalli.

Circunscripción 8a. — A las 21 horas, en San Juan y Saavedra. Oradores: diputados nacionales doctor José L. Rodeyro y doctor Manuel Pinto; doctor Carlos Gallegos Moyano, señor Juan M. Suárez y señor Ignacio Guibert Blanch.

Circunscripción 11a. — A las 21 horas, en Rivadavia y Azcuénaga. Oradores: candidato a senador señor Arturo Goyeneche; diputados nacionales doctores José A. Amuchástegui, Roberto M. Ortiz y Manuel Pinto.

Circunscripción 12a. — A las 21 horas, en manifestación de Balcarce y Cochabamba por Defensa, Independencia hasta Bdo. de Irigoyen. Oradores: diputado nacional doctor Roberto M. Ortiz, doctor Mario Jurado, señor Pedro Sanguinetti (hijo).

Circunscripción 13a. — A las 21 horas, en San José y Chile. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard, candidato a senador señor Arturo Goyeneche, doctor Ricardo Aimó, señor J. Giménez, señor Ricardo V. Muscio y señor Juan Vasconcello.

Circunscripción 14a. — A las 21 horas, en Córdoba y Montevideo. Oradores: senador nacional doctor Vicente C. Gallo, diputado nacional doctor Manuel Rocca, diputado nacional Leonidas Anastasi, doctor Silvio Bonardi.

Circunscripción 15a. — A las 21 horas, en Triunvirato y Gurruchaga. Oradores: doctor Juan Ramón Beltrán, doctor Silvio Bonardi, señor Juan A. Linera y doctor Manuel Guibert Blanch.

Circunscripción 17a. — A las 21 horas, en Báez y Estados. Oradores: diputado nacional doctor Rómulo B. Trucco, doctor Silvio Bonardi, doctor Gerónimo Grisolía y señor Juan Linera.

PARA MAÑANA

Circunscripción 1a. — A las 21 horas, en Juan B. Alberdi y M. Acosta. Oradores: diputados nacionales José P. Tamburini y José Rodeyro, doctores César Velázquez y Ernesto León Odena.

Circunscripción 2a. — A las 21 horas, en Famatina y Cachí. Oradores: doctores Juan E. Vizcent y Silvio Bonardi, señores Juan A. Linera y G. González Vizcaíno.

Circunscripción 5a. — A las 21 horas, en Espinosa y Neuquén. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard, doctor Jerónimo Grisolía y señor Juan M. Suárez.

Circunscripción 6a. — A las 21.30 horas, en Constitución y Castro Barros. Oradores: diputado nacional doctor Juan José Frugoni, doctores Ricardo Aimó y Jerónimo Grisolía, señores Julián Jiménez y Manuel Guibert Blanck.

Circunscripción 9a. — A las 21 horas, en Bulnes y Corrientes. Oradores: candidato a senador doctor Arturo Goyeneche, señor Pedro P. Sanguinetti (hijo), doctores Ricardo Aimó y César Velázquez.

Circunscripción 15a. — A las 21 horas, en Triunvirato y Heredia. Oradores: señor J. Jiménez, doctores R. Díaz Malaver, Guillermo Fonrouge y Julián del Rivero.

Circunscripción 16a. — A las 21 horas, en García del Río y Cabildo. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard, doctores Silvio Bonardi y César A. Ramella y señor Carlos F. Becker.

Circunscripción 17a. — A las 21 horas, en Soler y Bompland. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Leonidas Anastasi, doctores Rogelio Araya y Ricardo Díaz Malaver y señor Ignacio Guibert Blanck.

Circunscripción 19a. — A las 21 horas, en Pueyrredón y Las Heras. Oradores: diputado nacional doctor José L. Rodeyro, doctor Ricardo Díaz Malaver, señor Julián J. del Rivero y doctores César Velázquez y Silvio Bonardi.

Circunscripción 20a. — A las 21 horas, en Montevideo y Paraguay. Oradores: diputados nacionales doctores Roberto M. Ortiz, Juan J. Frugoni, Rómulo B. Trucco, José A. Amuchástegui y Ricardo Aimó.

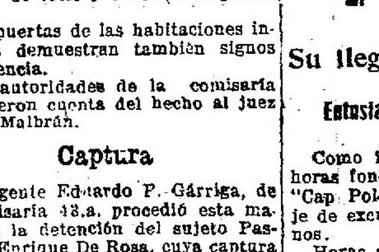

CORREAS

Las mejores de todas clases

PELÓ DE CAMELLO — BALATA "DICK" — SUELA INGLESA LEGITIMA — SIN FIN "GANDY" LEGITIMA PARA TRILLADORAS — DE GOMA — DE ALGODON — DE TELA DE ALGODON IMPREGNADA DE SUELA DEL PAIS, ETC.

AGAR CROSS & Co Ltd

Consulten nuestros precios

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126 - Suipacha - 130 — Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

TAMBORES MANNESMANN

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda.

DEFENSA 383 — BUENOS AIRES

SUCURSALES: ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA - MONTEVIDEO

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne Mumm Reims

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Americain y Carte Blanche

Que habian desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados de calidad.

Agua mineral Villavicencio

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad.

Sarmiento 458 — U. T. 6965, Avenida - Buenos Aires

ANGEL VELAZ

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Consejo Escolar

LA PLATA, enero 23. — A raíz de una comunicación pasada al Ministerio de Gobierno por el comisionado municipal de La Plata, haciendo saber que la mayoría del Consejo Escolar de esta capital se ha reunido y procedido a la distribución de cargos, el Poder Ejecutivo, después de oída la opinión del asesor de gobierno dictó por intermedio del Ministerio de Gobierno una resolución, disponiendo que el comisionado escolar haga entrega de las dependencias y oficinas del mismo a las nuevas autoridades.

Jueces de paz de Juárez

LA PLATA, enero 23. — El Concejo deliberante de Juárez ha comunicado al Ministerio de Gobierno que ha formulado la terna siguiente para jueces de paz: titulares Manuel González, Francisco Campi y Valentín González, y suplentes, José R. Evangelio, Arturo Robbia y Jorge Tiranti.

Licencia de conscriptos

LA PLATA, enero 23. — El Poder Ejecutivo en acuerdo de ministros trata de reglamentar las concesiones de licencia a los empleados que han sido llamados a prestar el servicio militar.

La reglamentación de que noticiamos viene oportunamente a salvar una deficiencia administrativa, pues sabido que mientras en unos casos se acordaba a los conscriptos licencia con sueldo íntegro, en otros sin sueldo o con el 50 por ciento de él.

La reglamentación a que nos referimos dice así: "Siendo numerosos los pedidos de licencia formulados por empleados de la administración que deben incorporarse al Ejército o Armada Nacional en calidad de conscriptos, y considerando: Que las disposiciones vigentes para estos casos no establecen en forma precisa las condiciones en que éstas deben acordarse; Que es conveniente unificar el procedimiento y determinar la situación en que quedan los empleados en tales condiciones; Por todo ello el Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1o. — Los pedidos de licencia presentados por empleados de la administración que deben incorporarse al Ejército o Armada Nacional en calidad de conscriptos, serán acordados en todos los casos por el término del servicio para que han sido llamados y con el cincuenta por ciento del sueldo que perciben.

Art. 2o. — La licencia acordada en estos casos no implicará respecto de los titulares suspensión de sus derechos y serán computados en sus servicios como ininterrumpidos, a todos los beneficios acordados por la ley de Montepío Civil.

Art. 4o. — La suplencia ejercida por los reemplazantes, no importa adquirir derechos o preferencias, en favor de quienes desempeñan interinamente dichos cargos".

Sobre precio del pan

LA PLATA, enero 23. — Invitados por el comisionado del P. E. en la Municipalidad, señor Pachano, concurrieron ayer al despacho del mismo los señores Fangúl y Sureda en representación del Centro Propietario de Panaderías.

Después de un cambio de ideas quedó convenido en que los señores Fangúl y Sureda propondrán una reunión de propietarios de panaderías a fin de uniformar opinión respecto a la conveniencia de confirmar los precios de venta del pan en la siguiente forma:

Pan de primera clase eleborado con harina 000, y panes los llamados rondines de medio y un kilo a treinta centavos el kilo.

Pan de primera clase elaborado con harino 000, y panes de cien y doscientos cincuenta gramos a 0.35 centavos el kilos.

Pan de segunda clase elaborado con mezcla iguales de harinas especial y 00 y panes de medio y un kilo a 0.25 el kilo.

Recaudación fiscal

LA PLATA, enero 23. — Las oficinas de la Dirección General de Rentas recaudaron el 19 del corriente la cantidad de $ 51.013.13 por los siguientes conceptos: Contribución territorial 36.718.02; producción agropecuaria, 8.183.30; caminos, 1.383.16; marcas, 180; sellos, 3.540.080; contribución de afirmados, 294.49; pavimentación de la capital, 314.05; recursos de años anteriores, 2.961.63; multas 151.08; tesagües, 4.086.60.

De Rauch

REUNION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Ternas para jueces de paz y defensor de menores. — Comisión de Carnaval. — Viajeros.

RAUCH, enero 23. — El H. C. Deliberante, en sesión realizada el día 15 del corriente bajo la presidencia del señor Justo J. Otaño, trató la terna para juez de paz y defensor de Menores y designó los alcaldes de cuartel.

La terna para juez de paz elevada a la Suprema Corte de Justicia, es la siguiente; Titulares, Juan G. Cerasco, Pascual Vita y Pío Parietti; suplentes, Alejo M. Lechardoy, Bernardo M. Labourdette y Domingo Blois.

Terna para Defensor de menores. Alejandro Harbes, Francisco Aizpurúa y doctor Benigno T. Areleyra.

Alcaldes: Cuartel 1o. señor Fermín Eliçagaray; 2o. señor Felipe Fariña; 3o. señor Roberto Larroudé; 4o., señor José Constantino Pizzorno; 5o. señor Tomás Ascazuri; 6o., señor José Garralda; 7o. señor Marciniano D. Atucha; 8o. señor Daniel P. Calvo; 9o. señor Vicente Municoy; 10. señor Manuel Murga; 11, señor Germán Vignau; 12, señor Vicente Barberena; 13, señor Juan B. Moreno; 14, señor Juan B. Oteguy.

En la misma sesión del H. Concejo prestó el acuerdo de ley solicitado por el intendente señor Garralda, para nombrar contador de la Municipalidad al señor Martín Pérez Estrada, quien desempeñará el cargo de secretario contador y tesorero te la misma, al señor Juan M. Habarna.

—El intendente municipal señor Victoriano Garralda hizo invitar por secretaría a un núcleo de vecinos a efectos de constituir la comisión que se encargará de la organización de los festejos de Carnaval. Esta comisión quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente honorario, el intendente señor Victoriano Garralda; Presidente, Pascual Vita; vice 1o., Juan Eliçagaray; vice 2o., Luis Darrós; secretario, Paulino Petriz; pro, Aníbal Falabella; tesorero, Manuel A. Mantegari; pro, Pedro Falabella; vocales: señores Saturo Bernárdez, José M. Arana, Antonio Varela, Domingo Palazzo, Blas Falabella, Guido Zanatelli, Miguel Darrosez, José Rodríguez, Bautista Bertoni, José A. Zubillaga, Vicente Cirone, Pedro Bértoli, Angel R. Gualta y Juan B. Champalanne.

En la primer reunión celebrada se acordó efectuar el corso en la Avenida San Martín, desde Bolívar a Alberti, resolviéndose también efectuar una rifa de dos billetes de cien pesos para hacer frente a los gastos que demande la organización del corso.

—La Intendencia Municipal ha dado a publicidad el Balance General de Tesorería, correspondiente al ejercicio del año 1922, el cual arroja un total de $ 108.893.14 de ingresos y $ 107.530.76 de egresos, pasando a 1923 un saldo de $ 1.362.38, habiendo habido una falla de pesos 32.000 a lo presupuestado; debiéndose esto, no tanto al mal año sino a que el gobierno de la provincia adeuda alrededor de $ 25.000 por concepto de impuestos fiscales.

—Se ausentó, acompañado de su familia para su establecimiento de campo, el intendente señor Garralda.

De Guaminí

CONSTITUCION DEL CONSEJO ESCOLAR

Fué designado presidente el señor T. Leoni

GUAMINI, enero 23. — Constituyóse el Consejo Escolar, siendo electo presidente el señor L. Tito Leoni, sub inspector el doctor José E. Rolón; tesorero, el señor Antonio Pan Mosquera; vocales, los señores José Cifone y Juan Emparanza y secretario, el señor Manuel Leone.

La composición del Consejo hace esperar un año de labor y de progreso, máxime si se tiene en cuenta la actividad y buenas condiciones para el cargo que ha demostrado el señor Leoni como comisionado escolar durante el año anterior.

De Magdalena

EL SUCESO DE "EL PORTEÑO"

Los conservadores están haciendo de él un recurso de politiquería.

MAGDALENA, enero 23. — Interesadísimos los dirigentes radicales, en el esclarecimiento del reciente suceso ocurrido en "El Porteño", partido de Magdalena, del cual están haciendo un recurso de socorrida politiquería, elementos del antiguo régimen, a fin de hacer aparecer a los dirigentes del radicalismo del mencionado partido como fomentadores del matonismo; debo hacer constar que los dirigentes del radicalismo de Magdalena, no tienen la menor inclinación a aceptar nuevas normas de lucha que no sean dignas de su pasado, y es en tal virtud que pidieron inmediatamente de ocurrido el lamentable suceso, que se escusara en la substanciación del sumario la policía partícipe en el hecho y que fuera el señor juez del crimen quien se avocara el conocimiento del asunto, con todas las agravantes que pudieran existir.

Entretanto, los dirigentes del radicalismo esperan serenamente el fallo de la justicia, contribuyendo con todos los medios dignos a su alcance al esclarecimiento del suceso, pidiendo asimismo el inculpado don Benedicto Astudillo a los numerosos amigos que lo visitan, que encarece a todos cuantos hayan sido testigos presenciales del suceso declaren cuanto han visto; pues lamentaría profundamente, sintiéndose libre de las agravantes con que se quieren rodear los hechos, que la justicia no se cumpla, para lo que espera confiada su sanción; como esperan los dirigentes radicales inculpados de protecciones injustificadas y de esfuerzos de ocultación, el fallo decisivo del concepto público, que debe ser en definitiva justiciero.

ENTRE RIOS

ES COMENTADA DESFAVORABLEMENTE LA CESANTIA DEL VIEJO PERSONAL SUPERNUMERARIO DE LA DEFENSA AGRICOLA

Perjuicios que ocasionará

FEDERACION, enero 23. — La nueva resolución de la Dirección General de la Defensa Agrícola disponiendo queden cesantes en la seccional Concordia cierto número de personal supernumerario, en estos momentos en que encuéntrase en campaña levantando el censo ganadero, es tan absurda como no se justifica a la vez que en este pueblo se aplique esa medida a empleados meritorios competentes y con varios años de servicios, dejando en cambio que continúen en sus puestos empleados que no llenan estas condiciones y que apenas hacen un mes y medio fueron nombrados. Esta disposición es mal recibida en el centro agrícola de esta región y fuera de él donde los empleados cesantes gozan de general aprecio por su honestidad y competencia. La Dirección General, que sin duda ha obrado equivocadamente, debe reconsiderar su resolución si es que valen los años de servicio y la laboriosidad de sus subalternos.

Doctor Héctor R. Baudon
Particular: Calle 46 No 825—U. T. 641
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorio: 410 y 411
U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775
U. T. 2351

Espectáculos de La Plata
CINEMATOGRAFOS
IDEAL. — Empresa Anselmino. Tarde y noche: Variado programa de escogidas cintas.

JUJUY

La parodia electoral del domingo último

No alcanzaron a votar el quince por ciento de los inscriptos

Exposición del Presidente de la Legislatura ante el Superior Tribunal de Justicia

JUJUY, enero 23. — Se ha consumado la parodia electoral mediante la cual el oficialismo cree integrar la H. Cámara de Diputados. En el departamento de la Capital habrá votado el 15 o 20 por ciento del electorado, una tercera parte, o más, ha resultado a favor del ciudadano Delfín Aguilera. El acto ha sido llevado a cabo sin interés alguno. Los automóviles y carruajes oficiales transportaban de rato en rato ciudadanos a votar, custodiados por empleados de las oficinas de la casa de gobierno y la policía. El candidato oficialista Rafael Tanco, que resulta electo diputado por la Capital, conservaba hasta ayer la intendencia municipal. De acuerdo a una invitación del ministro de Gobierno, algunos diarios de la localidad nombraron fiscal para el acto comicial, pero las autoridades policiales no les permitieron tal fiscalización, en la mesa de Palpalá, por ejemplo, donde fueron desalojados por medio de los agentes policiales.

En algunas mesas del departamento de Tumbaya triunfó el candidato sostenido por la tendencia del diputado nacional Cabalios, señor José Manuel Uro, debido a que el Jefe de Policía en persona se trasladó desde esta a caballo con el propósito de auspiciar esta candidatura. Ello obedece al hecho de que el candidato Aubone había manifestado que él no estaría dispuesto a dar el voto para senador nacional por el señor Abelardo Cordova. De los demás departamentos no se tienen noticias.

La parodia electoral ha transcurrido en un ambiente de la mayor indiferencia por parte del electorado. Tanto en la Capital como en los departamentos Tumbaya, Tilcara, Humahuaca y San Pedro, no han alcanzado a votar el quince por ciento de los ciudadanos inscriptos en el padrón electoral.

Hoy o mañana será nombrado Intendente Municipal, el señor Manuel Tanco, hermano del actual ministro de gobierno y del diputado electo ayer, Rafael Tanco.

El presidente de la Cámara de Diputados, señor Sarverry, se ha dirigido al Superior Tribunal de Justicia con la exposición que transcribo, que es una razón de peso más para demostrar la ilegalidad del acto electoral:

"Desiderio Sarverry, presidente de la Honorable Legislatura de la provincia, constituyendo domicilio en la calle Ernesto Claros No. 146, ante V. E. respetuosamente expone: que con el asombro consiguiente me he informado que el señor presidente de ese superior tribunal, doctor Luis Cuñado, ha entrado a formar parte de la junta electoral de la provincia y actuado como tal, a raíz de la convocatoria del poder ejecutivo para llenar cinco supuestas vacantes en la legislatura, entre las cuales figura una por el departamento de la Capital correspondiente a la banca que ocupo hasta la terminación de las sesiones ordinarias y de la cual se pretendió despojarme por medios y procedimientos en pugna con las garantías que acuerda la constitución y pasando por todas las normas establecidas por el reglamento de la Cámara, atropello inaudito que, de acuerdo con indicaciones del excelentísimo ministro del Interior, me obligó a dirigirme a V. E. en demanda de un pronunciamiento que restableciera el imperio de mis fueros de presidente y de diputado. Como ese fallo no se ha producido, la conducta del señor presidente es violatoria de elementales reglas de cordura que los magistrados están en la obligación de observar escrupulosamente si no quieren comprometer la seriedad de sus funciones y la majestad de su investidura. Su concurrencia a la junta electoral importa un reconocimiento tácito de la legalidad del decreto de convocatoria que el señor presidente debió guardarse muy bien de producir antes que el tribunal se expida en la demanda que tengo interpuesta contra la conducta del Ejecutivo y los procedimientos de la minoría. Y como en el fondo la conducta del doctor Cuñado significa un pronunciamiento que afecta mis derechos y prerrogativas y me causa daños irreparables, me dirijo a V. E. protestando de la actitud del señor presidente y solicitándole adopte las medidas que estime conveniente para enmendar el yerro cometido y salvar los prestigios de ese alto cuerpo. No es posible admitir, excelentísimo, señor, que el presidente del tribunal se haya creído con suficiente autoridad para resolver por sí el caso sometido al fallo de V. E., por que él bien sabe que según lo dispuesto en el artículo 345 del código de P. Civiles, el pronunciamiento debe hacerse en tribunal pleno, después de llenarse las prescripciones de los artículos 341, 342 y 343 del mismo código; y sabe también, que el funcionario que se atribuye una autoridad que no le corresponde, cae bajo las sanciones del artículo 246 del Código Penal. Por otra parte, no es concebible que su presencia en la junta electoral responda a una mera complacencia con el poder ejecutivo, ni al convencimiento de que por imperio de la ley, esté obligado a integrarla, desde que más que nadie y sobre todo él, está obligado a no hacerla servir de instrumento para justificar maniobras indecorosas con que se pretende suplantar la voluntad popular amplia y honradamente manifestada en los comicios del 26 de marzo del año ppdo., y especialmente, cuando la constancia del acto electoral realizado ha sido tachado de ilegal por los tres partidos organizados que existen en la provincia y solicitada la intervención del gobierno nacional no bien se hizo público el decreto de convocatoria. Por estos fundamentos reitero a V. E. un pronunciamiento categórico y urgente sobre la actuación del señor presidente, Dr. Cuñado, en la junta electoral, reservándome para más adelante la iniciación de la acción que considero impuesta por las circunstancias. Será justicia etc — Desiderio Sarverry."

ROSARIO

Inauguróse la escuela Luis Viale

El acto asumió significativas proporciones

ROSARIO, enero 23. — El domingo tuvo lugar la inauguración de la escuela "Luis Viale", ubicada en el Pasaje Antonelli No. 2279, frente mismo a la estación del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano de esta ciudad, que dirige el señor Luciano Z. Carletti.

Al simpático acto asistieron varios señores miembros del Consejo Provincial de Educación, autoridades locales, personal docente, estudiantes, periodistas y numerosas personas especialmente invitadas.

Usaron de la palabra los señores Enrique Persico, A. E. Marcus, Juan de la Fuente, Rodolfo Bosque, Roberto Presti y Félix Paulonl, formulando todos los mejores augurios por el nuevo instituto de enseñanza primaria y los cursos de contabilidad, teneduría de libros, etc.

El señor Carletti contestó con palabras oportunas, agradeciendo vivamente los conceptos vertidos por los oradores anteriores y los votos de prosperidad para la escuela "Luis Viale".

NOTAS SOCIALES

ROSARIO, enero 23. — Dió lugar a una lucida ceremonia la bendición de los esponsales de la señorita Horacia Figueroa con el señor José López.

El acto congregó a un buen núcleo de familias.

—En el corriente año será consagrado el enlace de la señorita Clorinda A. Bracco, de Landeta con el señor Luis P. Colombo, de nuestra sociedad.

Con tal motivo en casa de la familia de la futura desposada se verificará una recepción para la cual serán invitadas las relaciones de ambos contrayentes.

—Después de una breve enfermedad, falleció la señora Victoria Romeo. El sepelio de sus restos se realizó ayer, a las 10 en el cementerio de la Piedad.

—En la parroquia San José se celebró un solemne funeral en memoria del señor Esteban Ferrari.

En el primer aniversario de su fallecimiento se renovaron los sentimientos de pesar que causara su desaparición.

—Es satisfactorio el estado de la señora Pilar Ferrer de Isern y el de su hijita.

—De la metrópoli, el diputado nacional doctor Luciano F. Molinas.

—Para la capital federal, el señor Ricardo Aldao.

—De Buenos Aires para Córdoba, los doctores Manuel P. Malbrán, Carlos A. Luna, Julio Quinteros y Manuel Pinto.

NOTAS POLICIALES

ROSARIO, enero 23. — En una quinta de Nuevo Alberdi, al pretender Fulgencio Bergoa echar unos caballos a un corral, recibió una coz en la frente, perdiendo el conocimiento.

En grave estado fué conducido a la Asistencia Pública, donde quedó en curación.

Intervino el personal de la comisaría de Alberdi comprobando la casualidad del hecho.

—En el Bulevar Oroño frente al Mercado Modelo, al bajar el menor Ramón Córdoba de un automóvil de repartir carne llevando una barra de hielo de 25 kilos, resbaló cayéndose al pavimentó, produciéndose lesiones de importancia en el brazo derecho.

Intervino un agente de la comisaría 4a. haciendo atender al accidentado por la Asistencia Pública.

NOTICIAS MUNICIPALES

Administración sanitaria y Asistencia Pública

ROSARIO, enero 23. — Se comunicó a la superioridad el resultado de las inspecciones efectuadas por la sección profilaxis en los locales que se expresan a continuación:

La inspección médica visitó los siguientes locales a objeto de comprobar sus condiciones higiénicas: calle Santa Fe 3830, Rivadavia 2159, requieren blanqueo general; Pasaje de la Casa 830, necesita blanqueo e higienización general; Urquiza 3298, Córdoba 2580, Pasaje de la Casa 840, Escobedo 838, Liniers 2885.

Peluquerías: Calle Güemes 2518, de Isabel V. Colombo, carece de los elementos necesarios para hacer la desinfección de las herramientas.

Calle Jujuy 2381, de José M. López Hnos., no han renovado los certificados de salud.

Se ha hecho desinfecciones definitivas por enfermedades infecto-contagiosas en la calle Rioja número 3647, San Lorenzo 2865 y Güemes 2507.

Desratización: Se efectuó este trabajo en cale Virasoro y Laprida.

SANTA FE

INCENDIO DE PARVAS

Otras informaciones

SANTA FE, enero 23. — Se produjo el incendio de varias parvas de trigo y lino en la chacra del señor Eleodoro Doldán, en Nelson.

—Víctima de un ataque cardíaco falleció el señor Clementino Witche.

—Se produjo una sangrienta pelea entre Alejandro Aguirre y Juan López.

El primero resultó herido de dos puñaladas en la espalda.

El hecho ha ocurido en un almacén de la calle Juan De Garay y San José.

—Partieron para Vera los doctores Amílcar Razori y Carmelo Piedrabuena.

SE INAUGURO EL SERVICIO DE RIEGO PUBLICO

Notas sociales

ROLDAN, enero 23. — Se ha dado principio al servicio de riego público en las calles de este pueblo, resultando todo un éxito la iniciativa que un grupo de decididos vecinos tuvo la feliz idea de llevarla a efecto.

Por este motivo la comisión nombrada para que corriera con los trabajos de su implantación, es muy felicitada, por la terminación de esta obra, que a más de ser un progreso para esta importante población, es de innegables beneficios para la higiene y salud pública.

Después de regadas las calles, se ve paseando por ellas en sus vehículos a la mayoría de las familias de nuestra sociedad, lo que no podía hacerse antes por la nube de polvo en que se veían envueltos a causa de la tierra que había.

Festejando la inauguración se hacen muchos preparativos para el gran pic-nic que se llevará a cabo, y al que han sido invitados todos los vecinos de este pueblo y familias de los pueblos circunvecinos.

El programa confeccionado al efecto es novedoso y contiene a más del servicio de buffet, que será esmeradamente atendido, juegos de todas clases con varios premios; baile y reparto de masas y caramelos para los niños. Concurrirá la banda de música local de la Sociedad Centenario, galantemente cedida.

Por la noche en el Centro Cosmopolita habrá una función teatral para lo cual se ha obtenido el concurso de una compañía de Rosario, siendo su producido para sufragar los gastos originados en el riego, siendo este beneficio del Centro Cosmopolita galantemente ofrecido a la comisión pro riego.

—De Paraná el señor Alberto Bossio.

—De Buenos Aires el señor Eduardo Rodríguez, su señora e hijo.

CATAMARCA

Importante declaración del senador Soria

Temores de que sea paralizada la construcción del ferrocarril a Tucumán

CATAMARCA, enero 23. — Ha sido muy visitado el senador nacional doctor Soria a su arribo a Catamarca, por hombres políticos de todos los matices y por agricultores industriales y comerciantes.

En un diario local, el senador Soria, dice que viene a trabajar para la unión del radicalismo local, opinando que la próxima renovación de los poderes públicos debe hacerse en la forma más amplia sin matices ni tendencias de ninguna índole, de tal suerte que los candidatos que surjan para el binomio del gobierno futuro, encuentren todo el calor en las filas radicales y aún si fuera posible el auspicio de la masa independiente.

El senador Soria ha desvirtuado la versión que se hizo circular de posibles conjunciones con elementos conservadores, para luchar contra el gobierno local.

Nótase un gran movimiento de opinión en la provincia por el temor de que sea paralizada la construcción del ferrocarril a Tucumán, lo cual sería desastroso para el tesoro nacional.

Las fuentes de producción de Catamarca quedarían estacadas, así como sin solución el pavoroso problema, que amenaza hasta la tranquilidad pública y el bienestar social.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas de 14 a 16

MENDOZA

El acceso de los FF. CC. del Estado a Mendoza

Viaje de estudio del ingeniero F. Alvarez de Toledo

DECLARACIONES DEL MISMO

MENDOZA, enero 23. — Desde hace días se encuentra en esta ciudad, el ingeniero F. Alvarez de Toledo, en viaje de estudio sobre la posibilidad y conveniencia de extender las líneas nacionales del Estado a Mendoza.

Con tal motivo lo entrevisté para requerirle informes sobre el particular, ya que un estudio semejante provoca por sí solo el interés de la opinión, y plantea el problema, de tan anhelada solución para Mendoza, el cese del monopolio y especulación ferroviaria.

El ingeniero Alvarez de Toledo se anticipó a decirme, al interrogarle, que no trae ninguna misión oficial, pero que antes de venir ha cambiado ideas extensamente con el ministro de Obras Públicas de la Nación, cuyo beneplácito personal tiene para realizar este estudio, el principal objeto del cual es conocer la opinión de los industriales, comerciantes y del gobierno de la provincia, en favor de una obra de tanta conveniencia para el progreso y el engrandecimiento nacional, como es el mantener y llevar la influencia de la nación, por medio de sus líneas férreas propias, a todas las provincias y a las secciones limítrofes, realizando en la República, el ideal del gran ferrocarril sudamericano, que, indiscutiblemente haría a Buenos Aires, la metrópoli ferrocarrilera americana y a Mendoza, el primer puerto seco de la Nación.

El señor Alvarez de Toledo nos expresó que había cambiado ideas con los industriales y había recogido sus impresiones absolutamente favorables a una acción tan benéfica para la industria, por el abaratamiento del transporte y las nuevas vías abiertas al comercio de vinos y de frutas. La industria concurriría a la realización de una obra cuya importancia no se discute, bajo las garantías de obtener y consolidar las ventajas de una competencia necesaria a la liberación del monopolio del tráfico.

El gobierno de la provincia ha prometido prestar su cooperación decidida al propósito de la nación; y así lo ha declarado el gobernador doctor Lencinas al ingeniero Alvarez de Toledo, en una conferencia celebrada con él, en la que se habría llegado, dentro de las reservas y preliminares del asunto, a convenir los lineamientos de un acuerdo entre los gobiernos nacional y provincial, para iniciar la gestión oficial del mismo.

Es obra de gobierno velar por la estabilidad de nuestra riqueza, que es riqueza también de la nación, y es de esperar que no se omitirán sacrificios para lograrla, solicitando la ayuda del P. E. de la nación, que según nuestras noticias se ha ofrecido propicio de tan plausible idea, y que digna de toda preferencia para bien de la provincia.

El doctor Lencinas se ha dirigido ya al doctor Loza, en el sentido que queda expresado.

NOTAS SOCIALES

MENDOZA, enero 23. — Un núcleo de estudiantes universitarios, amigos de los nuevos abogados que acaban de incorporarse al foro mendocino, señores Nicolás Guiñazú, Hilario Velasco y Godofredo Figueroa, les ofrecen en su honor un banquete, que será servido mañana en el hotel Galileo a las 21 horas.

—Con extraordinario éxito, viene funcionando desde el viernes último el bazar-rifa en la iglesia parroquial de Luján, congregando en él a numerosas familias, lo que da origen a interesantes reuniones sociales.

—Se ha instalado en Lunlunta el señor Eusebio Chacón Amigorena y familia.

—En Luzuriaga el señor Eugenio Scaramella y familia.

—Mejorada la hijita del Sr. Pedro M. Guevara.

—Igualmente la señorita Mercedes de Verda.

—De Montevideo: el señor Diego Rodríguez Morales y su esposa doña Ana Carson.

—De Buenos Aires, el señor Luis Orduña y del Moral.

—A San Rafael, los señores José E. Aguilar y Juan Manuel Taboada.

LIGA MENDOCINA DE FOOTBALL

Sesionó el Consejo Directivo

MENDOZA, enero 23. — Celebró su primera reunión el nuevo consejo directivo de esta institución, bajo la presidencia del titular, señor Alejandro Orfila y con la asistencia de los señores Luis Marsano, Pedro Savasta, Avelino Gudiño, Ferreri, Camusso, Juan Cainzo, Francisco Morey, González e Ingelmo Blázquez.

Después de procederse a la elección de la mesa directiva, que quedó constituída por los señores Santiago Ferreri, Ingelmo Blázquez y Luis Marzano, en los cargos de vicepresidente, secretario y tesorero, respectivamente, se adoptaron las resoluciones siguientes:

Fijar como días de sesión los sábados, a las 21.30 horas.

Celebrar mañana una sesión extraordinaria.

Nombrar una comisión compuesta por los señores Ferreri, Savasta y Morel, para que se avoque el estudio del actual estatuto y reglamento general de juego, a fin de que proponga las reformas que estime convenientes.

Designar una comisión integrada por los señores Marsano, González y Camusso, encargada del movimiento de planillas.

LA RIOJA

AGRESION CONTRA UN PERIODISTA

Fué objeto de un atentado criminal por parte de ocho individuos

LA RIOJA, enero 23. — El periódico local "La Montaña" da a conocer un atentado criminal cometido por ocho individuos, contra el señor Antonio Avellada, quien refugióse en la sucursal del Banco Hipotecario Nacional, donde penetró también uno de los asaltantes puñal en mano.

El señor Avellada es secretario de dicho periódico. La policía tiene detenidos a la mayor parte de los asaltantes.

¡LA GRANDE!

Sr. Anselmo Mendez, Santa Ana, Misiones escribe :— "Bastante tiempo venía sufriendo de los riñones y la vejiga, hasta que por fin encontré las maravillosas Píldoras "De Witt" Por casualidad leí los anuncios en "La Nación" y sin pérdida de tiempo escribí a Vds solicitando una muestra, la cual llegó a mi poder muy pronto

Esto fué para mí como si me hubiese sacado el Premio Mayor en la Lotería Mi salud la tenía muy atrasada, y estaba cansado de gastar dinero en medicamentos sin resultado alguno y ahora con un frasco de Píldoras "De Witt" me he sanado completamente Por esto, no puedo menos que autorizar a Vds para publicar mi carta y mi fotografía y recomendar a mis amigos Las Píldoras "De Witt"

Solamente aquellos que sufren, saben lo que es sufrir y he aquí porque el Sr Mendez dice, que librarse de tales dolores, es como sacarse "La Grande" en la Lotería.

No todos apreciamos nuestra salud, hasta que la perdemos. Hay miles de personas en la Argentina que sufren de los riñones sin saberlo Aparentemente están en buena salud, excepto algunos dolores ocasionales en la espalda, lasitudes y cansancio. Después más tarde vienen los dolores fuertes en la espalda, se hinchan las piernas brazos pies, falta de movimientos en las coyunturas, etc., etc

No espere hasta que una enfermedad seria se declare en los riñones Restablezca su salud enseguida con la ayuda de las Píldoras "De Witt."

Miles y miles de personas de la República Argentina y de todas partes del mundo nos escriben todos los días diciéndonos que ellos gozan hoy de buena salud debido á Las Píldoras "De Witt" No demore, consiga hoy mismo una frasco de Píldoras "De Witt"

Si Ud. desea resultados beneficiosos immediatamente, consiga

Píldoras PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA De Witt

El remedio incomparable para

Reumatismo, lumbago, ciática, cálculo, mal de piedra, gota y los siguientes síntomas, como ser, dolor de espalda, dolor en los pies, brazos o piernas, depresión, estreñimien o, irritabilidad y dolores en los músculos y articulaciones.

¡ Solicite hoy mismo una muestra especial gratis !

Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pídalas al depósito general E. C. De Witt y Cía Ltd., Casilla de Correo 1550, Buenos Aires. Precios, 3 pesos ó 5 pesos por una botella conteniendo 2 veces y 1/2 la cantidad del tamaño pequeño Si Ud escribe le enviaremos completamente gratis, una muestra de nuestras píldoras y un librito muy interesante

CRONICA SOCIAL

DE MAR DEL PLATA

Dió lugar a una interesante nota deportiva el torneo realizado hoy en el Stand del Tiro a la Paloma, con motivo de disputarse el premio número 13, el que fué adjudicado así: Primero, señor Enrique T. Hardoy; segundo, señor Lorenzo V. Ruiz.

En las distintas pollas, resultaron ganadores los señores: E. Carthelun, J. Canale, A. Routton, L. N. Ruiz, H. Chevalier y E. C. Hardoy.

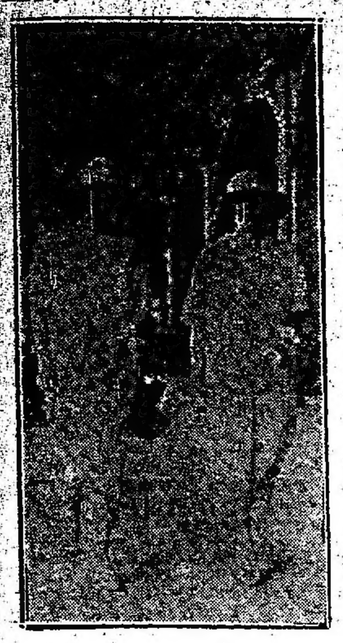

Señoritas Hopes Duggan

—Se realizó anoche en los salones del Royal Hotel el baile que corresponde a su quinta reunión de moda, el que obtuvo brillante éxito, dadas las simpatías con que cuentan las reuniones que se realizan en este Hotel.

—Se han instalado en el Royal Hotel: el señor Basilio Contreras y familia, señores F. Legury, H. Buchsnan, W. F. Knorr, y F. H. Pank, C. Acheson Smith, Hill Houston señora María A. Curry y familia, ingeniero José Cormacchia y familia, Eduardo Crovetto, Pedro Vatuone, doctores Raúl y Luis María Perazzo Naón, Amadeo Bordigoni y señora, Cayetano Saggese, Eduardo A. Zacone, Miguel A. Molina, Soledad P. de Cardero y familia.

Señoritas de Sánchez Lloveras

—El 11 del corriente se realizará la colecta organizada por la comisión pro hospital, que preside la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz.

La comisión atenderá a las personas que deseen hacer donaciones, en la rambla.

—La comisión de Stella Maris hizo oficiar misas hoy en memoria de la señora Inés Ortiz Basualdo de Peña.

—El señor Guillermo Aldao y su señora María Luisa Unzué, ofrecieron una fiesta infantil en obsequio de los amiguitos de su hijo Luis.

Concurrieron los niños: Esteban Riglos Elía, Arturo Santamarina, César González Alzaga, Wenceslao Paunero Peña, Horacio Sánchez Izaga, Arturo y Alberto Udaondo, Carlos Demaría Sala, Adolfo Blaquier Unzué Luis María Zubebühler, Luis Ocampo Acosta, Esteban Llavallol Bouwer, José Ocampo Alvear y Carlos y Jorge Gómez.

PRIMAVERA Y VERANO

son las estaciones más indicadas para preparar el organismo, limpiándolo y conservándolo sano para el año siguiente. El uso del azufre termado lo inmunizará a Vd. contra todas las afecciones de la sangre y con su ayuda eficaz se librará de las dolorosas consecuencias de la falta de asimilación, mala nutrición y demás enfermedades que de ella derivan. Azufre termado es un polvo blanco muy agradable de tomar que se halla en todas las buenas farmacias.

CHINATO GARDA
es el mejor

Señoritas de Benedit

—El presidente del Club Mar del Plata, señor José Luis Bustamante, ofreció un almuerzo en obsequio del ministro de Suecia, señor Hultgreen, el comandante Lindstrom, los oficiales Tam y Palmgreen, el ayudante del comandante, teniente de navío Strach el teniente de fragata chileno Becerra, los miembros del directorio del club, el coronel Svenson, el secretario del ministro señor Anderson, y los señores Alberto Estrada, Molinari, coronel Irigaray, general Ladislao Fernández, Luis M. Estrada Zelis Ernesto Rodríguez y Jorge Cabral, y los oficiales del "Fylgia".

Agradeció la fiesta el señor Lindstrom, contestando luego el señor José Bustamante.

—Para ésa, el señor Jorge Bilbao y señora Carolina Font, y el señor Fernando Sauze, su señora Catalina Pizarro y sus hijos.

—Debido al mal tiempo reinante, no pudo disputarse ayer la copa donada por el doctor Chutro, que se jugará mañana.

—Partieron para ésa, los señores Guillermo Peña, Fortunato Anzoátegui, Carlos A. Becú, Luis Lagos García, Alejandro Figueroa, Enrique Olazábal, Adolfo J. Luro, Tito L. Arata, el doctor Samuel Dónovan y su señora Petrona Tejedor, Alfredo J. Cernadas y su señora Magdalena Martel y Francisco Loza Amuchástegui.

* * *

Según lo hemos anunciado, esta noche se realizará en el Real Cine de San Isidro la fiesta de caridad organizada por una comisión de damas, a beneficio del Asilo Santa María y del Hospital de San Isidro.

En el programa preparado al efecto figuran números a cargo de los malabaristas cómicos The Maryland.

Las pocas localidades que quedan aún disponibles, pueden solicitarse en la secretaría del teatro.

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

María Mercedes Gelly de Obarrio, Adela Jiménez de Malbrán, Florencia Lezica de Tomkinson, Susana B. de Dávila, Celina Campos Urquiza de Madero, Lucrecia C. U. de Travers, María Isabel Miguens de Obarrio, Consuelo Gelly de Moy, Rosa Harilaos de Becú, Lucía de Bruyn de Palacios Costa, Susana Demaría de Seeber, Carmen María de Pestaña, Matilde Vernet Amadeo de French, Magdalena Jiménez de Paunelo, Alcira Hoevel de Gowland, Lola Pietranera de Muñoz Pirán, Sara Becú de Zorraquín, María Julia Costa de Mackinlay, Inés Díaz Arana de Tiscornia, María Teresa Becú de Ayerza, María Teresa G. de Urien, Ana Rosa García Montero de Ledesma.

* * *

Se halla mejor el nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale.

* * *

En el próximo mes de abril será bendecido, en Montevideo, el enlace de la señorita Blanca Martí Viana con el señor Otto Mayer.

* * *

Partió anoche para Montevideo el obispo de Temnos monseñor Miguel de Andrea, que permanecerá en la vecina orilla hasta la semana próxima.

* * *

Continúan con mucha actividad los preparativos para el primer baile de disfraz y fantasía que se realizará el 27 del corriente en los salones del Ateneo, calle San Martín 115, bajo los auspicios de la comisión del Taller Unión y Caridad, a beneficio de las obras que dicha institución sostiene.

Las entradas pueden solicitarse en San Martín, calle Buenos Aires 177, habiéndose fijado en 3 pesos su precio para las señoras y 5 para los caballeros.

Firman las invitaciones:

Valentina Cavallé, Corina Palacios, Sofía Vieyra Sagastume, Raquel y Flora Albarracín, Ada Lía Mesa Virasoro, Herminia Jorsey, Sara Santillán, María E. Frías, Virginia Velaz Palacios, María C. Doncel, Fanny Duggan, Delia Lezica, María Teresa y Berta Alurralde.

Comisión auxiliar de señoras: María M. de Doncel, Beatriz Z. de Vieyra, Elena M. de Santillán y María V. S. de Stegmann.

De caballeros: Dr. Luis M. Frías, Jorge Vieyra, Dr. M. Oscar Avaca, mayor Pedro Zenny, Carlos Aldao, Dr. Pedro Piñero, Dr. José A. Suasnabar.

El segundo baile se realizará el 3 de febrero próximo, en el mismo local.

* * *

Motivará una interesante reunión social la función extraordinaria que tendrá lugar esta noche en el Parque Japonés a beneficio de la Liga Patriótica Argentina, cuya junta ejecutiva preside la señorita Hortensia Berdier.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Anita Ruiz Moreno con el señor Gabriel Cano (hijo).

Se formalizó el compromiso de la señorita Flavia Mastronardi con el señor Segismundo Quaranta.

* * *

En su residencia del Tigre el señor Rodolfo Moyano y señora María Luisa Jiménez ofrecerán mañana una reunión a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela H. Díaz Posada con el señor Eduardo González y González.

* * *

Dará margen a una interesante reunión social la comida que ofrecerá pasado mañana a un núcleo de amistades, el embajador de Norte América, señor Wallace Riddle.

* * *

Los amigos del señor Mariano Salabert colocarán el domingo 4 de febrero una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Oeste, como cariñoso recuerdo a su memoria.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió a las misas que en memoria de la señorita Rosa Marcó del Pont se rezaron esta mañana en la capilla del Carmen, manifestó con evidencia el pesar que perdura entre sus amistades por su desaparición.

* * *

En sufragio del alma de la señora Clelia B. de Zimmermann se rezará un funeral mañana en el templo de Nuestra Señora de Balvanera.

* * *

Mañana a las 21 y 30 será consagrada en San Fernando la unión matrimonial de la señorita María Ignacia Barbará con el señor Atilio Tessi.

* * *

El doctor Tomás A. Le Bretón y señora María Pereyra, ofrecerán mañana una comida en el Club Belgrano, a un grupo de amistades.

Terminada ésta, los asistentes se trasladarán al Club Atlético de San Isidro, donde se realizará el baile que semanalmente ofrece la comisión directiva en obsequio de las familias de sus socios.

* * *

Se anuncia el compromiso de la señorita María Etelvina Castello con el señor Augusto Sabousi (hijo).

* * *

El enlace de la señorita Romella Dugo con el señor Pedro J. Brasesco será consagrado el 19 del corriente.

* * *

En memoria de la señora Gregoria C. de Gil se oficiará mañana una misa en al iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

En el templo de Santo Domingo se rezarán misas mañana a las 10 en memoria del Sr. Benjamín Uriburu.

* * *

El hogar del señor Ignacio Harris y señora Ana María Racedo ha sido enlutado con el deceso de un niñito de tierna edad, recibiendo con tal motivo los esposos Harris Rocedo numerosas demostraciones de condolencia.

* * *

Mañana se rezarán misas en la iglesia de San Nicolás de Bari en memoria de la señora Gregoria Contador, viuda de Gil, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su muerte.

* * *

Se ha realizado con singular éxito en la academia Mozart, la audición de canto a cargo de la señora Adela Grassi de Gabarrot, que cantó numerosos trozos escogidos, siendo muy celebrada por las excelentes dotes demostradas en arte que con tanto acierto cultiva.

Asistió numerosa concurrencia que prodigó a la señora de Gabarrot cálidos aplausos.

* * *

De Montevideo

Se realizó ayer en Montevideo, el enlace de la señorita Angela Roel con el señor Rafael Costa.

La ceremonia se realizó en la mayor intimidad debido al duelo que aqueja a la familia de la novia.

* * *

—Guarda cama, la señora Angélica B. V. de Schoo Lastra.

—Ha experimentado una leve mejoría, la señora Amalia I. de Cires.

—Mejor, la señora Adela B. de Mujica.

—Satisfactorio, el estado de la señora L. G. de Colombres Abella.

—Sigue mejor, la señorita Malavia Romero.

—Más aliviada, la señora Mercedes A. de Urquiza.

—En el mismo estado, el señor Dalmiro N. Martínez.

—Igual, la señora Javiera R. de Escalante.

—Mejor la señorita Elisabeth Howard Saavedra.

* * *

Han partido:

Para Montevideo partió anoche el señor Luis E. Segratin, acompañado por su esposa, la señora Zulema Carrizo de Segretin, sus hijas María Zulema y María Luisa y la señorita Emma González Rillo.

—Para Córdoba los señores Emilio Morales, José A. Pérez, señorita Carmen Pinto Escalier, Eufrasio Loza (hijo), Emilio E. Camon y familia, José Haimes, Antonio Rivero, Pedro Bonifacio, Mauricio Demaría, Guillermo Bordas y familia, Daniel Bazzi y familia, doctor Manuel Peña, señorita Ernestina Argüello, Pedro Arguindeguy y señora, Manuel de la Rúa, Manuel de la Rúa (hijo), José Patiño, José Lastes y familia, Alberto Escribano, Enrique Argerich y señora.

—Para la Cumbre el señor José I. María Lencione, las señoritas Serafina Connon, María Devena y el señor Berthold Ries.

—Para Valle Hermoso, el señor Manuel Incauste y señora.

—Para San Esteban, los señores Esteban Velarde y Carlos H. Pizzurno y familia.

—Para Alta Gracia el señor Lucio Cherry y el señor Cecil Boner.

—Para La Falda, el señor Antonio Urtazún.

—Para Capilla del Monte, los señores Manuel Rossi y familia, Juan F. Burges, Roberto Ramírez, señorita Mercedes Vernengo, señora Delia V. de Macías.

—Para B. Masse, la señora Josefina M. de Marzan, señorita Emilce L. Marzan y señor Celestino Ruiz.

—Para Rosario, las señoritas María Luisa Pereyra y Esther Pereyra.

Han llegado

De Córdoba el señor Eufrasio Loza.

—De Miramar, Eduardo F. Campos y esposa Emilia Povina y las señoras Emilia Campos de Cano Campos y Laura Campos de Cárcano.

—Del Tigre, Josefina Salvadores de Coelho.

—De Pergamino, el Dr. Juan Ithurralde, su esposa Camila Ruiz y sus hijos.

—De Montevideo el señor Eduardo B. Vieyra.

—De Venado Tuerto, el doctor José J. Mascía y señora.

—De Drabble, el doctor Raimundo Terrada.

CRONICA DEPORTIVA

Gran premio del Automóvil Club Argentino 1923

CARRERA BUENOS AIRES-ROSARIO-BUENOS AIRES

La Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, en su sesión última ha aprobado la reglamentación que regirá para esta importante prueba, presentada por la subcomisión de carreras, y resolvió fijar como fecha para la realización de la misma, los días 17 y 18 de febrero próximo, modificando así la que primeramente se anunció, 12 y 13 del mismo mes, atendiendo numerosas solicitaciones de automovilistas que se aprestan a tomar parte en esta carrera y que desean aprovechar los festivos de esos días para recorrer el camino en que la misma deberá disputarse.

Como ya se ha anunciado, los premios que por la reglamentación aprobada se otorgarán, son los siguientes: Al primero, "Gran premio Automóvil Club Argentino", título de campeón y $ 5.000 donados por el Centro Importadores de Automóviles y Anexos; al acompañante, medalla de oro; al segundo, $ 2.000, donados por la Sociedad Anónima Nacional de Seguros "Columbia" y al tercero, $ 1.000 donados por la Asociación Importadores de Neumáticos. Además se instituirán otros premios especiales, cuyo detalle oportunamente se hará conocer.

Las cuotas de inscripciones se han fijado en $ 500, con los siguientes descuentos: 50 o|o a los socios del Automóvil Club Argentino y 25 o|o a los socios de las instituciones siguientes: Buenos Aires Automóvil Club; Touring Club Argentino; Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario; Automóvil Club del Uruguay; Club Gimnasia y Esgrima de La Plata; Asociación Sportiva "Audax Córdoba", de Córdoba; Club Atlético "Sarmiento", de Villa María; Club Atlético de Rafaela, de la ciudad del mismo nombre; Asociación Deportiva, de Pergamino.

El cierre de las inscripciones ha quedado fijado por el día 13 de febrero próximo, a las 18 horas.

Dentro de breves días se encontrarán a disposición de los interesados los reglamentos de esta carrera, que podrán ser retirados o solicitados por teléfono a la gerencia del club organizador, Florida 640, de 8 a 12 y de 14.30 a 19 horas, U. T. 1305 Avenida.

Hoy se realizará la asamblea Del Club Atlético Alvear

En el local Thames 7616, se realizará hoy a las 20 30 horas, la asamblea general ordinaria de los socios del Club Atlético Alvear, con objeto de tratar la siguiente orden del día: 1o. Lectura del acto anterior; 2o. nombramiento de dos socios para firmar el acta; 3o. lectura de la memoria y balance anual; 4o. renovación total de la C. D.; 5o. asuntos varios.

Club Motociclista Nacional

La comisión directiva de esta institución se halla avocada al estudio del reglamento del premio Estímulo, que comenzará a disputarse en la quincena próxima, y el propio tiempo en su reunión de esta noche resolverá la mejor forma de llevarse a efecto la excursión a Mar del Plata en los próximos carnavales.

El 31 del corriente vence el plazo fijado para la aceptación de socios sin cuota de ingreso, recordándose que, a partir de esa fecha, ésta será de 25 pesos.

C. A. Buenos Aires

PREPARANSE TRES INTERESANTES CARRERAS

Esta institución viene preparando con toda atención su importante carrera libre a todo competidor con licencia de la Federación Atlética Argentina, sobre una distancia aproximada de 12.000 metros, que, como se sabe, se disputa todos los años, realizándose esta vez el día 4 de marzo próximo en las horas de la mañana. La señal de partida será dada en el monumento de los españoles, tomando por las avenidas Alvear, Quintana, Callao, calles Rivadavia, Uruguay, Sáenz Peña, Victoria, Entre Ríos, Callao, avenidas Quintana, Alvear, llegando luego al punto de partida.

Teniendo en cuenta la buena cantidad y calidad de aficionados que participarán en la misma, el club organizador instituirá para los vencedores premios que compensen su esfuerzo atlético.

Las inscripciones se recibirán desde el 1o. de febrero próximo en la calle Talcahuano 896, y por medio de correspondencia, serán invitadas todas las instituciones de la capital y entidades de Rosario, etc.

El Club Atlético Buenos Aires ha solicitado también de la Federación Atlética Argentina, a la que se encuentra afiliado, la autorización correspondiente para realizar después de la de 1200 metros, una carrera sobre la distancia de 2.000 metros, reservada para menores noveles, que tendrá lugar el 18 de marzo, y luego en el mes de abril la clásica carrera de la "Media hora", en la que se disputa como premio challenge la copa donada a tal efecto por los señores Jáuregui Hnos.

Consejo Superior

En su local Suipacha 1069, celebrará mañana a las 21 horas, reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

Mañana celebrará reunión el consejo directivo amateurista.

Con objeto de tratar varios asuntos de interés, se reunirán mañana a la hora de costumbre en su local de la calle Victoria, los miembros que componen el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Asociación Bancaria Argentina de Deportes

Correspondientes al campeonato de basket-ball, organizado por la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, se midieron los cuadros representativos delos clubs Banco de la Nación y Banco Español.

Se adjudicó el triunfo el equipo del Banco de la Nación por 17 puntos contra 7 de sus contrarios.

—Hoy, por el mismo campeonato se jugarán en las canchas del club Hindú los siguientes partidos:

A las 21: Hogar v. Francés, a las 23, Argentino-Uruguayo v. Nación.

El domingo próximo se disputará una carrera ciclista

Con motivo del aniversario de la fundación del Club Ciclista Peugeot, la comisión directiva del mismo, ha organizado para el próximo domingo, una carrera ciclista, para corredores de tercera categoría, menores de 16 años, sobre el recorrido Floresta-Bella Vista-Libertad.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán hasta el 27 del corriente en el local Rivadavia 8661.

El domingo próximo se medirán Tom Maxted y E. Indricsanof

En el campo de deportes que el Racing Club posee en Avellaneda, se realizará el domingo próximo un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a diez rounds, de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales Tom Maxted, norteamericano, y Estanislao Indricsanof, polaco.

Este encuentro es esperado con gran interés entre nuestros aficionados, por ver actuar en nuestros ring al coloso polaco.

Antes del match, Maxted-Indricsanof, se ralizarán las siguientes preliminares:

Match revancha a ocho rounds de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los aficionados Alcides Gandolfi Herrero y Julio Mocoroa.

Match revancha, a ocho rounds de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas entre los profesionales A. Miller y L. Acosta.

Después de estos encuentros, se realizará un match a ocho rounds, de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas entre los profesionales A. Scotto y Cassariego.

Nueva institución deportiva

Con el nombre de Asociación Atenas, se ha fundado una nueva entidad deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, C. A. Lewy; secretario, E. López; vocales, H. Norlis, M. Santolíquido y R. N. García.

Distribución de premios

Se realizó ayer en el local de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, la distribución de los premios a los vencedores de los campeonatos del año 1922.

Una vez efectuada la entrega de los premios, se sirvió un lunch a la concurrencia. El presidente de la institución, señor Grané, hizo uso de la palabra. A continuación hablaron los señores Escobar, Bavio e Iwich, representante este último de la Asociación Bancaria Uruguaya.

Moto Club Argentino

PREMIO REVELACION

Esta noche se clausurarán las inscripciones para participar en la prueba Premio Revelación, que esta entidad hará disputar el próximo domingo 28 sobre el circuito medio de Morón y en una distancia de 200 kilómetros.

La prueba es reservada para moto sacalirista que no hubiese obtenido más de un primer premio en motocicleta o moto sidecars. La cuota de inscripción ha sido fijada en $ 10, para los no socios, y $ 5 para los asociados.

Se otorgarán los siguientes premios:

Al primero, plaqueta de oro; al segundo medalla de oro; al tercero, medalla de oro, y al cuarto, medalla de vermeil.

Si el número de competidores anotados no alcanzara al mínimo de siete, la prueba será anulada.

Club Atlético Mercurio

PROXIMAS PRUEBAS PEDESTRES

A mediados del próximo mes de marzo, se disputarán, organizadas por el Club Atlético Mercurio, con motivo del primer aniversario de su fundación, dos pruebas pedestres, para perdedores, sobre las distancias de 1.000 y 3.000 metros.

En la primera de ellas se otorgarán cinco premios, y diez en la segunda.

La comisión directiva modificará este programa si lo creyera conveniente y sus alteraciones se darán a conocer con una anticipación de quince días a la realización del dichas pruebas.

Nuevas autoridades del Club Atlético Platense

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético Platense, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923-1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, doctor Luis I. Resio; vice, Lorenzo Beni; secretario, Juan Carlos Sonder; prosecretario, Luis Sirombra; tesorero, Luis Rossi; protesorero, Agustín Arbucó; vocales: Luis Garbagnatti (hijo), José Campi, Angel Lolaro Raúl Dellacella y Ciriaco Villagra.

Información general

NUEVAS AUTORIDADES DE LA SOCIEDAD "PROTECCION MUTUA"

En la asamblea efectuada por los socios de la sociedad "Protección Mutua", de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, la comisión directiva para el corriente año ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Andrés Miceli; vicepresidente 1o., Juan Ricci; vice 2o., Carmelo Ida; secretario, Oscar González; pro, Horacio Cardón; tesorero, Félix Parera; pro, Pedro Feola; vocales: Angel G. Iorio, Carlos Frumento, Patricio A. Sacardo, Luis L. Gatti, Eduardo V. Gómez, Jaime Rigo Pons, Camilo Colturi, Andrés García López, Juan Sierra, Carmelo Yorio, Francisco Dimas, Alejandro De Lucca.

JUAN A. SERBY

Los amigos y compañeros de tareas preparan a este meritorio despachante de Aduana una cariñosa demostración con motivo de su jubilación.

El señor Serby ingresó a la casa Dellazoppa el año 1887, donde ha desempeñado con singular acierto el delicado puesto de jefe de la sección Aduana, durante 35 años.

El 31 del corriente, día de su retiro, recibirá el testimonio de amistad y simpatía que supo granjearse con superiores y subalternos durante su larga actuación.

EL TEMPLE DEL ACERO TOLEDANO

El mérito de las hojas toledanas, flexibles como la hoja de una palma, que se doblan y no se quiebran, consiste en el temple del acero.

Según parece, los maestros toledanos escogían para la operación de templa, la noche cerrada y la obscuridad completa; no porque fuesen misteriosas — como decía y creía el vulgo, — sino porque los espaderos necesitaban aquella obscuridad para distinguir con firmeza los puntos fijos de calor marcados en el hierro, sujeto a la acción directa del fuego, y para conocer bien los colores cereza madura, cereza rojo claro y rosa, antes de la inmersión de la hoja en el agua de templar.

Aun cuando los artífices de Toledo no emplearon procedimientos misterioso alguno en la operación del temple, se aprovecharon sin embargo del misterio para sacar partido de él, haciéndole base de su crédito, por lo cual ellos mismos esforzaban las habilidas del vulgo. Para medir el tiempo del sumergido, a falta de relojes, cantaban o rezaban los antiguos cuchilleros, oraciones, fórmulas y a veces invocaciones extravagantes y sin sentido.

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

Para BRASIL, LISBOA, VIGO y BURDEOS

"MEDUANA" . . . . . el 4 de febrero
"MOSELLA" . . . . . el 3 de marzo
"MASSILIA" . . . . . el 14 de marzo

Para BRASIL, DAKAR, LAS PALMAS, MARSELLA y GENOVA

"ALSINA" . . . . . el 10 de febrero
"PINO..." . . . . . el 20 de febrero
"CORDOBA" . . . . . el 28 de febrero

Aviso a Nuestra Clientela y a los Copiadores

LA CASA

"JEANNE LANVIN"

(París - Buenos Aires)

vende directamente a su clientela los VERDADEROS MODELOS "LANVIN".

Todo modelo presentado con nombre de "LANVIN" por otra casa de Modas francesa o extranjera, es una copia y una falsificación.

Los copiadores y sus intermediarios serán denunciados y perseguidos como falsificadores.

JEANNE LANVIN
22 rue Paubourg ST. Honoré
PARIS
1233 Calle Carlos Pellegrini
U. T. 349, Plaza — Bs. Aires

Estudio Fotográfico: F. BIXIO y Cía.

TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS
Bdo. de IRIGOYEN 185 — Buenos Aires — U. T. 1372. Rivadavia
Anexo: MAR DEL PLATA. — Rambla 138 — U. Telf. 1176

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR

EL 3r

Gran Concurso Nacional de los CIGARRILLOS 43

de 20, 30, y 40 cts.

será

SENSACIONAL

Guarden las marquillas vacias

PICCARDO & CIA. LTDA. S.A.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Lírica popular

Conforme a lo anunciado, esta noche se presentará en el Nuevo la soprano noruega María Gavor Varnay interpretando el rol de Violeta en "La traviata", de Verdi.

La artista cantará su parte en alemán a excepción del aria del primer acto que lo hará en italiano.

La debutante será acompañada por el tenor Navia y el barítono Garbín.

Hay mucho interés por oir a la señora Gavor Varnay que ha merecido los halagüeños juicios de la prensa europea.

De Montevideo

Daniel Garrido ha formado compañía para actuar en el 18 de Julio. El elenco está formado así:

Tiples: Gabina de la Muela, Emilia Riso, Anita de Manso, Celia Galván, Emilia Romée y Celia Cortés.

Actrices de carácter: Josefa Castillo y Sofía Sánchez.

Actores: Daniel Garrido, Juan Baroja, Vicente Romero, Antonio Montesoro, José Lema, Salvador Garrido, Enrique Hequem y Manuel Garrido.

Dirigirá la orquesta el maestro Lossi.

Un hipnotizador

Mañana miércoles hará su presentación en el Empire el conocido profesor de hipnotismo y sugestión Pinaud, cuyas interesantes experiencias han sido celebradas anteriormente por nuestro público.

Un cambio

La función a beneficio de la primera actriz Carmen Casnell, que se realizará en el Smart el viernes próximo ha sufrido la modificación de la obra. Ya no se hará "La fuerza ciega" de Martínez Cuitiño, sino "Barranca abajo" de Florencio Sánchez. También es obra para lucimiento de la actriz.

Reprises

Reaparece hoy en el cartel del Comedia, ocupando la última sección el viaje-revista "El tesoro de Gorrión" de Romeu y Rambal que tiene por principal intérprete a Narciso.

—En el Mayo exhumarán mañana miércoles la revista "La república del amor" para amplia exhibición del elenco femenino.

La zarzuela

La compañía Soria que viene actuando en el San Martín reprisará esta noche la vieja zarzuela del inolvidable maestro Chapí "El rey que rabió" con letras de los festivos autores Ramos Carrión y Vital Haza.

De Rosas descansará

La feliz temporada que ha venido realizando en el Buenos Aires la compañía Rivera-De Rosas sufrirá una interrupción a partir del 4 de febrero próximo.

De Rosas necesita darse un merecido descanso que no será por cierto tan largo, pues la compañía reaparecerá en el mismo escenario el 1o. de marzo con una traducción hecha por el señor Escobar.

Dos novedades

En el Avenida trabajan activamente a fin de interesar esta última etapa de la temporada veraniega que allí se realiza.

Por lo pronto el viernes nos harán conocer la fantasía "La caída de la tarde" de Paso y Rosales. Y para fechas próximas preparan las revistas "Lo invencible" de López Silva y Pourat y "América" de Alberti Hernández y el maestro Ventura.

Teatros de barrio

La compañía nacional Mecha-Sánchez que viene actuando en el teatro Verano finaliza allí el jueves para presentarse el viernes en el Coliseo Rivadavia.

—En la sección intermedia la compañía de José Ramírez, que viene actuando en el Variedades, exhumará la humorada de Escobar "La muerte de un vivo".

Los tradicionalistas

En el Apolo los veteranos José y Antonio Podestá se han estabilizado con "La piedra de escándalo" y "La chacra de Don Lorenzo", los dos aforturnados dramas del inolvidable Martín Coronado.

—En el Hippodrome exhumarán mañana el viejo drama gauchesco de Espíndola "Pastor Luna".

La opereta italiana

Reaparece esta noche en el escenario del Marconi la aplaudida tiple Pierrette Fiori interpretando el rol de Frou Frou de "La duquesa del bal Tabarin", la popular opereta de Lombardo, que siempre gusta.

Concierto radiotelefónico

Esta noche, a las 21.30, la Radio Cultura ofrecerá un concierto desde su estación Plaza Hotel, de acuerdo con el siguiente programa:

Breves palabras sobre los fines de la Radio Cultura; Tosti, "Non t'amo piu", romanza, por la señorita Elvira Fernández; Albéniz, "Arsurias", sólo de piano por el señor Osvaldo Canessa; Bettinelli, "Lontananza", melodía, por el tenor Luis Díaz; Cattalani, "La Wally", romanza, por la señorita Elvira Fernández; Miscelánneas; Rubinstein, "Staccati", piano, por el señor Osvaldo Canessa; Costanzo, en sus variados números de monólogos y canciones cómicos; M. Abanólogos y canciones cómicas; M. Abañorita Elvira Fernández; Leoncavallo, "Mattinata", por el tenor señor Luis Díaz; Chopin, "Vals", op. 70, No. 1, piano, por el señor Osvaldo Canessa, Mussonet, "Wherter", romanza, por el señor Luis Díaz; Miscelánneas; Alvarez, "La partida", romanza, por la señorita Elvira Fernández; Mozart, "Rondó a la turca", piano, por el señor Osvaldo Canessa; Adolfo V. Luna, "Flor de tusca" (a dos voces) por la señorita Elvira Fernández y Aldo Rossi.

Todos los números de canto serán acompañados por el señor Salvador Di Brico.

Una renuncia

El señor Félix Alberto de Zabalía ha presentado a la presidencia de la Sociedad Argentina de Autores, la renuncia de su condición de socio activo, habiendo fundado aquélla, en los términos siguientes:

"Señor presidente de la Sociedad Argentina de Autores, Callao, 628 (a la izquierda, entrando). — Señor presidente: Comunícole, como a la H. Comisión Directiva, que he resuelto retirarme de esa institución, que usted tan dignamente preside.

Y no crea que lo hago solamente por razones de buen gusto; la Sociedad Argentina de Autores, en determinada oportunidad, se negó a entregarme varios miles de pesos que me correspondían por la traducción de "Morte Civile" y que fueron siempre religiosamente pagados por la empresa del señor José Gómez; más adelante, tampoco me sirvió, la excelente sociedad, para hacer efectivo el cobro de una fuerte suma de dinero que también me correspondía por derechos y con la que se quedó indebidamente un tal señor Prátola, empresario fugaz del teatro ex Parisiana,—y hace cosa de un par de meses usted mismo, señor Vacarezza, temeroso por la existencia de la Sociedad Argentina de Autores, ante el probable peligro de alguna traducción más, ordenó al señor Pascual E. Carcavallo, bajo amenaza de retirarle el repertorio, me quitara el puesto que me había confiado.

Así, la sociedad me desecha de su seno y me pone en el caso de marcharme sin merecer el mote de "traidor", cuya usanza se introdujo en la institución cuando desapareció el "régimen" para dar lugar a la "causa" que hoy rige sus destinos.

Mi dignidad de hombre, señor presidente, me impone el grato deber de costear la existencia de un hijo; la Sociedad Argentina de Autores, como en los casos que arriba cito, coarta mis derechos a la vida, y como, no teniendo "timba" en mi casa, yo vivo exclusivamente de mi trabajo, me retiro de la institución en busca del mínimo de libertad a que todos podemos y debemos aspirar.

Sólo siento que aún quedan allí buenos amigos míos y excelentes caballeros, como Raúl Casariego, José Antonio Saldías, Pedro E. Pico, Julio Sánchez Gardel, Vicente Martínez Cuitiño, etc.

Ruego al señor presidente ponga mi renuncia en conocimiento de la H. comisión directiva y le saluda atentamente."

Cinematografía

"Por razones de Estado"

En los cines Callao y Gaumont, la Sociedad General nos dará a conocer hoy esta nueva e interesante producción de su progarma Realstar. Son intérpretes principales de ella Brune Hastner y Hami Weisse, dos excelentes intérpretes de la escena muda en el viejo continente. Hastner interpreta el rol de Alfredo de Ingelheim, hijo adoptivo de un gran duque de un pequeño Estado de la Europa central. Educado con el heredero legítimo del trono, Alfredo profesa a éste una profunda amistad, siendo su carácter estudioso y retraído en oposición al revoltoso y egoísta espíritu del príncipe. Alfredo y la princesa real se aman; pero las razones de estado exigen el sacrificio de este sentimiento. Al mismo tiempo, el príncipe heredero enamorado de una dama de la corte, la condesa Gisela, debe abanadonar también este amor para realizar un matrimonio de conveniencia política. Más tarde Alfredo y Gisela se unen creyendo encontrar un consuelo en su mutua desventura; pero Gisela traiciona a Alfredo, que sólo se detiene ante una completa venganza por el bienestar del reino.

Nicolás Tasin habla de la industria cinematográfica

El culto escritor periodista ruso Nicolás Tasin, conocido por el público de habla castellana a través de sus interesantes traducciones de los más notables escritores eslavos, realizó últimamente un viaje de "curiosidad" por los centros cinematográficos europeos, deteniéndose en Alemania, comisionado por algunos diarios españoles.

Desde Berlín mandó a "El Sol", de Madrid, la siguiente sabrosa crónica:

La industria cinematográfica se desarrolla en Alemania de una manera gigantesca. El país cuenta con cerca de 4.000 cines, con más de 300 fábricas de películas en las cuales trabajan cerca de 50.000 obreros y cuyo capital alcanza a la respetable cifra de 4.000 millones de marcos. Durante el año pasado, estas empresas vendieron películas por 66.3 millones de marcos.

En los alrededores de Berlín, Munich, Dresde, Leipzig, Francfort y de Colonia, hierve una actividad cinematográfica febril.

Allí se construyen de madera y de cartón, soberbios palacios reales, templos chinos, castillos de la Edad Media, fortalezas modernas, salones suntuosos; allí se fabrican paisajes exóticos de todas clases; hoy se improvisan las márgenes del Nilo y las pirámides; luego, una u otro pequeña localidad cerca de Berlín se convierte en un campamento medio salvaje de los nómadas del Sur de América; un poco más tarde, el ambiente cambia nuevamente y ya es en una estrechita calle de una ciudad del siglo XV en donde se desarrolla la acción. En una carta de invitación que recibí recientemente del director de una fábrica de películas, me decía en alegre tono: "Si quiere uster pasar un ratito en Babilonia, sírvase venir mañana, a las 11, a Jorannistal" (unos 20 kilómetros de Berlín).

Ríos artificiales, bosques, antiguas ciudades, ruinas históricas, todo efímero, se construyen diariamente para ser destruídos algunos días más tarde.

Al lado de este personal abigarrado y anónimo, cuyo nombre es muchedumbre, las empresas cinematográficas se sirven de artistas de gran renombre en el mundo teatral. Estos ya no se contentan con unos marcos diarios como sus compañeros menos favorecidos; así, la famosa artista Pola Negri, cobraba por representar un papel en un cinedrama cualquiera, hasta medio millón de marcos.

Todo esto, como es de suponer, cuesta un dineral. Para la fabricación de ciertas películas, las empresas tienen que desembolsar varios millones. Y, naturalmente, se ven en la obligación de desquitarse a expensas de los propietarios de cines. Los precios para el alquiler de las películas suben diariamente, al par del encarecimiento general de la vida. Mientras antes de la guerra las mejores películas se pagaban a razón de 50 peniques el metro, ahora hay que pagarlas de 10 a 13 marcos. Los demás gastos han crecido también en una proporción exorbitante, de modo que los propietarios de cines tienen forzosamente que aumentar los precios de los billetes; pero... aquí tropiezan con una nueva dificultad, especialmente con los impuestos del Estado y de los municipios.

Esos impuestos ponen a las empresas cinematográficas ante una situación insoportable. He aquí unos datos: de un billete que cuesta de 15 a 20 marcos (que es actualmente muy barato), el impuesto constituye un 55 por ciento; de 20 a 25 marcos, un 60 o|o; los billetes superiores a 25 marcos son recargados con un impuesto de un 65 por ciento.

Esta es la regla general. Pero varios municipios, como por ejemplo, los de Aachen, Koblang, Bonn, Dusseldorf, cobran hasta un 80 o|o. De modo que cuando el público paga en la caja de un cine 30 marcos, tan sólo seis marcos es lo que percibe la empresa, mientras los 24 restantes los cobran el Estado y el Municipio.

Aquellos ingresos insignificantes no pueden cubrir los gastos de las empresas cinematográficas. Para salir de esta situación ,tendrían que aumentar considerablemente los precios de los billetes; pero eso resulta imposible; el público se opondría resueltamente a una subida semejante, y los cines quedarían en su mitad vacíos. Es una medida peligrosa, y los directores de los cines no se atreven a adoptarla.

Lo único que les queda es declarar la huelga. Los directores de los cines en Mannheim ya lo han hecho. Es posible también la clausura de los cines a guisa de protesta, en varias otras ciudades. Los interesados proyectan la convocatoria de un congreso general, que probablemente decretará la clausura de todos los cines hasta que el Estado intervenga en defensa suya.

Mientras tanto, la desastrosa situación de los cines influye mucho en la calidad de las películas que figuran en el programa. No pueden permitirse el lujo de presentar al público películas de cierto valor artístico, y, por lo tanto, bastante caras. Desde este punto de vista, es interesante echar una mirada sobre las películas corrientes más características. Lo que haremos próximamente.

Hollywood

Hollywood, es uno de los lugares más típicos de la producción cinematográfica.

En Hollywood están instalados los estudios de las principales empresas editores de films de Estados Unidos. Viven allí alrededor de siete mil actores de cinematógrafo, desde las "estrellas" hasta los comparsas.

Hollywood fué recientemente teatro de varios episodios ocurridos entre las gentes de la pantalla, que le crearon una fama poco envidiable. Y bien, he aquí que una empresa editora, la Paramount, quiere mostrar al mundo cuál es la verdadera vida de ese centro cinematográfico. Al efecto está preparando un gran film, en el que intervendrán los principales artistas de su elenco: Cecil B. de Mille, Pola Negri, Gloria Swanson, Agnes Ayres, Lois Wilson, Elsie Ferguson, en fin, la plana mayor. El argumento trata de una joven bonita que se dirige a Hollywood para emprender su carrera cinematográfica. La cinta mostrará sin "parti pris", según se asegura, cuáles son los peligros verdaderos que corre una joven en ese ambiente, y cuáles son los fantásticos.

Una nieta de Sara Bernhardt

Crane Wilbur, que ha estado ausente del cine durante largo tiempo, acaba de contraer enlace con Suzanne Caubet, una nieta de Sara Bernhardt. La pareja se ha instalado en California. ¿Habrá heredado esta nieta algunas de las admirables cualidades de su abuela? Difícilmente. Es opinión corriente que las virtudes de los padres no las poseen los hijos. ¡Calcúlese los nietos! Sin embargo, con decir que es la nieta de Sara, ya tiene abierta cualquiera de las puertas del arte.

El buen humor de Cecil de Mille

No hace mucho, llegó la noticia de que Cecil B. de Mille, el gran director de la pantalla, sufrió un grave accidente.

Mientras se efectuaban carreras en lanchas automóviles, incendióse la que ocupaba el célebre director Cecil B. de Mille, resultando éste con graves quemaduras en el rostro y en las manos.

Por un milagro — afirma el despacho — de Mille pudo ser salvado de la catástrofe.

No dice el telegrama si las carreras se efectuaban para ser registradas en películas o si estaban practicando simplemente ese deporte.

Pero sí, agrega que de Mille dijo serenamente:

—Verdadero milagro salvarse. No hay quien haga menos que el que se cae al agua, porque, nada.

Muerte de un actor

John Stevenson, un actor de los estudios de George B. Seitz, falleció víctima de un accidente mientras filmaba una escena para la serie de Perla White, titulada "Plunder".

Era un actor sumamente útil que en más de una película de esta naturaleza, asombró por sus arriesgados y temerarios ejercicios acrobáticos. Muere en su oficio. Sin embargo, desaparece ignorada y tristemente. Es el final doloroso de esta gente humilde de la farándula.

Clarence Burton

MIEMBRO DE LA COMPAÑIA PERMANENTE DE ACTORES DE LA PARAMOUNT

Clarence Burton nació en Windsor, Misscuri, Burton comenzó a trabajar en el teatro formando parte de una compañía de las llamadas permanentes en un teatro de Los Angeles (California). Al separarse de esa compañía, Burton recorrió los Estados Unidos con un cuadro de actores de "vaudeville". En 1913 abandonó definitivamente el teatro hablado para ingresar en el "cine", en el cual ha continuado desde aquella fecha.

Durante varios años, Clarence Burton ha interpretado exclusivamente películas de la Paramount. Entre las películas en que ha tomado parte, recordamos las siguientes: "Hawthorne in the U. S. A.", "Conrad in Quest of His Youth", "Six Best Cellars", "Thou Art the Man", "The Highting Chance", "Whas't Your Hurry?", "The Jucklins", "Burglar Proof", "Forbidden Fruit", "Behold My Wife", "The Love Special", "Her Own Money", "Her Husband's Trade-Mark", "The Ordeal", "The Crimson Challenge" y "The Man Unconquerable".

Clarence Burton es un hombre de mediana edad, mide cinco pies y once pulgadas de estatura y pesa ciento setnta y cinco libras. Tiene los ojos pardos y el pelo castaño.

Edythe Chapman

ACTRIZ DE LA COMPAÑIA PERMANENTE DE LA PARAMOUNT

Edythe Chapman es una de las actrices más notables del teatro cinematico. Su personalidad y encantos naturales le han conquistado numerosos admiradores. Miss Chapman ingresó en el arte mudo en 1917 y desde entonces ha interpretado el papel de característica en infinidad de cinedramas. Una de las primeras películas en que apareció esta actriz fué la intitulada "Knickerbocker Luckaroo", de la Arterait, en la cual el popular actor Douglas Fairbanks interpretó el papel de protagonista. También ha interpretado otras notables películas de la Paramount, entre las cuales recordamos "Everywoman" y "Huckleberry Finn".

No hace muchas semanas Edythe Chapman firmó un nuevo contrato con la empresa Paramount, por el cual entró a formar parte de la compañía permanente de actores de esta empresa productora de películas. Miss Chapman ha aparecido más recientemente en las siguientes películas, interpretando papeles de importancia: "Saturday Night", "Boyond the Rooks", Her Husband's Trade Mark", y "North of the Río Grande". En la próxima película "Manslaughter", dirigida por Cecil B. de Mille, miss Edythe Chapman interpreta también un papel importante.

"El lirio de la vida"

Los amantes de lo bello, tendrán en breve oportunidad de admirar una película que se diferencia de cuanto hasta la fecha ha producido el cine.

"El lirio de la vida" que tal es el título de la producción a que nos referimos — nos será dado a conocer por la Argentine Foreing Film, que conseguirá sin duda con la obra uno de sus triunfos más legítimos.

Miss Lole Fuller al producir "El lirio de la vida", inspirándose en un bello cuento de la reina de Rumania, ha tenido felices hallazgos cinematográficos, que abren al arte mudo nuevos y amplios horizontes.

"Clarencio" la última película de Wallace Reid

UN JUICIO CRITICO

"Clarencio"

Intérprete principal: Wallace Reid. Colaboradores: Agnes Ayres, May McAvoy, Kathlyn Williams, Ed Martindel, Robert Agnew, Adolphe Menjou, Bertram Johns y Dorothy Gordon.

Arguemnto de Booth Tarkington. Adaptación de Clara Beranger. Dirección de William De Mille.

De regreso de la guerra y, en busca de empleo, Clarencio llega a la oficina del señor Wheeter, que tiene una familia un poco rara y un mucho romántica. Instalado a instancias de la susodicha familia, en el hogar de Wheeler, no tarda en hacerse útil a todos y en ganarse la simpatía hasta de la servidumbre. Su calma y su sentido común ponen fin a más de una disputa y a más de una falsa situación. Con el concurso de la instituriz, Miss Pinney, logra echar por tierra los planes de un intrigante que ha trastornado la cabecita de la joven hija de Wheeter y que pretende casarse con ella por interés. Al final, cuando se han desenredado todos los líos (que son muchos más de los que aquí hay espacio para apuntar), se aclara que Clarencio es un ilustre profesor de Entomología y no un desertor como se quiso hacer creer a los Wheeter y todo termina, más o menos venturosamente, con su matrimonio con Miss Pinney.

Con un grupo de intérpretes entre los cuales se cuentan las estrellas de primera magnitud y un predilecto de la pantalla de los tamaños de Reid, era natural que William De Mille, produjera una cinta divertida y bonita. Y la produjo, a base del argumento del escritor Tarkington. No se trata de una película monumental. Es un saluete cinematográfico bien llevado, bien interpretado y bien dirigido, con comicidades legítimas, situaciones lógicas y buen humor constante. Reid, se luce y nada digo de los demás porque todos ellos — exceptuando quizá a Martindel, a quien el papel pareció venirle un poquito ancho — se conducen como "las propias rosas".

Una escena interesante de "Corazón de madre"

Una escena interesante del film "Corazón de madre"

Aventuras de una compañía cinematográfica francesa en Alemania.

Uno de los más amenos sucesos recientes, encapotado con la túnica política, fué la penetración pasiva del territorio alemán por una compañía cinematográfica francesa. Los feudales castillos de Baviera atrajeron a los soldados de la cámara piculera. La arquitectura magnífica de estos palacetes, levantados al toque despilfarrador de la vara mágica del último rey loco de Baviera; los alrededores encantados, ricos en bellezas naturales y un arrebatador ambiente de romanticismo; los muebles de los suntuosos salones de estilo Luis IV; toda esta maravilla arquitectónica y exuberante naturaleza, tenía que fascinar a los directores cinematográficos como a todo amante de la belleza.

Los invasores franceses eran una alegre pa trulla de directores, técnicos y artistas de ambos sexos, con su inevitable falange de "extras"; un grupo de conocidas bailarinas y el coro bailarín del Balet Parisién.

Alemania tiene el escenario de sus castillos y su naturaleza; pero no las bailarinas. El continente alborozado de estos huéspedes galos; su frivolidad y ligereza, eran tolerados con paciencia por los hoscos y piadosos montañeses que habitan estas regiones. Gracias a que los franceses pagaban con prodigalidad por todo lo que usaban y podían los campesinos vender su mantequilla a precios fabulosos, pudo evitarse un choque hasta que, en un momento de descuido, uno de los directores, en el curso de la fotografía de cierta escena, ordenó que se enarbolara el pendón de Francia sobre los baluartes de un castillo.

Los franceses rompieron en vivas atronadores. Cierto que todo se hacía con la mejor buena intención y sin el mínimo deseo de ofender a los habitantes; pero éstos, indignados ante el supuesto insulto, amenazaron con destrozar la bandera tricolor y arrojar a los invasores al fondo del lago cercano. Felizmente, se conformaron con hacer trizas el emblema de Francia, y perdonaron el pellejo a los invasores. "Esa noche", como dicen las películas francesas, la compañía cinematográfica gala hizo sus maletas y mudó el catre a más seguras tierras.

Pero he aquí que sus penas no habían terminado.

Los peliculeros filmaban la escena de una fiesta real a orillas de un precioso lago. Era la media noche. Antorchas multicolores alumbraban el escenario. Entraron en escena las bailarinas cuando la bacanal cortesana estaba en su apogeo, y siguió, azuzada por los gritos megafónicos de los directores, la más arevida "exhibición", que, alegan los sanos campesinos, era de lo más difamante imaginable. Dice un cronista rústico que presenciaba la orgía, que las bailarinas y las muchachas de los coros echaron al aire toda noción de moralidad y tiznaron el agreste suelo con "todas" las piezas de sus vestidos. La pintura que nos hacen los cronistas es hermana de las de los poetas inventores de sílfides y sátiros y un poco más al natural que las de las bacanales romanas a la hora de la madrugada...

Lo cierto es que, "aquella noche", terminó inesperadamente la visita de los peliculeros franceses, que, en prematura y desordenada retirada, hubieron de volver a Francia, vía Suiza.

Lo que es y lo que debe ser el cine según Bryant Washburn

La industria del "film" se halla, en cierto modo, en graves circunstancias. Debemos ligar su avance al del tiempo. Es necesario aceptor a los autores que ahora son estudiantes de esta profesión y comenduermen y viven con la película. Con quienes, cuando descubren una situación, reducen su diálogo al mínimum y la ven sólo en una perspectiva absolutamente cinematográfica. Algún día poseeremos un idioma único para la pantalla, y eso es cuestión del tiempo. Obsérvese en cuantos años han variado la forma y el progreso de este arte.

No hace mucho pensábamos que sólo los cuadros vigorosos pudieran llevarse al lienzo. Ahora nos encontramos con la adaptación del lenguaje a la pantalla y ensayamos la alta comedia de actualidad, descartando los excesos en el diálogo.

Opino que el aprendizaje de la película traerá la ventaja de eliminar los efectismos y las extravagancias. Los actores de la pantalla trabajarán como en la vida real y tendrán para el público un fuerte atractivo.

Me gusta llevar al cinematógrafo la comedia de sabor dramático, y no los asuntos trágicos. Se dice que no podemos expresar una emoción hasta no haberla sufrido. Opino lo mismo, y es uno de los motivos que me hacen inadaptable a las situaciones graves. En mi vida, sólo tuve razones para ser extremadamente jovial.

El cinematógrafo me atrae desde mis correrías de estudiante. He recorrido grandes distancias en busca de paisajes, y la variedad de los tipos me aficionó al "film". He hojeado también las páginas de Tolstoy, Gautier, Strondberg, D'Annunzio y Palacio Valdés buscando temas intensos.

Recientemente, en una cafetería de Los Angeles, donde almorcé, se hallaba en nuestra mesa Curly Baldwin, quien explicó cómo había asaltado cinco trenes en un viaje a México y me enseñó cinco hendiduras de su cañón, con el que los indígenas del Oeste cometieron cinco asesinatos. Cerca de Curly se sentaba un mestizo de aspecto primitivo que aquel copió para su tipo de Bret Harte en "La selva de Carquínez".

Puedo comparar mi entusiasmo por la película al de un niño por un juguete nuevo. Su práctica era totalmente desconocida para mí, y debo declarar que he aprendido mucho.

En efecto, nosotros empleamos cada vez más los mismos ademanes y gestos del teatro para acompañar y subrayar la conversación. La intensidad de la pantomima la ve y la comprende el espectador de la alta galería cuando no puede oír la voz, y como este factor no se utiliza en la pantalla es necesario acentuar la mímica para que el público no pierda detalle alguno del argumento.

Para las películas vendrá un día en que se eliminarán los efectismos del espectáculo y se ofrecerá la acción emocionante. Se darán al público cosas humanas, la risa, el llanto, el temblor, — en suma, una página de la vida real.

Los trajes viejos

¿Qué se hace de los trajes que han sido utilizados en películas? Esta es una pregunta que más de una vez se harán nuestras lectoras. Colleen Moore dice que hace una rifa de sus trajes usados. Con el producto de esa rifa dió ropa por todo el año a una niña que, por falta de ella, no podía ir a la escuela.

—Nuestros roperos — dice miss Moore — son la "mercadería" imprescindible en nuestra profesión. Tenemos que buscar vestido para cada uno de los papeles que representamos, y como el mismo traje no se puede emplear más que en una sola película, no es raro que acumulemos veinte o treinta trajes inútiles. Además, debemos tener una colección completa de trajes, como ser: de montar, de golf, de playa, etc.

Los argumentos

EL JINETE DECAPITADO

Intérprete principal: Will Rogers. Colabradores: Lois Meredith, Ben Hendricks, jr., Mary Foy, Charles Graham.

Argumento tomado del cuento de Washington Irving. Adaptación de C. S. Clancy. Dirección de Edward Venturini. Fotografías de Ned Van Buren.

A un pacífico y soñoliento pueblo de Nueva York, llega, procedente de la metrópoli, el nuevo maestro de escuela, Ichabod Crane. Pero, por razón de sus excéntricas peculiaridades, la gente no lo recibe precisamente con los brazos abiertos. Sin embargo, Katrina, la coqueta del pueblo, para no perder la fama de tal, trata de insinuarse en su corazón. Pero Ichabod, toma la cosa en serio. Y otro tanto hace el novio de la muchacha, Brom Bones. Habiendo sido demasiado severo con uno de sus educandos, Ichabod atrae definitivamente sobre su cabeza la cólera de los lugareños, que deciden untarlo de alquitrán y emplumarlo. Por fortuna, a última hora se aclara que no hay razón para castigar al maestro. Entonces, Bones, cada día más celoso, toma la cosa por su cuenta, y, disfrazándose de jinete sin cabeza, da cada susto al probre dómine, que éste desaparece y no vuelve a verse por el pueblo.

V. V.

IMPORTANTE

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Comunicamos a los señores suscriptores que se encuentren atrasados en el pago de las renovaciones, que esta Administración ha resuelto prorrogar, con el fin de evitar la suspensión en el envío del diario, un último plazo hasta el 31 del corriente.

Puede hacerse los pagos por giros, postales o bancarios, a nombre del

ADMINISTRADOR

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16 y a las 20.30: Cómicas, El buen amigo, Yo soy tu mujer, La pérdida miss Revell, La prueba de la inocencia.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.30 y 21: En aras del romanticismo; 17.30 y 23: El jardín del romanticismo; 17.30 y 23: Elshrd mEdiablo; 18.30 y 22: El dinero de ella.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 17: Sección cómica; 17.30 y 21: La huella en la nieve; 18.30 y 23: El dinero de ella; a las 22: Luchar hasta vencer.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1343.— Hoy, a las 17 y a las 21: Sala, dormitorio y baño, La hermana Cenicienta, En las tinieblas.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Hoy, tarde y noche: Miserables modernos, La joven aventurera, El Avaro.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy. Variado y selecto programa con estrenos.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 17.20 y 23: Los dos sistemas; a las 18.20 y 22: Por razones de estado.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 14: Civilización, Vale la pena vivir, El gran tongo y cómicas.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy: Dinero de barro, Hombres buenos y leales, El Pibe, Actualidades cine-gráficas, Camas gemelas.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: Princesa perdida, Lobos del Norte.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: La tragedia de pollchinela, La bella de Alaska, Deuda atrasada.

ETOILE PALACE — Corrientes 2729.— Hoy: Por teléfono, El falso frente, El sexo débil.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: éxito de Los Carpi y Vila Palos — Biógrafo: El avaro, Te quiero mucho.

SOLEIL — Hoy: gran éxito de las variétés: Carlitos armas al hombro, El precio del honor.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Sangre de luchador, La banda verde, La presa, Hombre entre hombres, Rembrand.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.— Hoy: El proceso Betis, Mares inexplorados, Los puños mandan.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Juan Smith, La ronda de media noche. Noche: Beneficio.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067 —Hoy, función en homenaje a Wallace Reid Audacia, siempre audacia, A milla por minuto.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy: Con armas nobles, Peregrinos de la venganza.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Esposa contra esposa, Deuda atrasada, La prueba de la muerte.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: El hermano apócrifo, Lord Bleuff, La historia de un crimen.

MIGNON — Juramento 2435.— Hoy: El hábito no hace al monje, Piel del diablo, Fin de un cobarde.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Hoy: La tormenta, La princesita, El destino manda.

CINE JOCKEL CLUB — Córdoba 2067.— Hoy: Variado y selecto programa cinematográfico.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 9 de la noche. Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos, sale el vapor rumbosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

Helios y Formosa— m|n. shrdlu ETAOI N Sesiones selectas d etarde: Todos los viernes y sábados.

Boletos de excursiones. — Se regalan a señoras y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 2 a 7 de la tarde, en Esmeralda 442, 1er. piso, contra presentación de la cédula de identidad o libreta de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.

CASA D'HUIQUI

243 ESMERALDA 258

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3355 (Rivadavia)

SE OFRECE PERSONA COMPETENTE escritorio o farmacia, para la ciudad o campaña; dirigirse a J. González, Poste Restante, Central. V. 23

—¿Viene de alguna "farra", doctor?

—Sí, y nunca vi fiesta tan espléndida, bueno, también era de esperar, pues vieron el buen gusto de alquilar todos los adornos necesarios a Longobardi, Florida Núm. 230.

CARRERAS DE CABALLOS

[illegible] a los productos de dos años

[illegible] INFORMACIONES HAN [illegible]TENIDO UN AMPLIO TRIUNFO

[illegible] los resultados de la mayoría [illegible] carreras, puede suponerse que [illegible] pronosticarlas, no se requiere [illegible] que seguir con empeño las per[illegible] y que la suerte no le sea [illegible] para indicar los ganadores— pero no hay la menor duda que en lo que se relaciona al turf, nuestra [illegible] ha realizado verdaderos pro[illegible]— y una prueba de ello y el in[illegible] con que se cumple la misión, es el resultado de nuestra información sobre los productos de 2 años para lo que se requiere un conocimiento absoluto de las pruebas privadas de cada uno de ellos única manera de poder establecer diferencias entre animales desconocidos sin cotejo alguno con los adversarios.

En las mismas caballerizas de los animales más veloces, no se puede saber si existe alguno superior al de ellos, circunstancia que viene a dar mayor valor a nuestra tarea de hacer comparaciones de todos los ejercicios que produzcan los concurrentes a esas pruebas para después dar a nuestros lectores la verdadera orientación.

Desde el 1o. de enero a la fecha se han realizado cinco reuniones en las cuales nuestros pronósticos han sido los siguientes:

Onerosa — Pavura
La Patria — Charro
Paquetona — Comandante Nis
Princha — La Lechera
Charro — Zoncera

Este cuadro equivale a demostrar que hemos indicado los cinco ganadores, dos placé, dos no placé y uno que no corrió.

Confiamos al señalar este éxito, en poder continuar como hasta el presente respondiendo a la misión que nos hemos impuesto de no omitir esfuerzo para responder al mejoramiento de nuestra información y de mantener la confianza que en todo momento hemos merecido de los conocedores del turf.

Cinco productos hijos de Penitelo

Hoy han llegado a Palermo, procedente del establecimiento del señor Alonso, cinco productos de dos años hijos de Penitelo.

Vienen domados y completamente listos para entrar a ser trabajados.

Dos de ellos, serán entrenados por B. Cardinalli, uno por Santiago Gómez y los dos restantes se les dará de inmediato destino.

Winged

TIENE PARA EL DOMINGO UN COMPROMISO FAVORABLE

El hijo de Diamond Jubilés que días pasados produjo una excelente corrida a la par de Mehemet Alí, aunque fué dominado con gran facilidad por el hermano de Moloch, reaparecerá en el handicap de la milla de la reunión del próximo domingo, donde para arrebatarle la victoria será necesario que sus adversarios [illegible] mucho. [illegible], tendrá que medirse con El Dante 51, Mascalzone 50, Cabarí 47 y Pandour 44 que son los principales corredores de esa carrera.

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

¿Por qué los Cachets Collazo — antiblenorrágicos — son considerados como el mejor medicamento para las enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos?

Porque los innumerables testimonios de pacientes curados y las observaciones de médicos notables, demuestran que son de efectos seguros y rápidos en los casos de blenorragia, gonorrea (gota militar) uretritis, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas), vaginitis, metritis y demás afecciones análogas.

Porque constituye un tratamiento extraordinariamente económico, bastando pocas cajas — una sola a veces — para vencer las enfermedades, sin necesidad de otros gastos.

Porque representa el summum de la comodidad. Pueden tomarse en casa o fuera de ella viviendo en lugar fijo o viajando; y no requieren más restricciones que algunas muy leves en la alimentación.

Porque el enfermo puede usarlos sin que nadie, absolutamente nadie, más que él se entere. Van en cajas de reducido tamaño, las que, despojadas de su envoltura, no presentan exteriormente ni signo ni inscripciones que delaten su contenido.

Porque nunca pueden perjudicar la salud de quien los ingiera, aunque no esté enfermo, sirviendo, en este caso, de liviano depurativo de la sangre. Y, en fin;

Porque tomados en momento oportuno pueden evitar las consecuencias lamentables de un contagio.

Por estas razones y algunas otras que el curioso lector podrá ver en dos folletos que a pedido, se remiten gratis y franco.

Los CACHETS COLLAZO — ANTIBLENORRAGICOS — son el mejor remedio contra las afecciones de las vías urinarias por viejas y rebeldes que sean.

Se venden en todas las buenas farmacias. Preparados por el doctor Angel García Collazo, en sus laboratorios de Rosario, calle Córdoba 884.

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias — ambos sexos — y a los específicos COLLAZO, se remite gratis y franco a quien lo solicite.

GINEBRA
¡¡TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!!
BOLS

PARQUE JAPONES

CALLAO Y ALEM U. T. 2170 Juncal

ABIERTO TODAS LAS NOCHES
DOMINGOS Y FESTIVOS
TARDE Y NOCHE
Martes y Viernes - Noches de moda
TEATRO Y ATRACTIVOS
CONCIERTOS SINFONICOS
LA BELLA MERMAIDA
(Salto de 25 metros de altura a un tanque de agua)
ENTRADA $ 1.—
Con teatro y una atracción

Los empleados de las pistas del Hipódromo Argentino toman tiempos a dos relojes.

Desde hace algún tiempo, varios profesionales, nos han hecho la denuncia de que empleados del Jockey Club que prestan servicio en las canchas de Palermo, sacan tiempos a dos relojes, sobre todo uno de ellos que parece fuera la única misión a su cargo por la dedicación con que lo hace.

Si las cosas no cambian, nos veremos en la necesidad de dar su nombre, para que la comisión de carreras tome la medida que juzgue conveniente.

Guante Blanco

PRODUCE UN BUEN EJERCICIO EN 800 METROS

Este hijo de Estribor que ha disputado únicamente una carrera, reaparecerá el próximo domingo en condiciones de ganar su primera carrera.

Guante Blanco dirigido por A. Quinteros, ayer de tarde hizo un ensayo de 800 metros con tren de carrera cubriendo la distancia en 47" 3|5.

Supremacía

DISPUTARA EL DOMINGO EL PREMIO "CARA SUCIA" CON GRANDES PROBABILIDADES DE SALIR AIROSA.

Como esta hija de Fúlmen ha completado su estado, su caballeriza ha decidido presentarla el próximo domingo en el handicap de yeguas, donde a pesar de dispensar ventaja en el peso a casi todas sus adversarias, es lo más probable que tenga una figuración descollante.

Supremacía como hemos informado produjo días pasados una gran corrida, que si la repite en esa ocasión, resultará difícil el vencerla.

Mascalzone produjo una gran carrera

El hijo de Baratieri que no se había conducido mal en su último compromiso, disputó el handicap de la milla de anteayer, donde corrido a la expectativa logró en una rápida atropellada final, obtener la victoria.

Mascalzone empleó el recomendable tiempo de 1'37", tiempo excelente que habla no poco de los buenos progresos realizados por el representante del stud Talismán en estos últimos tiempos. ¿Será llevado a Mar del Plata? Después de este éxito es difícil.

Yuyo Moro y Magnífico abonados al segundo puesto

Estos dos 3 años, el uno ganador y el otro perdedor, vienen siendo perseguidos por la tenaz "guigne" pues por rara coincidencia, en sus tres últimas carreras disputadas han finalizado segundos.

El hijo de Méhari que corre mucho, está en condiciones de adjudicarse cualquiera de estas pruebas que está disputando en la actualidad, lo mismo que el pupilo del entraineur Navarro, que no puede, a nuestro juicio, tardar mucho tiempo siendo perdedor.

Pesterer está al cuidado de A. Camillón

Este hijo de Perrier y Mistify anotado para el próximo domingo y que pertenece al stud Jorge Atucha, está al cuidado de A. Camillón.

Pesterer, hará su debut con una corrida de 800 metros apareado a Sideral en la cual demostró poseer excepcionales ligerezas.

Paquetona

AYER SE LE DIO CORRIDA EN 800 METROS, CON BUEN RESULTADO

Esta hija de Gran Señor, que al hacer su debut ocupó el tercer puesto en la prueba ganada por Comandante Nis, no tardará en obtener su primera victoria, pues en privado anda bastante regular.

Paquetona, que disputará el próximo domingo la prueba de productos perdedores, fué sometida ayer de mañana a una corrida en 800 metros dirigida por E. Ruiz y apareada a Codiciosa, venciendo fácilmente a ésta en 48".

Doña Chela viene progresando

Ha vuelto a producir una performance de primer orden esta hija de Amsterdam en la sexta carrera de la reunión de anteayer donde finalizó segunda de Coronadora aventajando a un buen lote de yeguas de 3 años ganadoras.

La representante del stud La Quebrada que abonó un elevado sport a placé, si hubiera ganado habría pagado un dividendo injusto en relación a la mucha chance que tenía. En adelante no habrá que descuidar a la pupila del entraineur Juan L. Aguilera, pues está realizando progresos sorprendentes cada día que pasa.

Trotol necesita un jockey que no sea Acosta

El representante del stud Abrojo que en tan buen estilo se había impuesto al hacer su debut, reapareció el domingo en la prueba de 3 años ganadores, donde, como es sabido, fué cotizado gran favorito.

Trotol, que es un Verdun, que hay que correr sin violentarlo, necesita un jockey que no sea M. Acosta, pues éste indefectiblemente lo hará correr siempre en la delantera, y esa colocación, en más de una ocasión, no le convendrá al pupilo del entraineur Luis Saini.

Si dicho jockey se hubiera dado cuenta que en la punta iba malgastar inútilmente a Trotol, seguramente que el resultado hubiera sido muy distinto en esa prueba.

Hippodrome pierde de nuevo por negligencia de Canal

No hay duda que el aprendiz Canal está resultando un jockey completamente inexperto, pues además de no saber graduar una carrera, comete muchos errores en el transcurso de ellas.

Anteayer dirigiendo a Hippodrome en el handicap de fondo, perdió una carrera que no tiene nombre, pues si en vez de haber dejado distanciar a Pérfido tres cuerpos, entre los dos codos, lo sigue de cerca, seguramente que el triunfo le hubiera correspondido al hijo de Mojinete. Lo cierto es que el representante del stud Condal está perdiendo carreras que debería ganar fácilmente.

El beneficio del descargo está resultando perjudicial en el caso citado.

La favorita Zoncera era peor que Susanita

Como lo habíamos informado en varias oportunidades, esta hija de Juez de Paz que hizo anteayer su debut, no había podido dominar en sus ejercicios preliminares a Susanita, por lo que no le considerábamos capaz de competir con Charro.

Sin embargo, la pupila del entrainen Baltasar Roncales fué ungida gran favorita, no respondiendo ella en ningún momento desde que, como es sabido, finalizó no placé.

La performance ha sido, sin embargo, bastante mala.

Ney

EN SU PROXIMA PRESENTACION CON UN POCO MAS DE TINO DEBE GANAR.

Se ha conducido admirablemente este hijo de Saint Wolf en el premio Musulmán de la reunión de anteayer, como es sabido, finalizó tercero y eso que fué dirigido con muy poco acierto por su jockey-entraineur E. Muraña; si éste no lo atropella tan ligero en el codo, seguramente que su figuración al final hubiera sido mejor.

Ney que con esta carrera ha completado su estado en uno de sus próximos compromisos, y el próximo domingo a pesar de llevar adversarios como Mehemet Alí y Pucará es conveniente tenerlo muy en cuenta.

Orduna no ha estado en su día con Albéniz

Si el aprendiz del epígrafe no se hubiera apresurado demasiado y no deja los palos, con Albéniz en el handicap de la milla de anteayer, seguramente que el hijo de Escamillo hubiera obtenido una nueva victoria.

En efecto, viniendo colocado segundo, y corriendo a voluntad, entre los dos codos exigió al representante del stud Amistad en tal forma, que éste pasó en seguida al puesto de peligro, y por esa causa le faltó al final suficientes energías para contrarrestar el recio ataque de Mascalzone.

Sin embargo Orduna dice estar encantado con la táctica empleada.

Estampilla

PRODUJO UNA BUENA CARRERA

La pupila del entraineur Naciano Moreno que había sido sometida a un breve reposo, debido a que no se había desempeñado bien en sus últimas presentaciones, hizo su "rentrée" en la primera carrera de anteayer, donde, justo es reconocerlo, produjo una performance de primer orden, al haber finalizado segunda de favorito Kalfukir.

Estampilla que ha sido colocada en un estado insuperable de preparación, está en condiciones de desquitar a sus partidarios en su próxima presentación, que será seguramente el próximo domingo.

Resero

FUE SOMETIDO HOY A UN EJERCICIO DE 1500 METROS

En la segunda carrera del próximo domingo, será de la partida este hijo de Ajó, que anda regular en privado.

Esta mañana, Resero fué trabajado en 1.500 metros, dirigido por el aprendiz Orduna marcando 1'36" 2|5

Solferino

HA SEGUIDO BIEN. ESTA MAÑANA HIZO 1000 METROS A VOLUNTAD

El hijo de Amsterdam que posee grandes ligerezas, disputará el próximo domingo la segunda carrera, donde no sería difícil que obtuviera su primera victoria.

Solferino fué ensayado esta mañana en 1000 metros marcando a voluntad 1'3" 4|5.

Punta Chica

ESTA DEMAS EN PALERMO

Otra yegua que está perdiendo lastimosamente el tiempo en Palermo es esta hija de Saint Michon, que en algún hipódromo provincial podría resultar una buena ganadora.

Punta Chica dirigida por Govenèche hizo hoy de mañana 1800 metros en 1'55".

Pacú

FUE EJERCITADO HOY EN 800 METROS

El pupilo del entraineur Santiago Gómez que no se desempeñó como se esperaba en su último compromiso, sigue conduciéndose bien, a los ejercicios a que es sometido en privado

Dirigido por A. Grassi, Pacú cubrió hoy, 800 metros en 48" 1|5.

Morbella

NO VALE GRAN COSA. HOY CUBRIO 1200 METROS CON REGULAR EXITO

La hija de Larrea le resultará difícil ganar en Palermo, pues en privado no demuestra hacer mayores adelantos.

Dirigida por el peón Marbella hizo hoy 1.200 metros en 1'15".

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3725 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa completo para la reunión del domingo próximo en Palermo:

PREMIO FRESILLA
Distancia 2000 metros

Dusty Day 59	Espartizal 53
Ovidio 59	Oferta 51
Pomar 59	Ladrillazo 50
Lady Jubilee 57	Plesiosaurio 50
Arrozin 56	Pichipool 50
Gay do 56	Firebrand 50
Apoliyao 56	Barricada 48

PREMIO MON DIEU
Distancia 1500 metros

Chañaral 55	Dominé 55
Sandipá 55	Dolorido 55
Favorito 55	Solferino 55
Fredy 55	Resero 55
Felino 55	Mate Cocido 55
Byng Boy 55	Méndez Núñez 55
Nunca Más 55	Bulnes 55
Firpo 55	Profesor 55
Silbatillo 55	Cuchilla 53

PREMIO ESTAMPILLA
Distancia 1100 metros

Coquetona 55	Doña Cucha 55
Solitaria 55	Ría 55
Nitreria 55	Sidonia 55
Piragua 55	Firmeza XII 55
Desdeñosa 55	

PREMIO GRAN COSA
Distancia 1800 metros

Pilmayquén 62	Lady Jubilee 49
Supremacía 52	Malqueriad 48
Estampilla 54	Alaska 48
Doña Chela 53	La Dicha 48
Jalousie 53	Zagala 47
Laya 53	La Sulamita 47
Salinera 53	Piola 47
Rosy Queen 51	Punta Chica 47
Fedora 50	Serenísima 44
Cupla 50	

PREMIO YELMA
Distancia 800 metros

Galense 54	Divisadora 52
El Regente 54	Zoncera 52
Pesterer 54	Flor de Te 52
Armadillo 54	Mala Noticia 52
G. Blanco 54	Afiladora 52
Destino 54	Alhambra 52
Souci 54	La Copiosa 52
Bajazet 54	Gorra Azul 52
Pagano 54	Oración 52
Paint Well 54	Lagunera 52
Charro 54	Toronjita 52
Paquetona 52	Sultanita 52

PREMIO CHILE
Distancia 1600 metros

Bembo 55	Ney 52
Llanero 55	Saphir 52
Mehemet Alí 55	Suvoroff 52
Pucará 55	Yuyo Moro 52
Sg. Fuerte 52	Zagala 50

PREMIO AMARRETE II
Distancia 1600 metros

Tangage 61	Sylves 48
Next 55	¡Zás! 47
Winged 54	Cabarí 47
Pacú 53	Llanero 47
El Dante 51	Para Hoy 47
Mascalzone 50	Pandour 44
Lemún 49	La Dicha 41
Teladí 48	

PREMIO FLOREO
Distancia 3500 metros

Carlovingio 61	Pérfido 54
Souville 60	Charge 54
Don Padilla 57	Lampione 53
Hippodrome 57	Kalfukir 52
Tartarín 55	Para Hoy 49
Matach 55	Orange Boy 48
Red Wolf 54	Pecarí 47
Su Señoría 54	Fedora 45

Productos debutantes

En la reunión del próximo domingo han sido inscriptos los siguientes productos de dos años que todavía no han corrido en público.

Galense, por Craganour y Galanura, del stud Asteroide, al cuidado de Celestino Cerdeiro.

Pesterer, por Perrier y Mystify, del stud Atucha J., al cuidado de Rosendo Aquino.

Destino, por F[illegible] y Dura Lex, del stud Origen, al cuidado de Ramón Salas.

Bajazet, por Wotan y Javotte, del stud Augusta, al cuidado de José Ghigliotti.

Paint Well, por Juez de Paz y Foi Espoir, del stud Foi Espoir, al cuidado de R. Hernández.

Divisadora, por Massenet y Oliva, del stud Los Sauces, al cuidado de Segundo Rodríguez.

Flor de Te, por Diamond Jubilee y Fair Stranger, del stud San Gene, al cuidado de Alfredo Navarro.

Alhambra por Dusty Miller y Alita del stud H. G. de la Serna, al cuidado de Justo Insúa.

La Copiosa, por Gay Simón y Andaluza, del stud Haras Dosdes, al cuidado de Florindo Catapano.

Gorra Azul, por Ajó y Madame de Thebes, del stud Sportivo, al cuidado de Juan R. Escudero.

Lagunera, por Africander o Flyng King y Jactancia, del stud Haras Claudina, al cuidado de Pedro Alvarez.

Toronjita, por Gran Señor y Toulouse del stud J. J. J., al cuidado de Agustín Jáuregui.

Sultanita, por Volador y Sultanella del stud Monte Cudine, al cuidado de Santiago Gómez.

Hipódromo de San Martín

NOTAS VARIAS

Como de costumbre, numerosa fué la concurrencia que asistió a la reunión matinal efectuada en este hipódromo antes de ayer.

La cátedra ha estado bastante acertada en la elección de sus preferidos, quienes triunfaron en la mayoría de las pruebas.

El único sport elevado fué el de Jocolí, en los 1500 metros del premio Yupanqui, quien repartió pesos 20.65 por boleto a ganador, sport injustificado, pues el hijo de Mehari, que corrió un doblete, terminaba de finalizar segundo a la cabeza de Morfeo, carrera que perdió injustamente por abrirse paso recién en los metros finales y cuando ya no había tiempo, pues debió haber sido un doblete seguro.

La carrera reservada a los caballos que no hayan ganado en ningún hipódromo y cuya prima es de 2.500 pesos al vencedor, fué ganada en buen estilo por La Conquete, una hija de Sandal que hacía su debut en este hipódromo.

Dada la forma en que La Conquete remató la carrera y el buen tiempo empleado en recorrer la distancia, 59" los 1000 metros, es de augurarle al stud La Lucha aun varias victorias.

La carrera más reñida de la reunión fué la del handicap de 1000 metros, en la que Morfeo, Jocolí y Sebastopol terminaron en ese orden y separados entre sí por una cabeza de ventaja.

El jockey A. Lallana, que dirigió al ganador, fué recibido por los aficionados a su entrada al pesaje con una salva de aplausos.

Quintuay, el ganador del handicap de 2300 metros, bien dirigido por el aprendiz O. Morales.

El hijo de Tullibardine se hizo presente al final y, después de reñida lucha con Cayó Piedra, logró aventajarlo en la meta por un pescuezo de ventaja.

Nudo, que hacía su debut en este hipódromo y que al intervenir en el handicap de fondo en pareja con Microbio II fué ungido favorito, no pudo responder por haberse sentido, no así el hijo de Martirio, que produjo una mala perfomance.

Colocación que han tenido la mayoría de los inscriptos en las respectivas pruebas disputadas.

Primera carrera. — 1o. Sello (R. Sánchez), 2o. Jarfelt, 3o. Negocio, 4o. Fil d'Acier, 5o. Movimiento, 6o. Payasito, 7o. Leicester, 8o. Dabiniocca, 9o. y último Random Shot.

Segunda carrera. — 1o. Chocho (A. Lallana), 2o. Fogueo, 3o. Ojo, 4o. Zarzuela, 5o. Brasero, 6o. Guaso, 7o. Niña Sol, 8o. Ma Petite Reine, 9o. Pocatela, etc.

Tercera carrera. — 1o. La Conquete (E. Leina), 2o. Demontre, 3o. Desposada, 4o. Alarcón, 5o. El Radical, 6o. Batelera, 7o. Tigris, etc.

Cuarta carrera. — 1o. Morfeo (A. Lallana), 2o. Jocolí, 3o. Sebastopol, 4o. Manguera, 5o. Montañez, 6o. y último Cylleval.

Quinta carrera. — 1o. Quintuay (O. Morales), 2o. Cayó Piedra, 3o. Plumista, 4o. General Capdevila, 5o. Danza, etc.

Sexta carrera. — 1o. Jocolí (O. Morales), 2o. Mister Dick, 3o. Caretudo, 4o. Lord Primrose, 5o. Diamond Red, 6o. Alfería, 7o. Panoli, 8o. Palito, 9o. Jornalero, 10o. y último Last Stroke.

Séptima carrera. — 1o. Abuelita (R. Vásquez), 2o. Cuña, 3o. Danzarina, 4o. y última Humorada.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Se efectuará mañana a la tarde, en el hipódromo de Temperley, una interesante reunión de carreras.

Como podrá verse en el programa que publicamos a continuación, figuran inscriptos los mejores caballos que allí actúan, lo que dará motivo a presenciar finales reñidos por la conquista de los premios asignados a los vencedores.

La primera carrera se largará a las 14, habiendo el siguiente horario de trenes: 12.22, 12.50, 13.5 (especial), 13.10, 13.20 y cada diez minutos. A la terminación de las carreras correrá un tren especial.

Primera carrera — 1200 metros

1 (Pel 58 kilos, S. Gómez
2 (Merry Janes 50, J. Ponce
3 Zepelin 56, M. Arambell
4 Zar Nicolás 56, A. Lhuiller
5 Turro 55, J. Ibarra
6 Jorge Ferro 53, J. Raggio
7 Jill 52, J. Quinteros
8 Granadera II 51, X. X.
9 Locatelli 49, X. X.
10 Tima II 48, J. Gagalde
11 Afufa 48, C. Tadei
12 Búlgara II 48, D. Guardia

Segunda carrera — 1300 metros

1 Hidrógeno 56 kilos, M. Ojeda
2 Sangre Noble 56, F. Villifañe
3 Maxwell 56, R. Martínez
4 Pradriel 56, L. Bárcena
5 El Romba 56, M. Vázquez
6 Mostrador 56, A. Lhuiller
7 Obús 56, J. Lagomarsino
8 Colmo 56, G. Cortés
9 Inventor 56, X. X.
10 L'Origán 56, X. X.

Tercera carrera — 1100 metros

1 Batelera 56 kilos, X. X.
2 Alfereta 56, J. Sevinelli
3 Sí Sí 56, S. Pintado
4 Maubege 56, no corre
5 Omisión 56, J. Garrido
6 La Pace 56, J. Raggio
7 Queen Mary 56, R. Martínez
8 Marjolaine 56, F. Andreoni
9 Little Doly 56, F. Villafañe
10 Baturra 56, F. Pérez
11 Alarm 56, J. Morales
12 Traube 56, X. X.

Cuarta carrera — 1000 metros

1 El Barón 57 kilos, F. Pérez
2 (Emigrant 57, R. Martínez
3 (Tarantella 55, D. Guardia
4 Little Girl 55, A. Lhuiller
5 Peregrino 55, J. Lagomarsino
6 Cuscuta 55, X. X.
7 Bendición 55, M. Ojeda
8 Colmo 55, G. Cortés
9 Maubege 52, L. Skinca
10 Marjolaine 52, F. Andreoni

Quinta carrera — 2000 metros

1 Pollo 60 kilos, J. Raggio
2 Gárgola 55, J. Farías
3 Marzo 52, M. Vásquez
4 Trumpeter 51, J. Lagomarsino
5 Clarín 50, S. Pintado
6 Inti 49, M. Ojeda
7 Carahiguasú 48, J. Garrido
8 Petife Follie 48, X. X.
9 My Victory 48, L. Bárcena
10 Maya 48, D. Guardia
11 Boa 48, X. X.
12 Principal 48, X. X.
13 Tableau 48, O. Solari

Sexta carrera — 1300 metros

1 Baboso 57 kilos, M. Vivas
2 Bay Rum 57, J. Raggio
3 Chorro 54, J. Iberra
4 Machito (ex Esculapio) 54, J. Garido
5 Viento Fresco 54, F. M. Alarcón
6 Carahiguasú 54, X. X.
7 Ardagh 52, A. Villanueva
8 Mistletoe 52, S. Pintado
9 Lujuria 52, O. Solari
10 Misera 49, X. X.
11 Pendición 49, M. Ojeda
12 Principal 48, X. X.

Séptima carrera — 1200 metros

1 Zepelin II 59 kilos, J. Raggio
2 Genio 58, no corre
3 Bacanal 52, F. Villafañe
4 Machito (ex Esculapio) 52, J. Garrido
5 Castelar 48, J. Iberra
6 Juramento 48, L. Bárcena
7 Púrgano 48, A. Villanueva
8 Ambal II 48, D. Guardia
9 Mistletoe 48, S. Pintado
10 Lujuria 48, O. Solari
11 Don Emilio 48, X. X.
12 Steam 48, J. Farías
13 Pescador 48, N. Vivas

Restaurant "CONTE"
Antiguo Americano
— DE —
Paul Pelecq y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
938 CANGALLO 960 Bs. Aires
UNION TELEF. 4065-66 (Rivadavia)

Hipódromo de La Plata

La reunión de anteayer

Resultó, como era de esperarse, muy interesante la reunión de carreras efectuada anteayer en el Hipódromo de La Plata.

En las distintas pruebas que componían el programa, fueron de la partida caballos de primera fila, los que dieron lugar a presenciar finales reñidos por la conquista de la victoria.

En la primera carrera, obtuvo la victoria nuestra favorita Crucera, que, como habíamos informado, contaba con buenos ejercicios en privado.

La hija de Flandes, que repartió un excelente sport, tendrá que progresar mucho para que vuelva a imponerse, pues por el momento no vale gran cosa.

Peggie, que ocupó el segundo puesto, produjo una buena performance, lo que la acredita como una probable ganadora en uno de sus próximos compromisos.

Rare Jest, que hacía su debut en aquel hipódromo, no se desempeñó del todo mal.

Seguramente que en su próxima presentación mejorará notablemente esa performance.

Profano, que también fué nuestro candidato logró obtener la victoria en la segunda prueba del programa.

El hijo de Perrier que, como su medio hermano Charro ganó con gran facilidad, en pruebas de tiros cortos, logrará conquistar más de una victoria.

Chispazo, que señalábamos en segundo término, aunque finalizó a gran distancia del ganador, no por eso hay que dejar de reconocer que corrió bastante bien.

En la tercera carrera, logró imponerse Pial de Volcao y, por cierto, que tuvo que emplearse completamente para derrotar a Proel, que llegó a medio pescuezo de él.

El hijo de Volador, que luce un alto grado de preparación, no tardará en repetir esa buena performance.

Dandovida, que señalábamos en señalábamos en segundo término, si hubiera ganado habría repartido un elevado sport, pues a placé abonó pesos 10.90.

Proel ha producido una excelente performance al haber finalizado segundo a escasa distancia.

El hijo de Perrier, que es muy ligero, no tardará en desquitar a sus partidarios.

En la cuarta carrera se produjo una sorpresa, estando ésta a cargo de París Sport, que abonó el elevado sport de $ 72.70 a ganador.

El hijo de Primicio, que sólo ganó por una cabeza, a un caballo indicado, cuando se encuentra en buen estado, como el que ostenta en la actualidad es temible.

Guindo, que fué cotizado favorito, cayó derrotado por la insignificante ventaja de una cabeza.

El hijo de Polar Star tiene poca suerte, pues en estas últimas semanas ha estado perdiendo carreras que debió haber ganado.

El Loco, que ostentaba un alto grado de preparación, resultó el vencedor en la quinta prueba del programa.

El hijo de Charming, que se adjudicó en reñida lucha el triunfo por la insignificante distancia de media cabeza, inspiraba en esta oportunidad ilimitada confianza a su caballeriza.

Marol, que finalizó segundo, se ha desempeñado muy satisfactoriamente, no siendo difícil que en uno de sus próximos compromisos obtenga la victoria.

Campanita, que no se había conducido satisfactoriamente en su último compromiso, sorprendió a la cátedra en la sexta prueba del programa.

La hija de Aventurero, que ganó con facilidad, repartió entre ganador y placé el grueso dividendo de pesos 30.60.

Mil Más, que está corriendo muy bien en cuanta carrera interviene, volvió a desempeñarse bien al haber finalizado segundo aunque creemos que no estaba en la distancia que más le favorece a sus medios.

En el handicap de fondo, Jaipur, que inspiraba gran confianza a su caballeriza, no necesitó emplearse mayormente para derrotar a todos sus adversarios.

El hijo de Ducato que marcó 2'6" en cubrir los 2.000 metros, ha realizado buenos adelantos en su estado.

Don Domingo, que finalizó segundo, corrió bastante bien.

El hijo de Ducato cuando corra en distancias cortas, que son las que mejor le conviene, podrá volver a ganar.

Programa de entradas para la reunión del domingo 4 de febrero que, como es sabido, no habrá carreras en Palermo. Helo aquí:

Premio Nika, para yeguas de tres años y más edad, que no hayan ganado. Peso, 56 kilos. Premios: $ 1.500 a la 1.a, 150 a la 2.a y la 3.a salvará su entrada. Distancia, 1.200 metros. Entrada, $ 20.

Premio Nimble, para caballos de tres años y más edad (con exclusión de yeguas), que no hayan ganado. Peso, 56 kilos. Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia 1.200 metros. Entrada, $ 20.

Premio Nimecha, para todo caballo de tres años y más edad, ganador de una carrera. Peso, 56 kilos. Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia, 1.300 metros. Entrada, $ 20.

Premio Ninguna, para todo caballo de cuatro años y más edad, ganador de dos o tres carreras. Peso, 54 kilos. Recargo de tres kilos a los ganadores de tres carreras. Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y el 3.o calvará su entrada. Distancia, 1.400 metros. Entrada, $ 20.

Premio Nitro (donado por el Jockey Club de Buenos Aires), handicap para todo caballo ganador de más de $ 6.000. Premios: $ 3.000 al 1.o, 300 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia, 2.300 metros. Entrada, pesos 45.

Premio Nivel, para todo caballo de tres años, ganador hasta tres carreras no clásicas. Peso, 52 kilos. Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras y de 6 kilos a los de tres. Premis: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia, 1.500 metros. Entrada, $ 30.

Premio Nona, handicap para todo caballo ganador, de más de $ 5.000. Premios: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia, 1.600 metros. Entrada, $ 30.

—Apertura de cartas, el sábado 27 de enero, a las 18.

Asignación de pesos, el lunes 29 del corriente.

Declaración de forfait, el miércoles 31 del corriente, a las 18.

—Por informes en Buenos Aires, al señor Romeo Moneta Jockey Club, y Serrano, 2287, U. Telefónica 1221 (Palermo).

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO
FUNDADO EN 1887

Reconquista y Plaza de Mayo
BUENOS AIRES

	$ m/l.
Capital suscripto	10.000.000
Capital realizado	5.500.000
Reservas	7.935.000

Abona por depósitos con Bonos Frutíferos y a Premio el 3 o/o a 90 días y el 3 1|2 o|o a 180 días, por cantidades pequeñas.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

SUCURSALES: En Italia Génova, Milán. En el Interior de la República: Santa Fe, Rosario, San Fernando.
URBANAS: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito, Pueyrredón Núm. 175 (Plaza Once).

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "COLUMBIA"

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista.
Corresponsal del Banco di Roma.
Sucursales urbanas: Calle Callao esquina Corrientes; calle Lima 1666.
Oficinas en la República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay, Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paulo; Chile, Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona. Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:
Por depósitos en cuenta corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . Convencional
En Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000 . . . . . . 4 o|o

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 399. Sucursales en París, Amberes, Lisboa, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.
AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD. CON MAS de 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 %	1 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 ½ "	1 "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 "	Sin int.

Buenos Aires, enero 1|923. — Harry Scott, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. [illegible] Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales: Boedo; Agencia calle Rivadavia 2677, [illegible] (Avenida) [illegible] 3529 (Central).

Capital autorizado . . $ 20.000.000.— o|s
" realizado . . " 14.000.000.— "
Reservas . . . " 1.628.152.25 "

Se abona por depósitos en clase legal en cuenta corriente . . . . . . [illegible]
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . Conv.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . . Conv.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — S. Texier, gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Casa de La Plata: Avenida Independencia No. 726

Casa de Buenos Aires: Calle San Martín Nos. 137 y 153

47 sucursales en la provincia de Buenos Aires

Agencia en Berisso (Ensenada)
4 Agencias en la Capital Federal:
No. 1 — Calle Bernardo de Irigoyen 920.
No. 2 — Calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba.
No. 3 — Calle Cabildo 2091 (Belgrano).
No. 4 — Calle Pueyrredón 181, (Once de Septiembre).

Capital autorizado $ m/n.		125.000.000.—
Capital emitido	50.000.000.—	
Id de la Sección Crédito Hipotecario	25.000.000.—	75.000.000.—
Capital realizado	50.000.000.—	
Id de la Sección Crédito Hipotecario	12.500.000.—	62.500.000.—
Fondo de reserva	11.144.801.—	
Id de la Sección Crédito Hipotecario	1.327.719.—	12.472.520.—

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz: Reconquista 200 — Buenos Aires

Capital realizado	98.991.396.—
Fondo de reserva	50.000.000.—
Depósitos	541.840.394.62
Capital suscripto	100.000.000.—

AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena, N.o 7, Entre Ríos 1147; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364, N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Amberes, [illegible], Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	Mlegal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	[illegible]
Id id id a 90 días	[illegible]
Id id id a [illegible] meses	[illegible]
Id id id a mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de negocios que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual, — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 15.301.000. Reservas, pesos 10.0[illegible].585.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 858, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

Enero de 1923. — A. Molina, director-gerente.

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, enero 24: 500 a 98.40.
Id 1a. serie, enero 24: 21.000 a 93.30.
Id 3a. serie, enero 24: 26.000 a 93.70.
Id 4a. serie, enero 24: 37.700 a 96.40.
Id 6a. serie, enero 24: 30.000 a 95.50.
Id 7a. serie, enero 24: 71.000 a 93.90.
Id 8a. serie, al contado: 6.000 a 94.80.
Id 9a. serie, enero 24: 24.500 a 95.60.
Id 10a. serie, enero 24: 21.200 a 95.50.
Id 11a. serie, al contado: 21.000 a 93.50.
Id enero 24: 32.000 a 93.40.
Id 12a. serie, al contado: 10.500 a 93.30.
Id enero 24: 181.500 a 93.30.
Id 13a. serie, enero 24: 97.900 a 93.90.
Id 14a. serie, al contado: 34.000 a 93.90.
Id enero 24: 77.650 a 93.30.
Id 15a. serie, al contado: 20.000 a 93.
Id enero 24: 242.500 a 93.
Cédulas Nacionales, serie K, enero 24: 10.000 a 99.
Crédito Argentino 1922, al contado: 20.000 a 94.
Id enero 24: 10.000 a 94.
Id 1911, al contado: 22.000 a 86.
Emp. 1911, enero 24: 50.000 a 74.30.
Province of B. A., enero 25: 9 mil a 51.70.
Bonos Pavimentación (sem.), enero 24: 21.000 a 94.70.
Id (trim.), al contado: 10.000 a 87.50.
Id (sem.), ley 9142, enero 24: 79.600 a 87.20.
Emp. Conversión, enero 24: 2.000 a 34.30.
Bonos Banco Provincia, al contado: 10.000 a 92.60.
Id enero 24: 1.000 a 92.60.
Deuda Municipal, enero 24: 30.400 a 101.20.
Deuda B. A. 6 o|o, enero 24: 13 mil a 87.20.
Banco Italia, enero 24: 20 a 118.
Q. Fusionados, enero 24: 50 a 32.
El Globo, enero 24: 33 a 170.
Astra, enero 24: 150 a 71.
Puerto San Nicolás, enero 24: 500 a 36.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ oro	$ m|n.
Libras	43 15|32	12.547
Francos	13.05	0.1741
Belgas	14.60	0.1556
Suizos	4.50 1|2	0.5044
Florines	2.13	1.067
Liras	17.68	0.1285
Marcos	16.000	0.01420
Pesetas	5.39	0.4216
Dólares	118.50	2.6931
Reis	37.100	0.3087
Montev.	6 1|2	2.2780

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitadas:
Empréstito Francés 6 o|o.
Tierras del Oeste.
Ofrecidos:
Bodegas El Globo.
Cía. Arg. de Pesca (acciones y bonos).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en febrero, 200 toneladas a 11.83, 200 a 11.85, sobre dársena.
Entrega en marzo, 400 toneladas a 1.85, sobre dársena.
Entrega en mayo, 400 toneladas a 11.98, 800 a 11.99, 400 a 11.98, 400 a 11.97, 200 a 11.96, 200 a 11.95, sobre dársena.
Maíz. — Entrega en febrero, 1.800 toneladas a 8.60, sobre dársena.
Entrega en mayo, 200 toneladas a 8.40, 200 a 8.41, 200 a 8.42, 200 a 8.45, 200 a 8.43, 200 a 8.42, 200 a 8.43, 800 a 8.40, 200 a 8.42, sobre dársena.
Entrega en junio, 200 toneladas a 8.23, sobre dársena.
Lino. — Entrega en febrero, 100 toneladas a 18.55, sobre dársena.
Entrega en marzo, 100 toneladas a 18.25, sobre dársena.
Entrega en mayo, 200 toneladas a 18.20, 200 a 18.15, sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo. — 100 toneladas para mayo, $ 11.96.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en febrero, 500 toneladas a 11.55.
Entrega en abril, 400 toneladas a 11.60.
Entrega en mayo, 700 toneladas a 11.70.
Maíz. — Entrega en mayo, 700 toneladas a 8.05.
Entrega en junio, 1.100 toneladas a 7.95.
Lino — Entrega en febrero, 200 toneladas a 18.40.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Primera rueda

Sin operaciones.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina. — 5.000 kilos a $ 18; 1.000 a 17.
Cruza fina. — 3.000 kilos a pesos 15; 6.000 a 14.50.
Cruza fina y mediana. — 10.000 kilos a pesos 15; 3.000 a 16.50; 7.000 a 14; 2.000 a 13; 2.000 a 12.50; 7.000 a 12.
Cruza mediana. — 3.000 kilos a $ 14; 2.000 a 13.50; 5.000 a 12.50; 4.000 a 12.
Cruza gruesa. — 11.000 kilos a pesos 11; 40.000 a 10.80; 10.000 a 10.50; 12.000 a 10.20; 15.000 a 10; 7.000 a 9.80; 45.000 a 9.50; 15.000 a 9.30; 10.000 a 9.20; 20.000 a 8; 7.0000 a 8.80; 8.000 a 8.60; 12 mil a 8.50; 10.000 a 8.20; 13.000 a 8; 4.000 a 7.50.
Borregas, cruza fina. — 3.000 kilos a pesos 14; 2.000 a 13.50; 4.000 a 13; 3.000 a 12.50; 3.000 a 12.20.
Mediana y gruesa. — 5.000 kilos a pesos 12; 6.000 a 11.50; 10.000 a 11; 4.000 a 10.50; 6.000 a 10.
Segunda esquila, mediana y gruesa. — 1.000 kilos a pesos 13; 4.000 a 12; 3.000 a 10; 2.000 a 3 50; 1.000 a 9.

De Santa Cruz, cruza fina y mediana, — 70.000 kilos de $ 10.50 a 20.
Pedazos. — 5.000 kilos a $ 11.
De Corrientes, fina, cruza fina y mediana. — 60.000 kilos a pesos 25.50; 180.000 a 25.
De Entre Ríos, fina y cruza fina. — 15.000 a pesos 10.
Mediana. — 6.000 kilos a pesos 13.
Pieles lanares, estación, consumo. — 1.000 kilos a pesos 100; 500 a 0.98; 1.000 a 0.97; 1.600 a 0.95; 1.100 a 0.93; 2.000 a 0.90; 1.500 a 0.88; 1.000 a 0.85; 600 a 0.82; 400 a 0.80.
Cueros vacunos. — 150 C. a $ 12; 100 a 11.80; 300 a 11.60; 200 a 11.60.
Salados. — 73 C. a pesos 0.68; 22 a 0.65.
Becerros. — 500 C. a $ 9.50; 200 a 9.20; 300 a 9.
Nonatos. — 300 C. a $ 6.50; 500 a 6.20; 3000 a 6.
Potros. — 100 C. a pesos 7.50; 150 a 7; 60 a 6.80; 150 a 6.50; 50 a 6.
Del Chubut. — 300 kilos a pesos 20.50.
Corderitos. — 30 D. a $ 5.50; 30 a 5.30; 20 a 5.
Nutria, bolsa, — 10 kilos a pesos 12; 50 a 7.
Abierta, — 25 kilos a $ 14.50; 15 a 12.50.
Zorros. — 500 C. a pesos 0.50.
Zorrinos, — 50 C. a $ 0.50.
Liebres. — 100 C. a $ 0.45; 200 a 0.42; 1.300 a 0.40.
Lana entrada: 250.944 kilos.
Salida: 392.834 kilos.
Entrada total: 39.923.200 kilos.
Existencia: 5.297.113 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo varias clases: 645 bolsas en Once a 12 $, Díaz y Olivares; 475 a 12, Penning y Cía.; 642 a 12, Ferrari Hnos.; 680 en Bs. Aires a 11.90, A. Maraspin; 187 en Once a 11.90, Benvenuto Hnos.; 626 a 11.85, F. B. y Byrne; 680 a 11.70, J. Lalor; 630 a 11.70, Girall y A. Lastra; 515 a 11.70, 914 a 11.50, Periender y Cía.; 365 en Dep. a 11.65, L. y E. Pillitz; 136 en Once a 11.40, P. Genta y Cía.; 463 en Sola a 11.50, A. Rinaldi; 73 en Once a 11.40, Penning y Cía.; 300 en Dep. a 11.60, Arzeno Hnos.; 184 a 11.20, Saint Frères, 283 a 11.65, P. y A. Lanusse; 829 en Bs. Aires a 11.20, Estremé Hnos.; 404 a 11.20, Olano Díaz y Cía.; 141 en Sola a 11, De Lellis y Fages Hnos.; 662 en Palermo a 10.60, Juan Lalor; 2046 en Once a 10.60, Bellocq e Hita; 1680 en Bs. Aires a 10.80, A. C. Taurel; 735 en Palermo a 10.20, Juan Lalor; 398 en Once (picado) a 10.50, C. Rosselli; 63 en Sola a 10, De Lellis y Fages Hnos.; 130 en Once a 9.80, I. Bidou Chanal.
Maíz colorado: 3000 bolsas en dársena a 8.90 $, A. Rossi; 140 en Sola a a 8.70, S. y Bercetche, 103 a 8.70, Palacios y Hnos.; 164 en Palermo a 8.70, Crespo y Rodríguez.
Maíz amarillo: 315 bolsas en Sola a pesos 8.30, 320 a 8.30, Santamarina e hijos; 190 en Bs. Aires a 8.30, T. P. y H. Ojea; 140 en Once a 8.20, O. y Betoqui; 410 a 8.20, Periender y Cía.; 480 a 8.20, 466 a 8.20, Unzué Alzaga y Cía.; 168 en Palermo a 8.10, Periender y Cía.; 728 a 8, Seguí Hnos. y Cía.; 420 en Sola a 7.90, T. P. y H. Ojea; 600 en Once a 7.85, Pedro Etchart; 646 (picado) en Once a 7.60, 650 a 7.60, F. Castellán y Cía.; 400 en Bs. Aires a 7.50, 415 a 7.50 Periender y Cía.; 303 en Once a 7.40, L. y E. Pillitz; 190 a 6.90, T. P. y H. Ojea.
Maíz morocho: 281 bolsas en Once a pesos S. M. A. García.
Avena: 450 bolsas en Sola a 8.30 $, Devoto Ltda.; 252 a 8.15, Saint Frères; 197 a 8, Palacios Hnos.; 267 a 7.90, De Lellis y Fages Hnos.; 300 a 7.80, 400 a 7.75, F. Kehr; 296 en Dep. dársena a 7.70 Storm Bull Ltda.; 267 en Sola a 7.90, De Lellis y Fages; 319 a 7.70, Periender y Cía.; 630 en Once a 7.70, García Ltda.; 335 en Sola a 7.70, B. Picardi; 263 a 7.40, J. Andreu y Cía.; 375 a 7.40, S. Machiavello.
Cebada: 170 bolsas en Sola a 8.20 $, De Lellis y Fages Hnos.; 1200 en dársena a 7.85, Saint Frères; 100 en Sola a 7.80, Palacios Hnos.; 590 en Once a 7.10, R. C. Malbrán.
Lino: 199 bolsas en Once a 18.70 $, Devoto Ltda.; 120 en Palermo a 18.50, José Ferrero; 227 en Once a 18.20, Pedro Etchart.
Lino y nabo: 700 bolsas en Once a 19 $, Kirsch.
Centeno: 638 bolsas en Once a 9.80 $, 615 a 9.80, P. Arancet y Cía.
Nabo: 195 bolsas en Once a 23 $, B. V. y Orbeta.
Cebadilla: 556 bolsas en Once a 6 $, 494 a 6, E. Devoto y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 11.791 bolsas, triguillo 113, maíz 5.329, lino 5.682, nabo 180, avena 1.830, cebada 590, centeno 1.301, alpiste 267, porotos 238.
Brion. — Trigo 17.750 bolsas, centeno 657, lino 629, maíz 8.404, avena 1.710.
Sola. — Trigo 310 bolsas, harina 600, lino 250, maíz 1.253, avena 1.174.
Central Argentino. — Harina 1.944 bolsas, maní 1.413.
Puerto. — Lino 4.678 bolsas.
Buenos Aires. — Trigo 3.529 bolsas, lino 415, maíz 2.386.
Riachuelo. — Trigo 4.437 bolsas, lino 392, maíz 2.072.
Lacroze. — Harina 450 bolsas.
Totales: Trigo 40.604 bolsas, triguillo 113, maíz 20.599, lino 11.966, nabo 180, avena 6.261, cebada 1.025, centeno 1.958, harina 3.504, alpiste 267, patatas 14.657, maní 1.413, pasto fardos grandes 2.486 y chicos 18.809 fardos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron hoy por el ferrocarril Pacífico 6.742 bolsas de patatas, Central Argentino 4.036, Buenos Aires 3.672, Colegiales 207. Totales: 14.657 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de pesos 0.60 a 1.65 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1.587 fardos grandes de pasto y 8.777 fardos chicos; Sola, 1.228 fardos chicos; Palermo, 2.237 id chico y 153 id grandes; Central Córdoba, 2.535 id chicos; Buenos Aires, 2.030 id chicos y 746 id grandes. Totales: 2.486 id grandes y 18.809 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa fardos grandes pesos 20 a 67; id chicos, de 35 a pesos 60, mezcla fardos grandes, de 20 a 55 los 1000 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 420.000 kilos de frutas y 560.000 kilos de verduras en general y 9 vagones del F.C.C. de B.A. con 54.100 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 614.100 kilos de verduras.
La colocación para las distintas variedades de verduras no marca ninguna variación debido a que las ventas se realizan corrientemente y en un margen de precios sostenidos.
En lo que respecta a las ventas de legumbres frescas y secas, éstas se verifican, más o menos, a los precios que diéramos la semana anterior manteniéndose sostenidos.
Las frutas aún no siendo las entradas del todo satisfactorias, la actual situación del mercado es sostenida, después de haberse notado la falta de frutas ya sean especiales o inferiores, puesto que en épocas anteriores fueron las dos categorías muy abundantes.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

A medida que transcurren los días, las ventas de las haciendas se hace con mayor dificultad, especialmente las de consumo generales y descarnadas, que sólo pueden venderse a precios bajísimos.
Los frigoríficos siguen operando con preferencia por novillos especiales chilled-beef habiéndose hecho en la mañana de hoy algunos negocios entre $ 0.15 a 0.16 la libra de carne.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 387; La Blanca, 1.466, Swift, 714; Armour, 1.098; Wilson, 168; The Smithfield, 133.
La entrada de hoy en este mercado fué de 9.747 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 3.789 novillos, 2.975 vacas y 2.983 terneros.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frig. de 45 a 67 $; id gordos, de 20 a 40.
Novillos especiales (Chilled beef) de 100 a 118; especiales (congelar), de 80 a 100; gordos, para consumo, de 60 a 73; generales, de 26 a 54.
Novillitos excepcionales, para consumo, de 47 a 50 $; gordos y especiales, de 28 a 43; generales, de 7 a 24.
Vacas especiales para consumo, de 44 a 60 $; gordas, de 30 a 40; generales, de 10 a 25.
Vaquillonas gordas y especiales, de 23 a 36 $; generales, de 7 a 20.
Terneros especiales para consumo, de 22 a 30 $; gordos, de 10 a 20; generales, de 3 a 8.
Mamones especiales para consumo, de 7 a 13 $; gordos y generales, de 2 a 5.

VENTAS DE HOY

ARDOHAIN e ITURRASPE— 21 mamones de Olavarría a 6 $; 4 novillos a 80.
ANASAGASTI JUAN— 25 vaquillonas de Pehuajó a 36 $; 60 mamones a 13.
APHECA, CANDAU y Cía.— 42 terneros de Ayacucho a 16 $; 3 novillitos a 27.
ABELLO y Cía. SERAFIN— 8 novillos de Pampa Central a 52 $; 45 novillitos a 37; 3 vacas a 40; 11 vaquillonas a 37; 15 id a 34.
ACCAME, BELLINI y Cía.— 19 novillos de Salta a 67 $; 14 id de Pampa Central a 33; 15 id de 25 de Mayo a 28; 2 id a 67; 25 id a 15; 2 mamones a 9; 7 terneros de T. Lauquen a 10; 10 id de Pehuajó a 10; 15 id a 15; 9 vacas de 25 de Mayo a 15; 18 vaquillonas a 7.
ARANCET y Cía. PEDRO— 57 novillos de Anguil a 70 $; 45 id de Lonquimay a 64; 17 novillitos de Pampa Central a 18; 19 novillos a 65.
ARZENO Hnos. F. B.— 10 novillos de Bragado a 100 $; 17 id de Villegas a 90; 25 novillitos de Trenque Lauquen a 35.
ALCHOURRON Ltda. S. A.— 63 novillos de Belgrano a 95 $; 2 id de G. Paz a 50; 10 id de C. Suárez a 59; 12 torunos a 60; 35 id de Ayacucho a 40; 75 vacas de Tandil a 30; 5 id de Ayacucho a 34; 25 id de Lobería a 34; 14 novillitos de Olavarría a 43; 16 vaquillonas de Necochea a 35; 14 id a 25; 47 mamones de Balcarce a 11; 46 id a 10; 47 id a 7; 14 vaquillonas a 26; 2 terneros de Tandil a 10; 4 id de Gral. Paz a 10; 6 id de Chascomús a 10; 3 mamones de Tandil a 2; 10 id de Gral. Paz a 2; 2 vacas de Chascomús a 20.
BERISTAYN Y LARGUIA— 3 vaquillonas de Salto a 23 $; 2 id a 20; 8 novillitos a 12; 7 mamones a 8.
BOURDIEU Hnos.— 4 vacas de Berutti a 35 $; 14 vaquillonas a 25; 7 terneros a 8.
BEAZLEY M. y R.— 21 vacas de Pilar a 34 $; 23 vaquillonas a 31; 33 id a 10; 3 novillitos a 15; 22 vacas de Pellegrini a 35.
BELLOCQ E HITA— 5 vacas de La Plata a 20 $; 65 novillos de Conesa a 57; 48 id a 48; 10 vacas de Girodias a 26; 12 id a 25; 13 novillitos a 22; 47 id a 28.
BASCARAN FELIPE— 39 vacas de A. Alsina a 43 $; 21 novillitos de 30 de Agosto a 20; 8 vaquillonas a 23; 11 terneros a 15; 15 id a 12; 13 id a 25; 14 novillos de C. Suárez a 40; 23 terneros de Córdoba a 16; 8 mamones a 12.
COOP. DE HACENDADOS— 9 novillitos de Rivadavia a 53 $; 7 vaquillonas a 29; 8 id a 28.
CHAPAR y Cía.— 13 novillitos de Balcarce a 52 $; 13 id a 50; 12 vacas a 42; 12 id a 51; 37 vaquillonas de Pampa Central a 14; 15 novillitos a 57; 5 id a 27; 5 vacas de Rivadavia a 35; 9 vaquillonas a 37; 9 novillitos a 47; 4 vacas a 40.
CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.— 95 novillos de Villegas a 118 $; 34 id a 16; 22 vaquillonas de Rauch a 10; 14 novillitos a 10.
COLOMER LUIS M.— 13 novillos de Primera Junta a 45 $; 12 vaquillonas de Villegas a 26; 7 vacas a 38; 1 novillito a 25; 2 mamones a 5.
CALVO NICOLAS A.— 11 vaquillonas de Balcarce a 20.50 $; 3 toritos a 7.50; 4 terneros a 10.50; 10 id a 6.50.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.— 22 novillos de Balcarce a pesos 37; 5 id id a pesos 35; 10 id id a pesos 34; 9 terneros a pesos 5; 17 mamones a pesos 5; 30 novillos de Ayacucho a pesos 35.
DIAZ y OLIVARES— 16 novillos de Pampa a pesos 64; 12 novillitos a pesos 52; 2 toros a pesos 40; 7 novillitos de Rivadavia a pesos 40; 4 vacas a pesos 35.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS— 15 vacas de Pampa a pesos 45; 8 id id de Rivadavia a pesos 50; 3 id id a pesos 40; 3 vaquillonas a pesos 30; 15 vacas de Pampa a pesos 45; 50 novillos de Olavarría a pesos 61; 196 id id a pesos 58; 11 vacas de Pampa a pesos 40; 21 novillos de Trenque Lauquén a pesos 50; 33 id id de Olavarría a pesos 42; 15 vaquillonas de Lobería a pesos 22; 5 novillitos de Rivadavia a pesos 35; 17 novillitos de Lobería a pesos 30; 3 novillos de Rivadavia a pesos 65.
ETCHART PEDRO— 10 novillos de Olles a pesos 57; 9 id id de Bartolomé Mitre a pesos 57; 21 novillitos a pesos 33; 2 toros a pesos 48; 30 mamones a pesos 9.
EL HIDY y Cía. JUAN— 5 novillos de Pampa Central a pesos 55; 8 novillitos a pesos 42; 3 vacas a pesos 35; 7 vaquillonas a pesos 29.
ESTREME Hnos.— 23 terneros de Salazar a pesos 15; 12 id id a pesos 10; 16 novillos de Lincoln a pesos 70.
FIORITO Hnos. y SAMBUZZI— 9 terneros de Bolívar a pesos 10; 8 id id a pesos 9; 4 id id a pesos 7.
FERNANDEZ CASTELLAN y Cía.— 29 novillitos de Pampa Central a pesos 36; 24 id id a pesos 30; 9 vaquillonas a [illegible] terneros a pesos 10; 7 mamones a pesos 6.
GIBSON Hnos.— 36 vacas de Caseros a pesos 60.
LOURTET y Cía. LUCIANO— 20 novillos de Olavarría a pesos 85.
LIZARRALDE Hnos.— 15 novillo sde Rivadavia a pesos 52; 5 vacas a pesos 40; 18 novillitos de Las Heras a pesos 35; 10 vaquillonas a pesos 23; 7 terneros a pesos 15.
LALOR JUAN— 4 vaq. de Necochea, a $ 35; 7 terneros de id., a 25; 15 novillitos de id., a 28; 20 novillos de id., a 36; 3 vaq. de id., a 50; 15 id. de Suipacha, a 23; 18 id. de id., a 27; 14 vacas de id., a 34; 19 terneros de id., a 10; 8 vaq. de id., a 11; 16 terneros de id., a 7; 12 vaq. de Rivadavia, a 24; 14 id. de id., a 19; 3 id. a 36; 9 terneros de id., a 9; 5 id. de id., a 23; 6 id. de id., a 16; 15 id. de id., a 12.50; 5 novillitos de [illegible] a 29; 6 vacas de Suipacha, a 23.50; 14 vaq. de id., a 14; 25 terneros de Monte, a 9; 20 id. de id., a 11; 14 id. de id., a 17; 16 id. de Capital, a 7; 55 novillos de Monte, a 57; 16 id. de Luján, a 52; 14 id. de id., a 49; 20 id. de id., a 40; 20 id. de id., a 30; 19 id. de id., a 32; 4 toros de Córdoba, a 53; 14 id. de id., a 62; 18 novillos de P. Central, a 31; 12 id. de id., a 34; 9 id. de id., a 20; 10 id. de id., a 30; 8 torunos de Santa Fe, a 59; 6 id. de id., a 54; 4 id. de id., a 45; 10 novi de id., a 70, 7 vaq. de Giles, a 26; 2 vacas de id., a 30; 2 id. de id., a 18; 2 novillos de id., a 18; 9 id. de id., a 58; 5 id. de id., a 32.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 20 terneros de Necochea, a pesos 6.50; 9 id. de id., a 5; 12 id. de id., a 9; 20 id. de id., a 9; 12 id. de Azul, a 4; 10 id. de id., a 5; 13 novillitos de id., a 7; 2 id. de Balcarce, a 31; 5 vaq. de id., a 15; 14 id. de id., a 34; 7 novillitos de id., a 22; 14 vaq. de id., a 22; 3 toritos de id., a 15; 9 novillos de Magdalena, a 18.50; 2 toros de Las Conchas, a 20; 12 terneros de id., a 6.50; 6 vacas de id., a 15; 20 id. de id., a 10; 5 id. de id., a 30; 8 novillitos de id., a 10; 2 vaq. de id., a 24; 15 vacas de Caseros, a 29; 20 id. de id., a 34; 12 vaq. de id., a 29.50; 17 id. de id., a 24; 17 id. de id., a 20; 20 vacas de id., a 40; 46 novillos de Chascomús, a 58; 43 id. de id., a 62; 45 id. de id., a 6; 55 id. de id., a 59; 11 id. de id., a 62; 11 id. de Las Flores, a 30; 13 novillitos de Guaminí, a 30; 12 id. de id., a 27; 17 vaq. de Pellegrini, a 23.50; 28 novillitos de id., a 28; 18 vaquillonas de id., a 25; 3 novillos de Balcarce, a 25; 17 id. de id., a 36; 18 terneros de G. Viamonte, a 9; 27 id. de id., a 4.50; 25 vaq. de T. Lauquen, a 35, 26 id. de id., a 32; 25 id. de id., a 30; 25 id. de id., a 30; 21 terneros de Monte, a 8.50; 55 id. de id., a 3; 7 novillitos de Las Flores, a 30; 22 id. de id., a 17.
MUÑIZ HNOS. Y GILARDI— 11 terneros de Pellegrini, a $ 10; 12 vaq. de id., a 14; 8 id. de id., a 16.
MANTEL Y CIA.— 36 novillos de Pehuajó, a $ 118.
MACKIAVELLO SANTIAGO— 23 mamones de Olavarría, a $ 10; 7 vaq. de id., a 27; 16 terneros de id., a 17; 5 id. de id., a 15.
NALE REPETTO Y CIA.— 41 terneros de Santa Fe, a pesos 16; 23 id. de id., a 15; 27 id. de id., a 14; 9 novillos de id., a 54.
OLAN ODIAZ Y CIA.— 21 novillitos de Pehuajó, a $ 37; 7 vaq. de id., a 33; 36 mamones de Lamadrid, a 13; 10 id. de id., a 12; 24 id. de id., a 9.
OJAM Y LABIANO— 22 novillos de Las Flores, a $ 20; 39 id. del d., a 15.
PALACIOS HNOS.— 48 vaq. de Pehuajó, a $ 28; 27 terneros de T. Lauquen, a 12.
PATRON COSTAS Y PERO— 25 novillitos de Córdoba, a $ 40; 64 mamones de id., a 10; 22 vaq. de id., a 15.
PRYOR E HIJO— 48 novillos de Santa Fe, a $ 100; 2 id. de Rivadavia, a 70; 72 id. de Salto, a 60; 15 id. de Rivadavia, a 54; 15 novillitos de id., a 35; 14 id. de id., a 25.
PAREIRA MUÑOZ CARLOS— 18 novillitos de Guaminí, a $ 50; 7 id. de id., a 34; 21 vaq. de id., a 36; 8 terneros de Tandil, a 13.
RODGER Y CIA. GUILLERMO H.— 11 vaq. de Córdoba, a $ 21; 10 vacas de id., a 32.50; 8 id. de id., a 35; 4 id. de id., a 49; 14 id. de id., a 32; 8 toros de id., a 53; 5 novillos de id., a 5; 13 toros de Villegas, a 66; 24 vaq. de id., a 15; 26 id. de id., a 14; 18 id. de G. Pinto, a 24.50; 12 id. de id., a 28; 4 vacas de id., a 58; 13 id. de id., a 45.
RUBIN, DOMECQ ZUBIAURRE Y CIA.— 19 vacas de T. Lauquen, a $ 42; 25 vaquillonas de id., a 25.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.10
LANARES, " " 0.05

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 9.747 animales; novillos, 3.789; vacas, 2.915; terneros, 2.983.
Compra total de los frigoríficos: 3.966 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	Nominal	Muy floja
" excepcionales (Chilled-beef)	De $ 0.15 a 0.16	Encalmada
" " de frigorífico (Chilled-beef)	" 0.11 " 0.12	Muy floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.08 " 0.10	"
" cuarterones gordos de frigorífico	Nominal	Muy floja
Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	"	"
" " " " " " más de 400 libras	"	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	"
" generales gordas	"	"
" viejas	"	"
Terneros especiales	"	"
" mamones	" 0.05 " 0.07	"
Toros y torunos para conserva		

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 10.680 animales.
Compra total de los frigoríficos: 9.961. Consumo total: 4.220.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Capones pesados pelados	De $ 0.23 a 0.25	Encalmada
" livianos gordos pelados de frigorífico	" 0.20 " 0.22	Floja
" " gordos con lana	" — " —	"
" pesados con lana	" — " —	"
Ovejas livianas gordas con lana	" 0.13 " 0.15	Muy floja
" " " peladas especiales	" — " —	"
" pesadas con lana	" 0.10 " 0.11	Muy floja
" " generales peladas	" 0.24 " 0.25	"
Corderos especiales de frigorífico	" 0.20 " 0.22	"
" " consumo	" — " —	"
" gordos de frigorífico	" — " —	"
" " matadero	Nominal	Muy floja
Borregos " frigorífico	"	"
" gordos consumo		

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 733 animales.
Compra total de los frigoríficos: 48 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — $ —	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	" — " 0.60	"
" " " " 120 a 130 "	" 0.58 " 0.59	Sostenida
" " " " 100 " 110 "	" 0.54 " 0.55	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.52 " 0.53	
" de media gordura, según clase	" 0.41 " 0.40	Encalmada
" para invernada, según clase	" 0.32 " 0.40	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	40.604 bolsas	10.—	12.—
Triguillo	113 "	7.50	9.—
Maíz	20.599 "	7.80	8.30
Lino	11.966 "	18.—	18.70
Nabo	118 "	20.—	23.—
Avena	6.261 "	7.40	8.30
Cebada	1.025 "	7.20	8.—
Cebadilla	—	—	—
Centeno	1.958 "	8.50	9.50
Alpiste	267 "	12.—	15.—
Semilla de alfalfa	—	—	—
Harina	3.504 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	14.657 "	0.65	1.60
Porotos	238 "	1.80	2.—
Maní	1.413 "	17.50	20.—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	—	—	—
Pasto	2.486 f. grandes	20.—	65.—
"	18.809 f. chicos	28.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	250.944	—
Salida	392.834	—
Entrada desde el 1o. de julio	39.023.200	53.173.530
Existencia	5.297.113	14.341.375

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 9.— a 11.—	Firme
" " regular a inferior	" 7.50 " 9.30	"
" mediana, buena a superior	" 14.— " 15.—	"
" " regular a inferior	" 12.— " 13.50	"
" fina, buena a superior	" — " —	"
" " regular a inferior	" 14.50 " 15.—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" 17.— " 18.—	"
" " regular a inferior	" — " —	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas.
" " Bs. Aires: " — " " — "

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	58.— a 68.—	54.— a 64.—
" mezcla	48.— " 58.—	—
" algarrobo Santiago	—	—
" " Córdoba mezcla	—	—
Carbonilla quebracho blanco	30.— " 35.—	30.— " 25.—
Leña quebracho colorado, torta campana	30.— " 31.—	31.— " 33.—
" " " media campana	27.— " 28.—	—
" " " campana	28.— " 29.—	29.— " 30.—
" " " media campana	—	—
Astillas sauce	8.— " 9.—	
Atados sauce, la carrada	5.50 " 6.—	
" " metro cúbico	6.50 " 7.—	
Leña algarrobo	—	
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 60.—	
" Córdoba	—	
" mezcla	30.— " 45.—	

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

SUC. BELTRAN SANSOT— 30 vaquillonas de Pampa Central a pesos 36; 18 vacas a pesos 40; 18 id id a pesos 35; 38 id id a 30; 8 novillos a pesos 50; 3 vacas a 30.
SANTAMARINA e HIJOS— 64 mamones de M. Miró a pesos 11; 35 id id a pesos 12; 62 vacas de Tandil a pesos 43; 18 vaquillonas a pesos 30; 10 terneros a pesos 15; 18 id id a 15; 32 mamones a pesos 15.
SERANTES, CAIMI y Cía.— 28 vaquillonas de Ayacucho a pesos 31; 81 terneros a pesos 12.
TORRES SERGIO (Venta del día anterior rectificada).— 27 mamones de La Niña a pesos 6; 8 vaquillonas a pesos 7.
TORLASCHI ENRIQUE— 12 novillitos de Bolívar a pesos 12; 4 terneros a pesos 7; 10 id id a pesos 8.50; 13 novillitos a pesos 15.
TABOT y ZAMBRANO— 48 vacas de Córdoba a pesos 35; 33 id id a pesos 42; 23 id id a pesos 34; 39 mamones a pesos 6; 39 id id a 6.
UNZUE, ALZAGA y Cía.— 20 vacas de Coronel Suárez a pesos 43; 12 vaquillonas de Monte a pesos 18; 16 toros de Mercedes a pesos 50; 3 vacas a pesos 45; 36 vaquillonas a pesos 25; 7 vacas de Matanza a pesos 40; 8 id id a pesos 24; 4 vaquillonas a pesos 25; 19 terneros a pesos 8; 6 vacas de Navarro a pesos 40; 48 id id a pesos 24; 6 vaquillonas a pesos 25; 55 terneros a pesos 4.
VELAZ y Cía. ANGEL— 36 novillos de Entre Ríos a pesos 68; 7 novillitos de Pampa a pesos 37; 17 id id a pesos 34; 17 id id a pesos 30; 19 vacas a pesos 37; 6 id id a pesos 37; 14 vaquillonas a pesos 34; 17 id id a 20; 8 id de Trenque Lauquen a pesos 20; 8 terneros de Pampa a pesos 20; 4 id id a pesos 13; 9 id id a pesos 13; 6 mamones a pesos 10.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 10.684 animales, habiéndose vendido durante la mañana 14.171 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 403, Swift 2547, Palmas 1097, Armour 1520, Blanca 2283, Wilson 2111 y 4220 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes: capones especiales para frigorífico, de $ 13.50 a 15.70; id matadero, de 7.50 a 13; ovejas id id de 7 50 a 11; ovejas generales, de 5 a 6.50; borregos para frigorífico de 8.50 a 12.30; id matadero, de 4.20 a 7; corderos especiales de frigorífico de 9 a 10; id generales, de 7 a 8.50; id matadero, de 3.50 a 6.50.

Ventas de hoy

LALOR JUAN— 28 capones frig. de Solanet a pesos 12.50, 35 cord. id id a 7.50, 123 id id a 4.50, 39 ovej. mat. a 7.50, 300 cap. frig. Carhué a 11.50, 14 ovej. mat. de R. Otero a 8.40, 101 cord. frig. a 10, 99 id de Los Pinos a 9.50, 120 id de Monte a 8.80, 48 id de Cañuelas a 8.50, 53 ovej. mat. a 8.50, 67 cap. frig. a 13, 38 cord. frig. de Monte a 9, 72 ovej. mat. a 3, 68 id de Otamendi a 7.50, 41 id de Arrecifes a 8, 23 cord. mat. a 7, 209 id de Bayauca a 9.50.
MENDEZ JORGE M. y Cía.— 407 bgos. esp. frig. de M. Lauquen a 12.30, 120 id mat. de Otero a 8, 30 id id a 5.
MALBRAN FELIX— 147 ovej. mat. de Girondo a 7.30.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 40 cap. frig. de Las Flores a 13.40, 203 cord. frig. a 7.50, 98 cord. mat. a 4.80, 48 ovej. mat. de Moro a 8, 48 cord. mat. a 7.50.
MARASPIN A. y Cía.— 99 cord. frig. de M. Cazón a 9.20.
MENDEZ Hnos. y Cía.— 273 ovej. mat. de Darwin a 6.30.
SALABERRY Y BERCETCHE— 91 cord. pel. frig. de Las Flores a 12, 21 cap. id id a 15, 64 id id de Balcarce a 13.50, 33 ovej. mat. a 8.50, 78 cap. mat. a 8.50, 18 id id de Balcarce 8.50, 12 cord. mat. de Las Flores a 4.50, 84 cap. frig. de Necochea 11.50, 206 ovej. mat. a 8.50, 77 cord. mat. a 4.80, 115 ovej. mat. de Napaleofú a 5, 55 id id de Montes a 7.
SANTAMARINA e hijos— 190 cap. frig. de Rocha a 15.70.
SUCESION B. SANSOT— 118 cord. frig. de M. Cané a 9.50, 48 cord. mat. de Cacharí a 4.70.
THOMPSON E. A. y Cía.— 100 cap. frig. de Cacharí a 14, 89 cord. mat. de Necochea a 8, 14 id id a 5.
UNZUE ALZAGA y Cía.— 140 cap. frig. de Espora a 13.
IRAIZOS Hnos.— 124 cord. frig. de Cacharí a 10, 90 cap. frig. de R. Otero a 15, 140 cord. mat. a 6.50, 13 id id a 6.50.
ESTEVEZ Y Cía. ALDAO— 60 corderos frig. de Moro, a $ 7; 55 capones id id a 12.50.
FIORITO Hnos. Y SAMBUZZI— 24 capones frig. de Bolívar a $ 8; 31 ovejas mat. id a 7.20; 94 id id id a 6.20; 138 corderos id id a 5.20; 25 ovejas id id a 7.80; 75 id id id a 6.20; 125 corderos frig. id a 7.20.
GUILLON Y Cía. RODOLFO— 107 corderos frig. de Río IV, a pesos 8; 150 ovejas mat. id a 7.
LOURTET Y Cía. L.— 110 corderos frig. de Sevigne, a pesos 8.
LANUS Y Cía. ALFREDO E.— 65 borregos frig. a 8.50.
LA COOP. DE HACENDADOS— 95 capones frig. de Lucila, a pesos 15; 65 corderos mat. id a 6.30; 32 ovejas id id a 4.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 368 capones frig. de Muñoz, a pesos 14.50; 42 ovejas mat. de Rocha a 9; 131 borregos id id a 6.80; 71 id id id a 4.70; 95 capones frig. de Entre Ríos, a 7; 120 borregos mat. id a 6.50; 35 id id de Las Flores a 4.50; 15 capones frig. id a 9.50; 244 borregos id id a 8; 45 id matadero id a 4.50.
ALCHOURRON Lda.— 93 corderos frig. a $ 8; 150 ovejas mat. de Videla a 5.20; 17 corderos id id a 1.50.
ARZENO Hnos. F. Y B.— 21 corderos frig. de 25 de Mayo, a $ 9; 16 capones id id a 13.50; 53 ovejas mat. id a 9.20.
BELLOCQ E HITA— 249 corderos mat. de San Ignacio, a $ 4.80.
BAYONA Y Cía. JOSE— 20 corderos mat. de Ibáñez, a pesos 5.80; 90 id id id a 6.70; 20 ovejas id de Casalins, a 5.
CASCH COLRILL JONES Y C.— 196 capones mat. de Udaquiola a pesos 15.50; 134 ovejas id id a 8.80; 35 id id id a 9; 249 corderos frig. id a 6.50.
CALVO NICOLAS A.— 49 ovejas mat. de Navarro a pesos 7.50; 39 corderos id id a 5.50.
DE LOS SANTOS Y Cía. JOSE C.— 124 corderos de Udaquiola, a pesos 8.80; 44 capones de Moro a 13.80; 30 corderos id a 6.50; 61 id id a 4.60; 116 id de Udaquiola a 4.20; 10 id id a 6.50.
NALE REPETTO y Cía.— 51 corderos frig. de 25 de Mayo, a $ 8; 52 capones id, a 13.
PARERA MUÑOZ CARLOS— 102 capones frig. de Cacharí, a pesos 14.50.
PEÑA Y Cía., JULIO L.— 45 capones frig., de Rocamora, a $ 11.50; 27 cord. mat., id, a 5.20; 83 ovejas id id, a 7.20.
PUIGGUS Y Cía.— 12 corderos mat., de M. Cazón, a pesos 6; 24 id id. id, a 3.50; 34 ovejas id id. a 6.50.
PATRON COSTAS Y PERO— 92 capones frig., de Asunta, a $ 8; 68 ov. mat., id, a 5.50; 200 id id, a 8.20.
PRYOR e HIJOS— 32 cord. frig., de Las Toscas, a pesos 8.50; 59 ove. mat., id, a 8.50.
RODRIGUEZ GABINO— 45 ovejas mat. de Quequén, a pesos 10.20.
RULIN DOMECQ Y ZUBIAURRE— 183 cord. mat., de Cacharí, a pesos 6.10; 371 id id, a 4.70; 95 id id. de Pardo, a 4.20; 12 ove. id, id, a 6.50; 53 corderos mat., de Parisch, a 4.30; 10 capones frig., id, a 12; 171 corderos mat., id, a 5.60; 53 ove. mat. de La Madrid, a 8.50.

VENTAS DE ULTIMA HORA

CUESTA Y Cía.— 12 corderos mat., de La Sofía, a pesos 4.50; 31 id id, a 6; 59 ove. id, id, a 6.
ARRIETA Y Cía.— 100 ovejas matadero de Tres Lomas, a $ 9.50; 130 cord. id id, a 6.50; 25 ovejas matadero, de 30 de Agosto, a 11; 23 borr. frig. id, a 10; 110 ov. mat., id, a 9.
APHECA Y Ciot. J.— 209 borr. frig. de Anguil, a pesos 10.50; 121 id id. de Zorrilla, a 5; 190 corderos mat., id, a 4.30; 19 ovejas id, id, a 45; 834 capones frigorífico id, a 83; 251 borr. mat., de Carmen, a 75.
CASCURAIN Y ETCHEGARAY— 23 ovejas mat., de Parisch a $ 8; 67 corderos frig., id a 5; 17 id mat., id, a 5; 15 id id. de Cacharí, a 55; 59 id id, id, a 55; 40 id id, id, a 4; 84 id id, id, a 4; 24 capones frig. id, a 83; 25 id id. de La Colina, a 15; 22 id id, id, a 105; 65 corderos mat., id, a 5; 206 id frig. de Muñoz, a 7; 25 id mat., id, a 5; 135 capones frig., de Bagual, a 13.80; 185 ovejas mat., id, 85; 100 cord. frig., id, 9; 60 corderos mat., id, a 53.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Con plaza más encalmada que el día anterior se efectuaron las ventas, baja en particular para cerdos generales.
La entrada del día fué de 733 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos, durante la mañana, fueron las siguientes: el Anglo 48 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre $ 0.30 y 0.34; cerdos de media gordura, de 0.35 a 0.43; capones especiales de frigorífico, de 0.4 0a 0.46; id id de consumo, de 0.47 a 0.57 el kilo.

Ventas de hoy

CROTTO Hnos.— 31 cerdos, de Junín a $ 0.34 1|2.
VELAZ y Cía., ANGEL— 20 cerdos, de Lobos a $ 0.44; 65 id. de id a 0.36.
AYARRAGARAY y DUHART Hnos.— 28 cerdos, de T. Lauquen a pesos 0.32; 18 id, de id a 0.35.
TARLACHI ENRIQUE— 25 cerdos, de Pehuajó a 0.46.
ARZENO y Hno. F. B.— 13 cerdos, de Villegas a $ 0.57; 6 id, de id a 0.42.
AMARAL y Cía., MANUEL H.— 3 cerdos, de 25 de Mayo a $ 0.51; 13 cachorros, de id a 0 7 cu.
SARASOLA y MARTIERENA— 60 cerdos, de Caseros a $ [illegible]
DE LELLIS y FAGES Hnos.— 20 cerdos, de 25 de Mayo a $ 0.42; 47 id, de Tres Lomas a 0.55; 22 id, de id a 0.36; 20 id, de id a 0.52; 45 id, de id a 0.36.
FERNANDEZ CASTELLANI y Cía.— 5 cerdos, de Pico a $ 5 cu.; 20 id, de id a 0.40; 29 id. de id a 0.38.
ECHEVARRIA JUAN S.— 79 cerdos, de Pellegrini a $ 0.34.
TRONCOSO MANUEL A.— 23 cerdos, de Ayacucho a $ 0.32; 17 id, de id a 0.40.
ALCHOURRON Ltda., S. A.— 19 cerdos, de Pirán a $ 0.45.
DIAZ y OLIVARES— 50 cerdos, de Rivadavia a pesos 0.48.
RIPOLL JUAN S.— 55 cerdos, de Bolívar a $ 0.55; 18 id, de Berraondo a 0.48; 13 id, de id a 0.38; 18 id, de id a 0.45; 12 id, de id a 0.38; 13 id, de Mercedes a 0.48; 45 id, de Santa Fe a 0.53.
COLOMER LUIS N.— 20 cerdos, de Banderaló a $ 0.54.

Convocatorias

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda. (Sociedad Anónima — Buenos Aires — [illegible] ejercicio, 1o de octubre de 1921—30 de septiembre de 1922. Conforme a lo prescripto en el artículo [illegible] de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero de 1923, a las 17 horas, en el local del [illegible] Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1922.
2o. Elección de un director.
3o. Elección de síndico.
4o. Elección del síndico [illegible].
5o. Reforma de los estatutos.
6o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en su defecto el recibo de su depósito en el Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, tres días antes de la [illegible], Buenos Aires, [illegible] de 1923. — El Directorio. 17.565 v. enero [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL (En liquidación) — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de febrero próximo a las 15 horas, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario presentado por la Comisión Liquidadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1922.
2o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
Tres días antes de la asamblea, de 13 a 17 horas, deberán indefectiblemente estar depositadas en la Gerencia las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella. — Buenos Aires, enero 13 de 1923. — La Comisión Liquidadora. 17.301 v. [illegible]

SOCIEDAD ARGENTINA DEL NAFTA (Sociedad Anónima) — 25 de Mayo [illegible] — Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en el local social, calle 25 de Mayo [illegible], el 31 de enero del corriente año, a las [illegible] horas, a efectos de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Rectificar el acta de la asamblea general extraordinaria de diciembre [illegible] 1922 en lo que se refiere a la cantidad de acciones depositadas y de [illegible] señores accionistas.
2o. Nombrar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario. — El Secretario. 17.362 v. [illegible]

MARITIMAS

MAREAS Y VIENTO

Hora	Pleamar	Bajamar	Viento
6	10	4	N.E.
7	10	4	"
8	11	4	"
9	11	—	"

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR NACIONALES EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 6 DE AYER HASTA LAS 6 DE HOY

Entradas:

Vapor español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Vapor español Catalina, de Barcelona, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Vapor inglés Helsidon, de Cardiff, en el Riachuelo, con carbón.

Vapor inglés Rassay, de Cardiff, en el Riachuelo, con carbón.

Vapor inglés San Fernando, de La Plata, en el dock Sud, con petróleo.

Vapor norteamericano Southern Cross, de Nueva York, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Vapor nacional Astrea, de Campana, en la dársena Sud, con carga.

Salidas:

Vapor inglés Vasari, de la dársena Norte, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Vapor holandés Stad Arnhem, para Rosario, a cargar.

Vapor inglés Corinaldo, para La Plata, a cargar.

Vapor inglés Trevince, para Uruguay, a cargar.

Vapor inglés Gascogne, para Amberes, con carga.

Vapor inglés Westhope, para Avonmouth, con carga.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Inglés Desna, a las 13, de Liverpool y escalas, con 12 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Noruego Bogen, de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.

Inglés Poseidon, de Rosario, en el dique A, a completar su carga.

Japonés Tempaisan Maru, de Rosario, en el dique A, a completar su carga.

Griego Nora Saltafi, de la Pata, en el Riachuelo, a descargar.

Mañana:

Francés Medhafi, de Burdeos, con 250 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Inglés Highland Rover, de Londres, con 190 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Francés Mont Cenis, de Marsella, con carga general, en el Riachuelo.

Argentino Buenos Aires, de Río Gallegos y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena Sud.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Alemán General Belgrano, a las 16, de la dársena Norte, para Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga.

Inglés Cape Ortegal, de la dársena Norte, para San Vicente, Orienes, con frutos.

Noruego Cometa, del Riachuelo, para Rosario, a cargar.

Inglés Arizona, del dique 2, para Bahía Blanca, a cargar.

Inglés Ethelarie, del Riachuelo, para Rosario, a cargar.

Mañana:

Italiano Cadore, del dique A, para el Brasil y Génova, con carga.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas:

Vapor inglés Corinaldo, de Buenos Aires, a completar su carga.

Vapor inglés Trevethoe, de la rada, a cargar.

Salida:

Vapor inglés San Fernando, para Buenos Aires, a descargar.

A salir hoy:

Vapor inglés Nagara, para Liverpool, con carnes congeladas.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Helios, del Real de San Carlos.

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Salieron hoy:

Barón de Río Branco, para el Carmelo.

General Artigas, para el Salto y escalas.

Salen hoy:

Helios, para el Real de San Carlos, a las 21.

Río Uruguay y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

Llegarán mañana:

Helios, del Real de San Carlos.

General Alvear, de Montevideo.

Saldrán mañana:

Magallanes, para La Paz, a las 10.

París, para Santa Fe, a las 11.

Helios, para el Real, a las 21.

General Alvear, para Montevideo, a las 22.

LINEAS DE LA COSTA SUD

Mañana se espera, en la dársena Sud, el vapor Buenos Aires, procedente de Río Gallegos, con pasajeros y carga general.

Del 26 al 27 del corriente es esperado, en la dársena Sud, el vapor José Menéndez, en viaje de Punta Arenas, con pasajeros y carga.

Ayer salió de Comodoro Rivadavia el vapor Argentino, en viaje de ida hasta Punta Arenas.

El vapor Atlántico saldrá de la dársena Sud para Comodoro Rivadavia, el 26 del actual, con carga.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Brasil, en el Desna, con fechas hasta el 4 de enero.

Hoy, de Norte América y Brasil, en el Southern Cross, con fechas hasta el 3 de enero.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Meduana con fechas hasta el 3 de enero.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Highland Rover, con fechas hasta el 2 de enero.

El 25, de Europa y Brasil, en el Príncipe di Udine, con fechas hasta el 5 del corriente.

El 27, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 9 de enero.

El 30, de Europa y Brasil, en el Re Vittorio, con fechas hasta el 11 de enero.

El 31, de Europa y Brasil, en el Dante Alighieri, con fechas hasta el 10 de enero.

El 31, de Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 10 de enero.

El 1o. de febrero, de Europa y Brasil, en el Köln, con fechas hasta el 10 de enero.

El 2, de Europa y Brasil, en el Gelria, con fechas hasta el 15 de enero.

El 3, de Europa, en el Vigo, con fechas hasta el 11 de enero.

El 4, de Europa y Brasil, en el Ortega, con fechas hasta el 17 de enero.

El 4, de Norte América y Brasil, en el Vauban, con fechas hasta el 18 de enero.

El 5, de Europa y Brasil, en el Highland Loch, con fechas hasta el 18 de enero.

El 5, de Europa y Brasil, en el Rugia, con fechas hasta el 14 de enero.

El 6, de Europa y Brasil, en el Regina d'Italia, con fechas hasta el 18 de enero.

El 6, de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 20 de enero.

El 6, de Europa y Brasil, en el Demerara, con fechas hasta el 18 de enero.

El 6, de Europa y Brasil, en el Duque, con fechas hasta el 14 de enero.

El 7, de Europa y Brasil, en el Pinglo, con fechas hasta el 20 de enero.

El 10, de Europa y Brasil, en el Avon, con fechas hasta el 23 de enero.

El 14, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 25 de enero.

Se despachará:

Hoy, a las 19, en el Nagara, para Gran Bretaña, sin alcance.

Hoy, a las 13, en el General Belgrano, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 25, a las 19, en el Corinaldo, para Gran Bretaña, sin alcance.

El 26, a las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas, sin alcance.

El 27, a las 13, en el Nápoli, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 19, en El Paraguayo, para Gran Bretaña, sin alcance.

El 30, a las 13, en el Gotha, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 31, a las 13, en el Catalina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 1o. de febrero, a las 13, en el Príncipe di Udine, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 1o., a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 2, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Cañarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.

El 2, a las 13, en el Arlanza, para Brasil, Madeira, Nueva Zelandia, Australia y Europa, con alcance hasta las 19.

El 2, a las 7, en el Desna, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 2, a las 19, en el Ortega, para los puertos del Pacífico, sin alcance.

El 3, a las 8, en el Highland Rover, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 3, a las 13, en el Ouessant, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 4, a las 13, en el Meduana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 6, a las 13, en el Dante Alighieri, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 8, a las 13, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 8, a las 13, en el La Coruña, para Europa, sin alcance.

El 9, a las 13, en el Gelria, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 10, a las 13, en el Alsina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 15, a las 8, en el Rugia, para Europa, sin alcance.

El 16, a las 13, en el Regina d'Italia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)

ABOGADO

Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

Estudio: LAVALLE 1312

U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr Hipólito Leys

Estudio: TUCUMAN 1381. - U. T. 3603. lib.

Dr. Luis C. García

ABOGADO

Avenida de Mayo 769

U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar

Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires y

ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471. (Pasaje Güemes, tercer piso escritorios 323 y 324) Unión Telefónica 6920 (Avenida). Interno 138. En La Plata Calle 2, Núm. 936. U. Telefónica 2334.

Estudio Jurídico

Dr. Amancio González Zimmerman

Dr. José Boice

Avda. de Mayo 530 Cnel. Esq. Florida

U. T. 6036, Avenida

Dr. Fernando Saguier

Estudio: FLORIDA 440

U. Telefónica 6037 (Avenida)

Ing. Miguel Angel Tobal

(de la matrícula de agrónomos de la Cámara de Apelaciones)

Peritajes. Tasaciones. División de condominios rurales.

VIAMONTE 1630. (Estudio del Dr. Moreno)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN

Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas nerviosas y venéreas: de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1425

U. Telefónica 202 (Vlad.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche

Suipacha 471

Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini

Especialistas de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeeb Wettiman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y otras enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO número 1248.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS

Dres Dorrucci y Artola

CONSULTAS DE 14 á 16

Suipacha 588, 1er. piso

Dr. N. PERCICH

(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)

362 - Avd. de MAYO - 362

SECRETAS - URINARIAS - PIEL

Dr. Sarraceni - Especialistas

Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.

606 - 914 CORRIENTES 1777

De 11 y de 14 á 20

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15 o/o

Para informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

AVISOS RECOMENDADOS

Panadería y Facturería "La Unión Española"

— DE —

Bernardo Rodríguez

SAN PEDRO 5658

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS

— DE —

Pedro Gorriz

HEREDIA 606

CASA DE COMIDA

— DE —

Pedro Santesteban

Donato Alvarez 1202

CERVECERIA Y RESTAURANT "GENOVA"

— DE —

Juan L. Cichero

Entre Ríos y Estados Unidos

PANADERIA

Elaboración de facturas de primera calidad

— DE —

Isidro Naya y Alvarez

PEDRO MENDOZA 1393

GRAN DESPENSA

— DE —

MANUEL F. COUTO

CIGARRERIA

José M. Camberos

Pedro Mendoza 1129

Coop. T. Boca 2

Monteagudo 28

Gran despensa "LA PALMA"

— DE —

Francisco Artiga

Gran surtido en aceites, vinos y comestibles. Por mayor y menor

LAVALLE 3101

PANADERIA

— DE —

M. TORRES y Hnos.

Ituzaingo 792

Almacén y Fiambrería

Despacho de Bebidas — Comestibles

— DE —

Ferretti y Casella

CONSTITUCION 2399

CAFE Y BILLARES "Internacionales"

— DE —

Costa Hnos.

LAVALLE 3177

ZAPATERIA

Calzado de todas las medidas

— DE —

S. Quiroga

CORRIENTES 2163

Almacén, Fiambrería y Despacho de Bebidas

— DE —

Humberto Debenedetto

CONSTITUCION 2401

Almacén - Comestibles

— DE —

Valentín Rodríguez y Hno.

Santa Magdalena 475

GRAN DESPENSA

— DE —

Santiago Rivara

CONSTITUCION 2699

Almacén, Comestible en general

Vinos y Aceites

Rodil y Rodríguez

CALIFORNIA 2401

CARNICERIA

— DE —

Juan Spotorno

CALIFORNIA 2402

CONFITERIA

— DE —

Serapio Sánchez

JOSE M. MORENO 378

GRA NDESPENSA

Vinos, Comestibles

Aceite

— DE —

CASAS Y VEGA

LAMADRID 200

ALMACEN

— DE —

Juan Fasiani

OLAVARRIA 198

CAFE Y RESTAURANT

— DE —

Moyano y Ferrer

OLAVARRIA 202

ALMACEN Y BEBIDAS

— DE —

Dante Battaglia

AVELLANEDA 402

ALMACEN

— DE —

BENIGNO DIAZ

GAONA 401

— DESPENSA —

— DE —

Andrés Terjis

INDEPENDENCIA 3772

RESTAURANT

— DE —

SANTIAGO ABELLO & Cía,

Patricios 855

— DESPENSA —

— DE —

Manuel Fandiño

SANTA CRUZ 106

Almacén, Comestibles y Bebidas

— DE —

Aurelio Fernández

SALCED 03301

Almacén

— DE —

MANUEL DIAZ

P. Mendoza 1133

ALMACEN Y BEBIDAS

— DE —

Pío Proverbio

ARRECIFES 5308

Café y Billares

— DE —

JORGE MUNDOLA

Suárez 301

Almacén. - Provisión de Comestibles Aceites y Vinos

— DE —

Cacopardo Hnos.

LAMADRID 202

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al armar el boleto, el 8 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 26 DE ENERO, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Dos casas ubicadas en la calle Añasco Nos. 548|52|56|60, esquina Pasaje Ortega edificadas en terreno que mide: 19m57 de frente al NE. por 13.25 mts. de fondo al SO. o sea de frente al SE., 15m47 en el costado NO. y 19m70 en el SO., a saber:

Casa Añasco Nos. 548|52, esquina Pasaje Ortega, consta de salón para negocio, con sótano, una habitación, pequeña pieza, en altos una pieza de servicio.

Casa Añasco Nos. 556|60, contigua a la anterior, consta de zaguán sala de negocio, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio, dependen las en ambas. — No. Ho. 12921, serie 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 13.500. Deuda actual, 11.309 pesos.

LA EPOCA, Inic. 11|1|923.

TANDIL

CAMPO EN EL PARTIDO DE RAUCH (PROvincia de Buenos Aires) en su sucursal Tandil, el día 30 DE ENERO, a horas 14, próximo a la estación Colman (F. C. S.), con superficie de 371 hectáreas, 80 áreas y 36 centiáreas; lindando: al NE., Manuel R. Molinuevo; al SE., Juana C. de Molinuevo; al SO., Miguel Basavilbaso, y al NO., Matilde F. Molinuevo. — No. Ho. 28|31177, serie L. Base, $ 22.600. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual $ 12.382:492.

LA EPOCA, Inic. 12|1|923.

SANTA FE

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, ubicado en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo esquina Entre Ríos (hoy Moreno), en su sucursal Santa Fe, el día 9 DE FEBRERO, a horas 11; mide de 17m32 de frente por 36m37 de fondo, lindando: al N., con herederos de Domingo Cullen y Dr. Tomás Furno; al S., con la calle Moreno; al E., con la calle San Gerónimo, y al O., con sucesores de Enrique España. — No. Ho. 18|1403 serie 6 por ciento Base, $ 15.800. Hipoteca, pesos 15.000. Deuda actual, $ 11.946:778.

LA EPOCA, Inic. 23|1|923.

PARANA

TERRENO CON TODO LO CLAVADO Y plantado ubicado en el municipio de la ciudad de Paraná, a inmediaciones del Puerto Nuevo, entre las calles Rioja y San Luis; en su sucursal Paraná el día 31 DE ENERO, a horas 10, con superficie de 3.100 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., calle sin nombre; al S. y O., con Néstor F de la Puente y al E., prolongación de la calle San Luis. — No. Ho. 1134-28564, serie K. Base $ 800. Hipoteca, pesos 700. Deuda actual, $ 523:761.

LA EPOCA, Inic. 13|1|923.

GUALEGUAY

CASA Y TERRENO Y EDIFICIO DE MOLIno y fideleria sito en la ciudad de Gualeguay, en el ángulo SE. que forman las calles Ayacucho esquina Victoria; compuesto de dos pisos, con varias habitaciones, depósitos para trigos y harina, en su sucursal Gualeguay, el día 5 DE FEBRERO a horas 10; el terreno mide 35m44 de N. a S. por 34m64 de E. a O., lindando: al N., calle Ayacucho y Juan B. Chichizola; al S., Juan Ahurá y testamentaria Godoy; al E., Isidoro Euee, y al O., calle Victoria y Valentín Coudan. — No. Ho. 19|17724, serie H. Base, $ 7.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 5.157:569.

LA EPOCA, Inic. 18.1|923.

TERRITORIOS NACIONALES

EL JUEVES 25 DE ENERO, EN SU SUCURsal Resistencia, a las 11 horas, Casa en Resistencia, capital del T. N. del Chaco, ubicada en la calle Pirovano Nos. 256.66, entre Marx y Juárez, hoy Carlos Pellegrini y López y Planes. Terreno forma parte del solar B, manzana No. 86 del plano general y mide, 24 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Consta de 4 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 35149, 7a. serie. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda. $ 5.840.

LA EPOCA, Inic. 6 enero 1923.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARCOS M. WAISMAN, a fin de que se presente a tomar intervención en el juicio que le sigue don Ricardo Dios, por cobro ejecutivo de pesos, por ante su juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele, para que lo represente, al defensor de ausentes. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — Nicolás González del Solar, secretario.

17|900 v. 3 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de 15 días contados desde la primera publicación del presente a los acreedores del concurso de don JOSE ERNESTO RODRIGUEZ, que ha sido nombrado síndico el Dr. Carlos A. Ramón, con domicilio en la calle Sarmiento No. 763, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término señalado. Asimismo se les hace saber que se ha designado la audiencia del día 5 de febrero de 1923, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los acreedores que no concurran que se les tendrá por conformes con las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes, y que en el expresado juicio se ha regulado los honorarios del ex síndico doctor Pedro Palacios, en la suma de mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, diciembre nueve de 1922.—Floro Conde, secretario.

17|882 v. 27 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA SASTRES DE SOUBIROUS o FRANCISCA EUGENIA SARTRES DE SOUBIROUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 28 de 1922—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

17|858 v 1o. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGDALENA SPIRITELLI DE MUSILLARIO o MUSILARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|852 v. 31 ene.

Por disposición del señor juez en lo comercial de la Capital Federal Dr Dimas González Gowland, secretaría del Dr. Luis Martín y Herrera, se hace saber por el término de quince días al Sr MANUEL FLORES, en el juicio que sobre cobro de pesos le sigue el Banco Hispano Sud-Americano (sus liquidadores), a fin de que dentro de dicho término comparezca a reconocer los documentos de fs. 6 y 7, y al mismo tiempo a estar a derecho en los nombrársele defensor al de Ausentes. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Doctor Luis Martín y Herrera, secretario.

17|875 v. 25 enero

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de F. VILAU y GONZALEZ, haciéndose cargo del activo y pasivo de dicha sociedad el señor Feliciano Vilau, por escritura privada de fecha treinta y uno de agosto del corriente año. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1922. — Alfredo G. Romero, secretario, Palacio de Justicia, 3o. piso, sobre Tucumán.—Dr. Alfredo G. Romero, secretario.

17|902 v. enero 25

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ANDRES COMOLLI o don CARLOS COMOLLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Carlos G. Marín, secretario.

17|847 v. 30 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DUPONT DE GALLI y ALBERTO JUAN BAUTISTA GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Floro Conde, secretario.

17|857 v. 1o. feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO JULIO AMADEO VIEYRA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 26 de 1922.—Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|863 v. feb. 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR CAYETANO o CAYETANO LAURIA y MARIA PERSIA o MARIA D'ALESSANDRO o MARIA D'ALEXANDRE DE LAURIA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1922.—Dr. Ricardo Bollini, secretario.

17|895 v. 15 feb.

Por disposición del señor juez de feria en lo Comercial de la Capital de la República, doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de quince días que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el prospecto de una emisión de Debentures a efectuarse por la Sociedad Anónima "The River Plate Dairy Company Limited", SOCIEDAD ANONIMA "THE RIVER PLATE DAIRY COMPANY LIMITED", AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL CON FECHAS 4 DE AGOSTO DE 1908, 26 DE FEBRERO DE 1915 Y 14 DE JULIO DE 1919.

PROSPECTO de una emisión de Debentures que hace la Sociedad "The River Plate Dairy Company Limited", de acuerdo con el contrato correspondiente celebrado con fecha 19 de diciembre de 1922 ante el escribano don Alberto L. Pombo y en cumplimiento de los artículos pertinentes de la Ley Nacional número 8875 inscripto en el Registro Público de Comercio el día 2 del corriente mes y año. 1o. Capital nominal

autorizado	$ 2.000.000.00 oro|s.
Emitido e integrado	" 1.787.200.00 "
Saldo a emitir	$ 212.800.00 oro|s.

2o. DESCRIPCION DE LA CLASE DE NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.— Su principal objeto es la explotación de las fábricas de manteca "PROGRESO", "VICTORIA", "LAS COLONIAS" y "LA CENTRAL", ubicadas en la ciudad de Buenos Aires, Rosario, Rafaela, ambas en la Provincia de Santa Fe, y Empalme Basavilbaso (Entre Ríos), respectivamente, con sus correspondientes cremerías y anexos, sin perjuicio de las que creyera conveniente establecer en lo futuro, como también de las correspondientes marcas de fábricas que dichos establecimientos poseen para distinguir sus productos.

Establecer fábricas, cremerías y demás maquinarias para tratar leche y sus derivados en cualquier forma, ceder, vender y transferir las existentes, asociarse o fusionar con empresas o negocios análogos, como así mismo adquirirlo en la forma y condición que mejor convenga, hacer registrar y adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio, fórmulas o procedimientos de elaboración, patentes de invención, privilegios, envases, etc., instalar maquinarias por cuenta de terceros y vender máquinas y demás útiles destinados a esta industria.

Aceptar representaciones de Sociedades, fábricas o casas establecidas en el país o en el extranjero para negocios análogos a los autorizados por este artículo.

3o. DIRECTORES: Presidente: Sr. John R. Moss; Vice Presidente: Sr. W. H. Krabbé; secretario: Sr. J. Dodds Watson; vocal: Sr. C. M. Rivero Haedo.

4o. NOMBRE DEL FIDEICOMISARIO. Señor Henry (Enrique) Reynolds.

5o. FECHA DE INSCRIPCION.— Del contrato formalizado con el fideicomisario en el Registro Público de Comercio: día dos del corriente mes y año.

6o. MONTO DE LOS DEBENTURES A EMITIR.— 150.000 libras esterlinas en 15 obligaciones nominales de 10.000 libras esterlinas cada una, a la par.

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE PRESTAMO.— Estos debentures se emiten con garantía especial de hipoteca y con garantía flotante sobre el activo de la Sociedad; serán todos nominales debiendo abonarse su respectivo importe íntegramente y a la par en el acto de suscribirse por la Sociedad Anónima "LOVELL Y CHRISTMAS LTD.", de Londres que serán los primeros tenedores. Devengan un interés de 6 o|o anual y serán rescatadas por su valor a la par mediante una amortización inmediata de 60.000 libras esterlinas y el resto después de transcurridos los cinco primeros años por amortizaciones anuales no menores de 26.000 libras esterlinas. Todas las amortizaciones a practicarse por sorteo.

Sin perjuicio de las amortizaciones expresadas, la Sociedad se reserva el derecho de hacer otras amortizaciones extraordinarias también por sorteo y previo aviso escrito a los tenedores de debentures por lo menos con 2 meses de anticipación, a la fecha de pago.

DERECHOS DE LOS TENEDORES DE DEBENTURES.— La asamblea de los tenedores de debentures convocada y constituida de acuerdo a lo que dispone el referido contrato con el fideicomisario, tendrá amplias facultades para resolver todo cuanto concierne a sus intereses.

7o. DEUDAS CON PRIVILEGIO. — La sociedad no tiene deudas con privilegio, ni existen más debentures anteriores.

8o. PRINCIPALES BIENES DE LA SOCIEDAD. — FABRICAS DE MANTECA.— "Progreso" en la Capital Federal; "Victoria", en Rosario de Santa Fe; "Las Colonias", en Rafaela, (Santa Fe); "La Central", en Basavilbaso, (Entre Ríos). CREMERIAS.— Provincia de Buenos Aires, 13 cremerías; Provincia de Santa Fe, 50 íd.; Provincia de Córdoba, 7 íd.; Provincia de Entre Ríos, 4 íd.

9o. LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS DE LA SOCIEDAD de los dos últimos ejercicios es la siguiente:

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1921

1920		DEBE	$ o|sellado	$ o|legal
Septiembre	30	A Remuneración Síndico y Directores	9.456.13	
"	"	" Fondo de Reserva	6.630.11	
"	"	" Dividendo 12o. ejercicio	120.000.00	
1921 Junio	30	A Sueldos		122.220.00
"	"	" Gastos Generales e Intereses	17.967.03	125.017.66
"	"	" Consignaciones Manteca		49.796.65
"	"	" Cuentas Corrientes		23.591.11
"	"	" Depreciaciones	63.364.04	1.170.00
"	"	" Permutación	26.927.38	
"	"	" Saldo	277.539.86	
			$ 521.884.60	321.795.42
1920		**HABER**	**$ o|sellado**	**$ o|legal**
Julio	1o.	Por Balance	138.990.29	
1921 Junio	30	Por Productos Elaborados y Mercaderías	382.894.31	109.630.07
"	"	" Explotación Establecimientos, Tambos y Sociedad Ganadera		87.243.02
"	"	" Hacienda Porcina		63.723.74
"	"	" Permutación		61.198.59
			$ 521.884.60	321.795.42
1921 Julio	1o.	por Saldo	277.539.86	

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1922

1921		DEBE	$ o|sellado	$ o|legal
Septiembre	30	A Remuneración Síndico y Directores	18.828.15	
"	"	" Fondo de Reserva	13.806.79	
"	"	" Dividendo 13o. Ejercicio	162.000.00	
"	"	" Fondo de Previsión	40.000.00	
"	"	" Fondo de Seguros	15.000.00	
1922 Junio	30	A Sueldos		133.040.00
"	"	" Gastos Generales e Intereses	10.08	92.434.75
"	"	" Explotación Establecimientos, Tambos y Sociedad Ganadera		247.200.32
"	"	" Cuentas Corrientes		102.83
"	"	" Depreciaciones	75.399.90	
"	"	" Permutación	105.664.48	
			$ 430.508.70	472.867.90
1922 Julio	1o.	A Saldo	152.968.84	
1921		**HABER**	**$ o|sellado**	**$ o|legal**
Julio	1o.	Por Balance	277.539.86	
1922 Junio	30	Por Productos Elaborados y Mercaderías		202.352.41
"	"	" Hacienda Porcina		30.368.94
"	"	" Permutación		240.146.55
"	"	" Saldo	152.968.84	
			$ 430.508.70	472.867.90

10o. Los Directores de la Sociedad que suscriben somos solidariamente responsables por la exactitud de los datos contenidos en este prospecto, que firma también el fideicomisario.

Buenos Aires, tres de enero de 1923.

(Firmado): John R. Moss, W. H. Krabbé, J. Dodds Watson, C. M. Rivero Haedo, T. C. E. Fowler, Henry Reynolds.

Buenos Aires, enero 12 de 1923.—Aurelliano García Calvo, (secretario).

17|887 v. 27 ene.

REMATES

A. C. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL. — EN GENERAL PICO, F. C. O. Casa de negocio, salón, 2 piezas, etc. Terreno solares 6 y 7, manzana 145, unidos miden 26 por 39 metros. Base $ 5000 m|n.

El jueves 25 de enero, a las 16, en nuestra casa Bmé. Mitre 475. Orden del juez Dr. Arriola, secretaría Conde, juicio Rodríguez Giles contra Villarias Maestre. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17|872 v. ener 24

JUDICIAL — TERRENO EN CAballito. Cucha-Cucha entre Paysandú y Paramaribo. 8.66 por 41.56 metros. Base $ 9 el m. c.

El domingo 28 de enero, a las 15, en el mismo. Orden juez doctor Figueroa, secretaría Delheye, juicio Pes contra Urranca. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17|884 v. en. 27

Carlos Olmi

JUDICIAL. — BILLINGHURST 2240. Casa amplia, 9 m.72 por 52.20 al S. O. y 52 al N. E. 6 habitaciones, baño, 2 cocinas, aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica y adoquinado pagado. Juez, Dr. Arriola, secretaría Palacio. Expediente 5127. El **miércoles 24 de enero**, a las 16, en Reconquista 353.

17|876 v. enero 24

J. C. Rodriguez Acosta

JUDICIALES. — Tres hermosos lotes de terreno en Lanús (F. C. S.) Lote 26, manzana K. K., sobre la calle Defensa a 2 cuadras de la de Pavón, con tranway y 4 de la estación. Mide 8.66 mts. de frente, 16.28 lado O, 19.17, por el lado E, y 9.12 contrafrente.

Base, 2|3 partes de la tasación, o sea, 818.60 pesos moneda nacional.

El **Domingo 28 de enero**, a las 15 horas sobre el mismo.

Lote 21, de la manzana J. J., sobre la calle Caaguazú a 5 de la estación y 1 de la calle Pavón. Mide: 8.66 metros de frente, 25.69 por el N O 29.11, por el S E y 9.31 de contrafrente.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sea, 1.265.48 pesos moneda nacional.

El **Domingo 28 de enero** a las 15 y 15 horas (3.15 p. m.) sobre el mismo.

Sobre la misma calle Caaguazú y a 1|2 de la calle Pavón. Lote 16 de la manzana, I. I. Mide 8.66 metros de frente, 26.80 lado N O, 30.24 por el S E y 9.33 de contrafrente.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sea 1.317.22 pesos moneda nacional.

El **Domingo 28 de enero** a las 15 y 30 horas, (3|30 p. m.) sobre el mismo.

Ventas ordenadas por el señor Juez doctor Abelenda, secretaría doctor Rojas, en los juicios que los señores Augusto C. Lanús y otros siguen contra Pedro Giacchino, Julián Aboroa y Antonio Castaño, respectivamente sobre cobro hipotecario. Seña 8 o|o y comisión 2 o|o. Más datos, Talcahuano 446. U. T. 0855 Libertad.

17|885, v. enero 27

Rodolfo E. Louit & Cía.

JUDICIAL — PROPIEDAD EN la estación Rivera, partido Adolfo Alsina, solar 9, manzana 13, que mide: 20 metros frente al Sud por 43 de fondo. Linda al Sud con calle pública; por Este con solar 7; por Oeste con el 14 y fondos del 13 y por el Norte con fondos del 12. Base $ 9.774 m|legal.

El 5 de febrero, a las 15, remataremos en nuestras oficinas Florida 230, por disposición del señor juez Dr. Arriola, secretaría Dr. Palacio, en los autos "Possio y Camuyrano contra Elías Guberman. Exigiremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

17|901 v. feb. 5

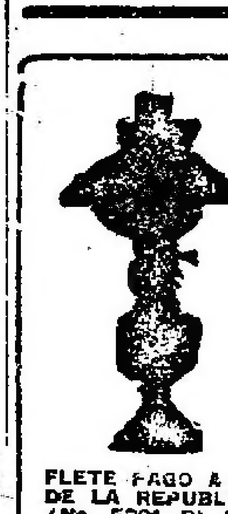
POR SOLO

14 m$.n

REMITIMOS CON

FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5291 B) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

A los lectores del Uruguay

Nuestra Agencia de Montevideo, en el deseo altamente patriótico de adherirse a las fiestas que se tributarán al precursor de aquella nacionalidad, General José G. Artigas en ocasión de la inauguración del Monumento que se eregirá en la Plaza Independencia ha resuelto obsequiar a todo suscriptor que tome una anualidad en LA EPOCA, con una imitación aguafuerte formato 50x70 con el retrato del Monumento a Artigas

Oficinas: Calle 25 de Mayo 371 — Montevideo

LICITACIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-Ganaderas

LICITACION

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, durante el año 1923. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios, Azopardo 900, capital, el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, enero 8 de 1923.

17|866 v. feb. 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días desde la fecha, para la provisión de leña al Hotel de Inmigrantes de la Capital, durante el año 1923.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 26 de enero a las 16 y 30 horas, en presencia del escribano general de Gobierno, y una comisión compuesta por el subsecretario del Ministerio, director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de la Dirección General de Inmigración (Dársena Norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas. — Buenos Aires, enero 12 de 1923.— T. M. Garilla.

17|874 v. enero 26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de enero de 1923, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de 9.636.45 kilogramos de hierro forjado y 10.437.57 kilogramos de acero laminado, con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Garupa, en el camino de Posadas a Candelaria (Misiones).

Datos en el Juzgado Letrado de esta ciudad.

Posadas, diciembre 27 de 1922.

17|845 v. en. 25

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la venta de cuatro elevadores de granos con sus aparatos de embarque inclusive cuatro tinglados de recepción existentes en el muelle del Puerto Militar (Bahía Blanca). El pliego de condiciones respectivo puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno 2o. piso) y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 16 de febrero próximo a las 16.

17|897 v. feb. 15

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las siguientes obras, en la ciudad de San Juan y Departamentos limítrofes:

Instalación de las cañerías de refuerzo de las de distribución a la ciudad de San Juan.

Instalación de la cañería de distribución de agua en los Departamentos Desamparados, Concepción, Trinidad y Santa Lucía.

Obras accesorias de las mismas.

La construcción de esas obras se llevará a cabo de acuerdo con los planos presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas y en el Juzgado Federal de San Juan. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, (Charcas 1840) antes de las 15 horas del día 23 de febrero próximo, o en el Juzgado Federal de San Juan hasta el 16 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, y en el formulario respectivo que se entregará a los interesados.

Cada proponente deberá acompañar a sus propuestas un sello de cinco pesos por la primera hoja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero en efectivo o bien en títulos del Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal, hecho en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en San Juan a la orden del Presidente del Directorio de las Obras Sanitaria de la Nación, por la suma de tres mil pesos moneda nacional curso legal.

Las propuestas serán **abiertas** el 23 de febrero próximo a las **15 horas**, en esta Capital (calle Charcas 1840), en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, 12 de enero de 1923. — **L. Celasco.** — Secretario

17|888 - v enero 23

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m.n. (artículo 44 inciso 8o., ley No. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación o inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12). — El Secretario General.

17|869 v. 11 marzo

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 de febrero de 1923, a las 15 horas, para la adquisición de los bancos necesarios a las escuelas fiscales dependientes del Consejo General de Educación de la provincia de La Rioja. Datos en Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935.—El Secretario General.

17|870 v. 9 feb.

Administración de los FF. CC. del Estado

Llámase a licitación para el suministro de leña durante el año 1923, en las divisiones Sud y Norte, en la forma siguiente:

(Div. Sud). Para los depósitos comprendidos en la zona de Los Mistoles a Santa Fe 62.000 tons. anuales de leña quebracho blanco puro: Zona Suncho Corral, Añatuya, Ramal Bandera y San Cristóbal 64.000 tons. leña campana y 1a. categoría: Zona Quimili, Tintina y Resistencia, 21.000 tons. idem.

(Div. Norte). Zona Clodomira, R. de los Llanos y Las Cejas a Antilla 20.000 tons. leña campana y 1a. categoría. Zona R. de la Frontera a Güemes, Salta a Alemania y Ramal Metán al Este 68.000 tons. leña campana 1a. categoría y cevil colorado y Zona Perico a Embarcación, Orán y Jujuy a La Quiaca, 47.000 tons. idem.

El acto de apertura de las propuestas, se realizará en presencia de los interesados que concurran el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, en la Superintendencia del Combustible, calle Balcarce 560, Capital Federal.

Los interesados pueden solicitar a la Superintendencia del Combustible o de las inspecciones divisionales en Santa Fe y Jujuy o de las seccionales en Tucumán, los pliegos de condiciones y demás detalles para la provisión de leña a cada depósito de consumo que comprende esta licitación. — El Administrador General.

17|877 v. 24 ene.

Provincia de Buenos Aires

TELEGRAFO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

De acuerdo con la autorización conferida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de diciembre próximo pasado, llámase por segunda vez a licitación pública por el término de ocho días a contar desde la fecha inclusive, para la provisión de alambres de hierro galvanizados, ídem de cobre, ídem forrados, postes de quebracho colorado, herramientas, relojes americanos, útiles y accesorios de electricidad y demás artículos que se detallan en el pliego de bases y condiciones que juntamente con las muestras correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en los almacenes del telégrafo y oficina técnica del mismo, todos los días hábiles a las horas de oficina. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor administrador del Telégrafo de la Provincia, calle 49, entre 6 y 7, el día 23 del corriente a las 14.30 horas. Los pliegos de bases y condiciones, también pueden solicitarse en la oficina central Buenos Aires, en la Capital Federal, calle 25 de Mayo núm. 42. — La Plata, enero 16 de 1923. — **Juan J. Etchavarría**, secretario.

17|890 v. 23 ene.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la ejecución de las obras de reparación de los afirmados lisos en la ciudad de La Plata. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 26 del corriente a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, enero 8 de 1923. — D. Gerardi, ing. director.

17|873 v. enero 24

FERROCARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA A MERIDIANO V.

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública para la provisión de 8.000 toneladas de carbón Cardiff a este ferrocarril, acto que tendrá lugar el día 31 del corriente a la hora 14 en la gerencia del mismo, calle 71 esquina 17 de esta ciudad, donde se dará apertura a las proposiciones en presencia del suscripto e interesados que concurran. La adjudicación de la compra será efectuada por el P. E. de la Provincia. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la gerencia, donde serán recibidas las propuestas hasta el día y hora indicados, las cuales deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con la indicación en la carátula: "Licitación carbón". — La Plata, enero 16 de 1923. — J. N. Bajac, gerente.

17|894 v. enero 31

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Arrendamiento de locales de la Rambla de Mar del Plata

El día 26 de enero de 1923, a las 14 horas en el hall del Ministerio de Hacienda, calle 3, 45 y 46

Llámase a subasta pública para el arrendamiento de los locales: destinados a cinematógrafos, números 130 con su anexo 39 y número 121 con su anexo 16 con base de catorce mil pesos moneda nacional cada uno por temporada y número 134 con base de cuatro mil pesos moneda nacional por temporada.

El pliego de bases y condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la secretaría de este Departamento y Administración de la Rambla de Mar del Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. —La Plata, 17 de enero de 1923. — M. Anselmino, oficial primero del Ministerio de Hacienda.

17|899-v-enero 25.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de materiales de albañilería.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 58695 A. 922, llámase a licitación para la provisión de materiales de albañilería con destino a la Adm. de Suministros. Tendrá lugar el día 26 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 15 de 1923. — El secretario.

17|893 v. enero 25.

Licitación para la provisión de arena oriental

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente a las 14.30 horas, para la provisión de 1.000 metros 3 de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, enero 17 de 1923. — El secretario.

17|892 v. enero 25.

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.

Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.

LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION Perú 672 — B. FERNANDEZ BESCHTEDT Administrador

EN VENTA en esta Administración

Papel de diarios usados.